

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**COMISIÓN COORDINADORA DE  
INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y  
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL**

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**

**De 1º de enero al 31 de diciembre de 2023**

  
**DR. SIMÓN KAWA KARASIK**

-----  
**DIRECTOR GENERAL**

**22 de abril de 2024**

## **Introducción**

El Hospital General “Dr. Manuel Gea González” es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud que ha contribuido al cumplimiento del derecho constitucional de protección a la salud del pueblo de México, integrado por cuatro áreas fundamentales del quehacer institucional: Médica, Enseñanza e Investigación, Integración y Desarrollo Institucional, y Administración.

El presente informe comprende el avance de las actividades sustantivas de atención médica, enseñanza e investigación, así como, los aspectos administrativos que contribuyeron en la consolidación de los siguientes objetivos plasmados en el Programa de Trabajo del Hospital.

- 1.- Generar conocimiento científico de alto impacto que permita integrar la información que se produce en el Hospital para proponer nuevas soluciones a problemas de salud actuales y futuros.
- 2.- Formar proveedores de salud altamente calificados con las mejores prácticas y herramientas para que cuando concluyan su formación en el Hospital cuenten con las competencias, los conocimientos, los estándares éticos necesarios para prestar un servicio con calidad y seguridad para los pacientes.
- 3.- Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad del paciente, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores.
- 4.- Proporcionar atención integral a la salud del paciente, conceptualizada como el acompañamiento al paciente y su familia desde el ingreso hasta su rehabilitación, considerando medidas preventivas para evitar daños y costos a su salud y calidad su vida.
- 5.- Restructurar la infraestructura y equipamiento especializado necesarios para que el Hospital pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar al paciente la atención requerida y que el entorno en que transita sea seguro y conducente a su recuperación.
- 6.- Promover la sustentabilidad financiera que asegure que el Hospital cuente con los recursos para aprovechar las oportunidades y actuar acorde, incluso en medio de adversidades, manteniendo el ritmo de sus operaciones y sin poner en riesgo la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

Lo anterior desarrollado dentro de su marco normativo de actuación:

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.  
Ley General de Salud.  
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  
Ley Federal de Austeridad Republicana.  
Plan Nacional de Desarrollo.  
Programa Sectorial de Salud 2020-2024.  
Programa Institucional 2020-2024 del Hospital General Dr. Manuel Gea González.  
Decreto del Hospital General Doctor Manuel Gea González.  
Estatuto Orgánico del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Condiciones Generales de Trabajo del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón para los Trabajadores de Base del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Manual de Trámites y Servicios al Público del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Manual de Organización Específico del Hospital General Dr. Manuel Gea González.  
Políticas, Bases y Lineamientos Generales para la aceptación, recepción y registro de donaciones en especie que reciba el Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Normas, criterios, políticas y bases para la celebración de actos jurídicos mediante los cuales se podrá otorgar el uso o enajenación de espacios físicos no hospitalarios en el Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Disposiciones Generales para Celebrar Contratos Plurianuales de Obras Públicas, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital General Dr. Manuel Gea González,  
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias a Licitación Pública y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.  
Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Hospital General "Dr. Manuel Gea González".

Políticas generales para el funcionamiento de las Jefaturas de División y de Departamento del Hospital General Dr. Manuel Gea González.

Reglas de Propiedad Intelectual del Hospital General Doctor Manuel Gea González

Políticas de Transferencia de Tecnología del Hospital General Doctor Manuel Gea González

Código de Conducta del Hospital General Dr. Manuel Gea González.

## Índice del Informe

1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno
2. Integración y Funcionamiento del COCODI
3. Situación operativa y financiera del Ente Público
  - 3.1 Situación Operativa
    - 3.1.1 Atención Médica
    - 3.1.2 Enseñanza
    - 3.1.3 Investigación
  - 3.2 Situación financiera
    - 3.2.1 Información Administrativa
4. Integración de Ingresos y Egresos.
  - 4.1 Ingresos
  - 4.2 Egresos
5. Sistema de Evaluación del Desempeño
6. Asuntos relevantes de la Gestión
7. Cumplimiento de planes. Programas, políticas generales, sectoriales e institucionales, legislación y normativa
  - 7.1. Planes, Programas y Estrategias.
    - 7.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
    - 7.1.2 Programa Sectorial
    - 7.1.3 Plan Institucional del Ente Público
    - 7.1.4 Programas presupuestarios (Pp)
    - 7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024
    - 7.1.6 Estrategia Digital Nacional
  - 7.2 Legislación
    - 7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana
    - 7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
    - 7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**7.2.4** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

**7.2.5** Ley General de Archivos

**7.2.6** Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF o su similar establecido por la institución

**7.3** Políticas Generales y Normativa

**7.3.1** Comisión Nacional de Derechos Humanos

**7.3.2** Comité de Ética

**7.3.3** Normativa Interna

**8.** Instancias Fiscalizadoras

**9.** Convenios de Desempeño

**10.** Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales.

**11.** Derechos de propiedad intelectual

**12.** Donaciones en especie y en efectivo

**13.** Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro.

**14.** Aspectos relevantes no contemplados en los numerales anteriores

**15.** Anexos

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

## 1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

La Junta de Gobierno sesionó de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; llevándose a cabo cuatro reuniones ordinarias, y dos extraordinarias con la debida participación de los integrantes de este Órgano Colegiado, la primera sesión ordinaria 2023 se llevó a cabo de manera presencial y el resto de las sesiones se realizaron de manera virtual.

Periodo 2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Total de Acuerdos presentados en Seguimiento	Total de Acuerdos presentados Concluidos	Observaciones
1SE-2023	30 enero 2023	0	0	Se adoptaron 6 nuevos acuerdos
1SO - 2023	24 abril 2023	44	23	Se adoptaron 29 nuevos acuerdos
2SE - 2023	30 mayo 2023	0	0	Se adoptó 1 nuevo acuerdo
2SO - 2023	11 julio 2023	51	14	Se adoptó 1 nuevo acuerdo
3SO-2023	25 octubre 2023	38	6	Se adoptó 11 nuevo acuerdos
4SO-2023	27 noviembre 2023	43	9	Se adoptaron 6 nuevos acuerdos

\*SO= Sesión Ordinaria SE= Sesión Extraordinaria

## 2. Integración y Funcionamiento del COCODI

El Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) sesionó de conformidad con el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; llevándose a cabo cuatro reuniones ordinarias trimestrales en forma presencial, con la participación de los integrantes de este Comité.

Periodo 2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Total de Acuerdos presentados en Seguimiento	Total de Acuerdos presentados Concluidos	Observaciones
1SO-2023	21 febrero 2023	3	2	Se adoptaron 3 nuevos acuerdos
2SO-2023	23 mayo 2023	4	4	Se adoptaron 5 nuevos acuerdos

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Periodo 2023				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Total de Acuerdos presentados en Seguimiento	Total de Acuerdos presentados Concluidos	Observaciones
3SO-2023	22 agosto 2023	5	4	Se adoptaron 3 nuevos acuerdos
4SO-2023	21 noviembre 2023	4	4	Se adoptaron 5 nuevos acuerdos

\*SO= Sesión Ordinaria SE= Sesión Extraordinaria

### 3. Situación operativa y financiera

#### 3.1 Situación Operativa

##### Aspectos Cuantitativos

AÑO	ATENCIÓN MÉDICA					% de diferencia con respecto al año previo
	2019	2020	2021	2022	2023	
1) Núm. de consultas otorgadas (incluye urgencias):	-9.2	95,738	126,093	198,067	238,162	20.24
Núm. de preconsultas:	10,568	2,288	3,313	23,070	31,262	35.51
Consultas subsecuentes:	135,287	48,129	66,273	99,906	124,149	24.27
2) Urgencias:	90,206	45,321	56,507	75,091	82,751	10.20
Índice de urgencias reales / urgencias sentidas	8	12	13.5	8.31	6.66	-19.86
3) Núm. de casos nuevos atendidos:	9,012	3013	4,934	8,334	9078	8.93
4) Total de médicos adscritos:	194	206	274	276	340	23.19
Núm. de consultas otorgadas / Núm. de médicos adscritos	1,217	465	460	718	700	-2.51
Núm. médicos clínicos	102	117	181	182	238	30.77
Núm. de médicos cirujanos	92	89	93	94	102	8.51
No. de camas censables	107	98	108	105	115	9.52
No. de camas no censables	103	92	93	86	101	17.44
Urgencias	32	29	26	27	25	-7.41
Terapia intensiva	16	23	17	24	17	-29.17
Terapia intermedia	0	0	0	0	0	0
Atención de corta estancia	0	16	0	0	0	0
Otras camas no censables	55	24	50	35	59	68.57
5) Núm. de ingresos	9,027	5,667	6207	8,084	9,789	21.09

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>						<b>% de diferenci a con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<i>hospitalarios:</i>						
6) Total de egresos	8,451	5,545	5,829	7,649	9,178	19.99
Núm. de egresos hospitalarios por mejoría	8,230	5,049	5,354	7,241	8,833	21.99
Altas voluntarias	0	0	29	29	7	-75.86
7) Núm. de cirugías:	19,802	8,670	9270	14,464	15,837	9.49
Núm. de cirugías / Sala /Día	4	1	2	2	3	50.00
Núm. de cirugías ambulatorias:	7,288	2,793	2957	3,586	4,077	13.69
Cirugías ambulatorias / Núm. de Cirugías:	0.37	0.32	0.30	0.25	0.26	40.00
8) Núm. de cirugías / Núm. de cirujanos	215	97	99	154	155	-0.65
Diferimiento quirúrgico:	0%	0%	0%	0%	0%	0%
9) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria	2.6%	7.3%	7.1%	4.7%	3.8	-19.15
10) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria:	1.9%	6.1%	5.7%	3.2%	2.3	-28.13
11) Tasa de infecciones nosocomiales (Núm. de pacientes con infecciones nosocomiales / total de egresos):	3.2%	4.2%	4.6%	3.2%	3.1	-3.13
12) Porcentaje de ocupación hospitalaria:	114.2%	108.1%	110.7%	118.0%	128.0 %	8.47
Promedio de días de estancia en hospitalización:	4.8	7.0	7.3	5.8	5.5	-5.17
13) Número de pacientes del SPSS atendidos en consulta	2,188	572	-	-	-	-
14) Número de pacientes del SPSS atendidos en hospitalización	1,706	541	-	-	-	-
15) Total de personal de enfermería:	520	517	522	597	672	12.56
Personal Técnico:	205	205	208	185	191	3.24
Postécnico:	45	45	45	28	28	0.00
Licenciatura:	183	174	160	229	268	17.03
Posgraduados:	51	51	67	81	81	0.00
Especialistas	36	42	42	74	104	40.54
Índice de enfermeras tituladas/técnicas	1.1	0.9	1.0	1.8	2.0	11.11
16) Total personal Trabajo Social	27	15	27	28	30	7.14

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>						<b>% de diferenci a con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Núm. estudios socioeconómicos x trabajadora social	529	432	528	745	1099	47.52
Núm. de camas / Núm. de trabajadores sociales:	11	12	5	31	10	-67.74
Núm. de casos nuevos / Núm. de trabajadores sociales:	2,253	1,506	987	291	425	46.05
<i>17) Farmacia</i>						
% de abasto de medicamentos (Recetas surtidas/Total de recetas):	97%	99%	99%	99%	91%	-8.08
% Medicamentos Genéricos / Total Medicamentos:	95%	96%	93%	93%	89%	-4.30
% Medicamentos innovadores / Total medicamentos:	5%	4%	7%	7%	11%	57.14
% de Medicamentos adquiridos por licitación:	100%	100%	28%	70%	80%	14.29
% de Medicamentos Adquiridos por adjudicación directa:	0%	0%	72%	30%	20%	-33.33
<i>18) Núm. de estudios de imagen (TAC, RM y PET)</i>	90,998	56,254	63,073	101,799	105,602	3.74
<i>19) Núm. de estudios de laboratorio:</i>	1,181,973	1,069,591	1,550,053	1,792,417	1,285,311	-28.29
<i>20) Transfusiones de sangre y hemoderivados:</i>	5,534	4,386	2,527	4,484	12,090	169.63
<i>21) Núm. de estudios de laboratorio especializados**:</i>	40,467	16,979	15,439	25,226	23,755	-5.83
<i>22) Grupos de apoyo a pacientes constituidos (Denominación de los grupos):</i>	11	11	11	11	11	0.00

(\*) Indicadores establecidos por el Consejo de Salubridad General para la Certificación de Hospitales

(\*\*) Pruebas de hormonas y marcadores tumorales, y gammagrafías

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ENSEÑANZA</b>						<b>% de diferencia con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
1) <i>Total de residentes:</i>	345	340	403	431	461	6.96
Número de residentes extranjeros:	82	85	83	72	66	-8.33
Médicos residentes por cama:	1.6	1.7	3.7	4.1	4.1	0.00
2) <i>Residencias de especialidad:</i>	16	16	16	16	16	0.00
3) <i>Cursos de alta especialidad:</i>	17	17	16	17	14	-17.65
4) <i>Cursos de pregrado:</i>	13	13	16	12	18	50.00
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	168	129	208	161	208	29.19
6. Núm. de alumnos de posgrado:	399	393	445	484	512	5.79
7) <i>Cursos de Posgrado:</i>	2	3	3	3	3	0.00
8) <i>Núm. Autopsias:</i>	46	12	1	11	18	63.64
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	8%	2%	0	2%	5%	150.00
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	230	76	173	262	421	60.69
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	456	151	374	586	575	-1.88
10) <i>% Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):</i>	100%	95.2%	100 %	100%	100%	0.00
11) Enseñanza en enfermería						
Cursos de pregrado:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cursos de Posgrado:	2	2	2	2	2	0.00
12) <i>Cursos de actualización (educación continua)</i>	64	24	59	65	61	-6.15
Asistentes a cursos de actualización (educación continua)	2,974	1,282	2,678	2,447	2,303	-5.88
13) <i>Cursos de capacitación:</i>	14	4	17	37	7	-81.08

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>ENSEÑANZA</b>						<b>% de diferencia con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<i>14) Sesiones interinstitucionales:</i>	22	6	30	5	7	40.00
<i>Asistentes a sesiones interinstitucionales</i>	570	148	480	68	180	164.71
<i>15) Sesiones por teleconferencia:</i>	14	3	1	11	14	27.27
<i>16) Congresos organizados:</i>	0	1	0	0	0	0.00
<i>17) Premios, reconocimientos y distinciones:</i>	7	4	4	10	14	40.00

<b>INVESTIGACIÓN</b>						<b>% de diferencia a con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<i>1) Núm. de artículos</i>	84	90	85	65	59	-9.23
Grupo I:	41	30	34	22	22	0.00
Grupo II:	5	3	4	0	0	0.00
Total:	46	33	38	22	22	0.00
Grupo III:	22	40	23	20	10	-50.00
Grupo IV:	14	16	23	19	20	5.26
Grupo V:	2	1	1	2	2	0.00
Grupo VI:	0	0	0	2	4	100.00
Grupo VII:	0	0	0	0	1	100.00
Total:	38	57	47	43	37	-13.95
<i>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)<sup>1</sup></i>						
ICM A:	9	8	5	5	8	60.00
ICM B:	7	7	6	6	5	-16.7
ICM C:	8	6	8	9	8	-11.11
ICM D:	6	6	6	5	4	-20.00
ICM E:	2	2	2	2	2	0.00
ICM F:	1	1	1	1	1	0.00

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>INVESTIGACIÓN</b>						<b>% de diferenci a con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Emérito:	0	0	0	0	0	0
Total:	33	30	28	28	28	0
3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup>	1.4	1.1	1.4	0.8	0.8	0
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup>	1.2	1.9	1.7	1.5	1.3	-13.33
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	0.5	0.6	0.6	0.7	0.6	-14.29
<b>6) Sistema Nacional de Investigadores</b>						
Candidato:	2	4	4	2	3	50.00
SNI I:	9	13	15	17	17	0
SNI II:	6	6	5	3	3	0
SNI III:	2	2	2	3	3	0
Total:	19	25	26	25	26	4.00
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup> / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup>	0.4	0.5	0.6	0.5	0.5	0.00
8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup> e investigadores vigentes en el SNI	4.1	3.8	3.6	4.3	3.7	-13.95
<b>9) Producción</b>						
Libros editados:	3	0	0	1	0	-100.00
Capítulos en libros:	9	3	3	5	1	-80.00
<b>10) Núm. de tesis concluidas</b>						
Especialidad:	82	81	83	113	73	-35.40
Maestría:	9	0	2	2	0	-100.00
Doctorado:	2	0	0	0	0	0.00
<b>11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:</b>						
Núm. agencias no lucrativas:	0	0	0	1	0	-100.00
Monto total:	0	0	0	0	0	0.00
Núm. industria farmacéutica:	0	0	0	0	0	0.00
Monto total:	0	0	0	0	0	0.00
12) Premios, reconocimientos y	5	0	0	0	0	000

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>INVESTIGACIÓN</b>						<b>% de diferenci a con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<i>distinciones recibidos:</i>						

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ADMINISTRACIÓN</b>							<b>% de diferencia con respecto al año previo</b>
<b>AÑO</b>	<b>% de diferencia con respecto al año previo</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<i>1) Presupuesto federal original</i>	1,070,387,256.00	1,055,924,931.00	1,282,288,716.00	1,208,269,808.00	1,551,441,801.00	1,704,587,698.00	9.87
<i>1.1) Recursos propios original</i>	150,000.00	160,000,000.00	160,000,000.00	40,000,000.00	40,000,000.00	30,000,000.00	-25.00
<i>2) Presupuesto federal modificado</i>	1,114,665,336.00	1,067,938,424.00	1,267,769,464.00	1,755,296,267.00	1,654,153,273.00	1,855,330,551.64	12.16
<i>2.1) Recursos propios modificado</i>	161,617,961.00	160,000,000.00	160,000,000.00	40,000,000.00	40,000,000.00	30,000,000.00	-25.00
<i>3) Presupuesto federal ejercido</i>	1,114,665,336.00	1,067,938,424.00	1,267,714,435.00	1,755,296,267.00	1,654,153,273.00	1,855,330,551.64	12.16
<i>3.1) Recursos propios ejercido</i>	155,863,622.00	159,200,542.00	67,903,397.00	9,856,913.00	15,097,059.00	13,529,882.00	-10.38
<i>4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:</i>	62%	65%	59%	54%	61%	58%	-4.92
<i>5) % del Presupuesto a gastos de investigación:</i>	1%	2%	2%	2%	2%	1%	-50.00
Total, de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	23,637,034.00	25,127,989.00	17,505,629.00	13,347,847.00	14,137,463.00	15,046,297.88	6.43
<i>6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:</i>	0.10%	0.30%	1.00%	1.00%	1.00%	0%	-100.00
Total, de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	2,103,745	2,273,489	4,623,877	4,004,164	2,723,174	6,275,300	130.44
<i>7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:</i>	37%	32%	38%	43%	39%	41%	5.13
Total, de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	411,889,655.00	388,965,881.00	547,694,986.00	787,801,971.00	668,245,103.88	757,054,630	13.29
<i>8) Total de recursos de terceros</i>	-	-	-	-	-	-	-
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de origen externo:	-	-	-	-	-	-	-
<i>9) Núm. de plazas laborales:</i>	2,082.00	2,084.00	2,084.00	2,085.00	2,085.00	-	-100.00
Núm. de plazas ocupadas	2,082.00	2,084.00	2,084.00	2,085.00	2,085.00	-	-100.00
Núm. de plazas vacantes	-	-	-	-	-	-	-
% del personal administrativo:	4%	4%	3%	3%	3%	-	-100.00

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

% del personal de áreas sustantivas:	83%	83%	84%	84%	84%		-100.00
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	13%	13%	13%	13%	13%		-100.00
10) Núm. de plazas eventuales:	0	36	206	206	190		-100.00
Eventuales Influenza	-	-	-	0	29		-100.00

**NOTA:** CIFRAS ACUMULADAS ENERO-DICIEMBRE DEFINITIVAS, OBTENIDAS DEL MODULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES (MAPE) Y SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (SICOP)

## ASPECTOS CUALITATIVOS

### 3.1.1 Atención Médica

#### Consultas otorgadas.

De enero a diciembre de 2023, se otorgaron 155,411 consultas, que representó un cumplimiento del 95.45% con relación a las 162,813 consultas programadas, esto debido a la disminución de la atención de pacientes de primera vez y subsecuentes, dando prioridad de atención en preconsulta, a pacientes referidos que presentaban un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa. Aun así, se logró un incremento del 26.37% en relación a las consultas otorgadas en el mismo periodo del 2022.

En el cuadro siguiente, se muestra el comportamiento de las consultas externas otorgadas 2019-2022.

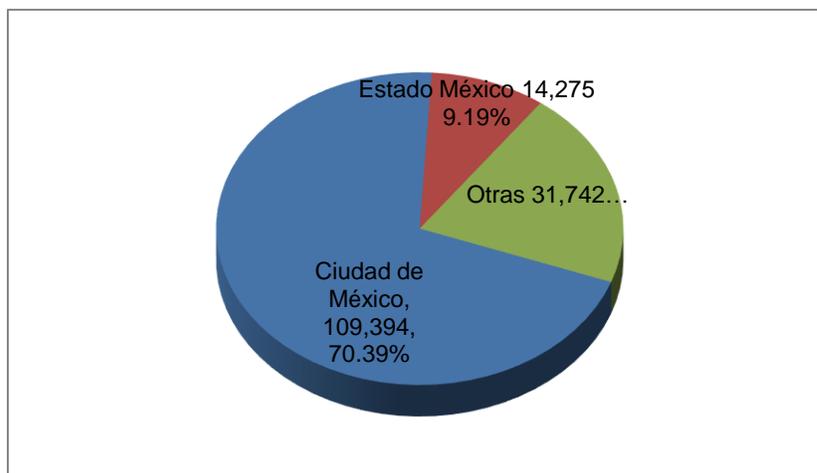
#### Consultas Externas Otorgadas Enero - diciembre 2023

Tipo de consulta	2019		2020		2021		2022		2023	
	Consultas Programadas	Consultas Realizadas								
<b>Valoraciones en Preconsulta</b>	<b>12,320</b>	<b>10,568</b>	<b>38,088</b>	<b>2,288</b>	<b>5,624</b>	<b>3,313</b>	<b>13,389</b>	<b>23,070</b>	<b>14,972</b>	<b>31,262</b>
Consultas de 1ª Vez de todas las especialidades	26,126	24,502	12,443	7,226	17,847	11,039	21,023	18,620	31,939	25,035
Consultas subsecuentes de todas las especialidades	102,283	110,785	27,653	40,903	68,280	55,234	88,034	81,286	115,902	99,114
<b>Subtotal de Consultas de 1ª Vez y Subsecuentes</b>	<b>128,409</b>	<b>135,287</b>	<b>40,096</b>	<b>48,129</b>	<b>86,127</b>	<b>66,273</b>	<b>109,057</b>	<b>99,906</b>	<b>147,841</b>	<b>124,149</b>
<b>Total</b>	<b>140,729</b>	<b>145,855</b>	<b>78,184</b>	<b>50,417</b>	<b>91,751</b>	<b>69,586</b>	<b>122,446</b>	<b>122,976</b>	<b>162,813</b>	<b>155,411</b>

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

De los 155,411 pacientes que acudieron a consulta externa, 109,394 correspondieron a la Ciudad de México (70.39%) y 46,017 (29.61%) provinieron de las diversas entidades federativas, con la siguiente distribución:

**Procedencia de los pacientes que acudieron a valoración  
 en la Consulta Externa Ciudad de México  
 Enero – diciembre 2023**



Otras: Puebla, 5,370; Oaxaca, 4,523; Guerrero, 3,809; Hidalgo, 3,667; Veracruz, 3,166; Michoacán, 2,984; Morelos, 1,716; Guanajuato, 1,563; Tlaxcala, 893; Chiapas, 763; Querétaro, 577; Jalisco, 456; San Luis Potosí, 440; Zacatecas, 255; Tabasco, 218; Chihuahua, 160; Tamaulipas, 149; Sonora, 139; Sinaloa, 132; Aguascalientes, 122; Coahuila de Zaragoza, 112; Nuevo León, 105; Baja California, 96; Yucatán, 72; Durango, 63; Quintana Roo, 51; Campeche, 45; Nayarit, 34; Baja California Sur, 30; Colima, 27; Extranjeros, 5.

**Servicio de Urgencias.**

En el periodo que se informa, se otorgaron 82,751 consultas de urgencias, registrando un cumplimiento del 95.58% con respecto a las 86,580 urgencias programadas y un incremento del 10.20%, con relación a las 75,091 consultas de urgencias registradas en el mismo periodo del año pasado.

Del total de las consultas de urgencias, el 71.21% correspondieron a la atención de adultos, el 10.55% a pacientes ginecoobstétricas y el 18.24% a pacientes pediátricos, como se observa a continuación:

**Urgencias  
 Enero – diciembre 2023**

Tipo de consulta	2022	2023	Variación % 2023/2022
Adultos	55,537	58,925	6.10
Ginecoobstetricia	8,211	8,732	6.35
Pediatría	11,343	15,094	33.07

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Tipo de consulta	2022	2023	Variación % 2023/2022
<b>Total</b>	<b>75,091</b>	<b>82,751</b>	<b>10.20</b>

En este periodo se continuó atendiendo pacientes con enfermedades complicadas, requiriendo ingresarlos al área de urgencias observación, la cual se reporta saturada, con la subsecuente necesidad de atender a los pacientes en sillas de ruedas, prolongando su estancia en el servicio debido a la ocupación de camas en las áreas hospitalarias

### **Hospitalización.**

#### *Egresos hospitalarios.*

En el periodo que se informa, se registraron 9,178 egresos hospitalarios que representaron un cumplimiento del 143.43%, con respecto a los 6,399 egresos programados y un incremento del 19.99%, con relación a los 7,649 egresos registrados en el mismo periodo del año pasado, esto debido al incremento en el número de pacientes que requirieron atención médica hospitalaria, otorgándoseles esta atención con nivel de alta especialidad.

De los 9178 egresos hospitalarios generados, el 96.24% fueron pacientes que egresaron por mejoría, lo que contribuyó a la reincorporación de 8,833 pacientes a su entorno social y laboral.

#### *Porcentaje de ocupación hospitalaria.*

Se alcanzó un porcentaje de ocupación del 128.0%, que representó un incremento de 33.06% con respecto al 96.2% programado, y un incremento de 8.47 puntos porcentuales con respecto al 118.0% registrado en el mismo periodo del año 2022. La variación se debió a que fue necesario que algunos pacientes permanecieran un mayor tiempo debido a la patología complicada que presentaban.

Por otro lado, dadas las secuelas de los pacientes en general y la necesidad de cuidados especiales en su domicilio, los familiares prolongan las estancias hospitalarias hasta conseguir recursos para su atención.

### Principales causas de morbilidad enero- diciembre 2023

C.I.E.10	DESCRIPCION	Año 2022	Año 2023
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	512	760

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>C.I.E.10</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>
E119	Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	472	651
Z302	Esterilización	279	296
O992	Enfermedades endocrinas, de la nutrición y del metabolismo que complican el embarazo, el parto y el puerperio	379	218
D649	Anemia de tipo no especificado	75	137
E149	Diabetes mellitus no especificada, sin mención de complicación	102	126
D259	Leiomioma del útero, sin otra especificación	55	123
P599	Ictericia neonatal, no especificada	81	112
E039	Hipotiroidismo, no especificado	85	102
J189	Neumonía, no especificada	68	100
	Todas las demás	3,988	4,534
<b>Total</b>		<b>6,096</b>	<b>7,159</b>

### *Cirugías.*

De enero a diciembre del 2023 se realizaron 15,837 cirugías, registrando un incremento del 9.49% en relación con las 14,464 cirugías registradas en el mismo periodo del 2022, debido principalmente a que se han regularizado las cirugías que se cancelaron en el año 2022.

Así mismo, como parte de la reorganización del Servicio, se designó una sala quirúrgica los días sábados en turno matutino para cirugías programadas.

- Cirugías de corta estancia

Se realizaron 4,077 cirugías de corta estancia, representando un incremento del 13.69%, en relación con las 3,586 realizadas en el mismo periodo del año 2021, debido a la reapertura de agendas, principalmente del área de cirugía general, para programación quirúrgica.

- Cirugía Robótica.

De enero a diciembre de 2023 se han realizado con el Sistema Quirúrgico Da Vinci, un total de 61 procedimientos quirúrgicos.

### **Tasas de mortalidad bruta y ajustada hospitalarias.**

En el año 2023 se registró una tasa bruta de mortalidad del 3.8%, 0.9 puntos

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

porcentuales menor a 4.7% obtenida en el año 2022; por otro lado, la tasa ajustada de mortalidad fue del 2.3%, cifra inferior a la registrada en el año anterior que fue de 3.2%.

### **Estudios de laboratorio.**

Durante el periodo que se informa, se realizaron 1,285,311 estudios de laboratorio de análisis clínicos, representando un decremento del 28.29% en relación con los 1,792,417 estudios realizados en el mismo periodo de 2022, esto como reflejo de una menor demanda de estudios por parte de los servicios hospitalarios.

### **Estudios de radiología e imagen.**

Los 106,109, estudios de radiología e imagen realizados de enero a diciembre de 2023, registraron un incremento del 4.23% en relación a los 101,799 realizados en el mismo periodo del 2022, debido a que aumentó la demanda de este tipo de estudios por parte del servicio de urgencias.

### **Grupos de apoyo a pacientes constituidos.**

Durante este periodo continuaron en funcionamiento las 11 clínicas de atención. A través del trabajo de equipos multidisciplinarios, se da cumplimiento a diversos programas, tanto en el ámbito preventivo, curativo y de rehabilitación, como en la realización de cirugías, consejerías individuales y sesiones educativas y/o psicológicas enfocadas a problemas de salud específicos, que dan como resultado brindar una mejor calidad de vida.

Clínica de Cataratas

Clínica del Pie Diabético

Clínica de Obesidad.

Clínica de Embarazo en Adolescentes.

Centro de Referencia de Uñas.

Centro de Atención Integral de la Epilepsia

Proyecto Gea: Una Nueva Forma de Nacer.

Clínica de Colposcopia.

Clínica de Histeroscopia.

Clínica de Cuidados Paliativos y Calidad de Vida.

Clínica de Valoración Preoperatoria.

### **Detección de hipotiroidismo congénito.**

De enero a diciembre de 2023, se tuvieron 1002 recién nacidos vivos en el Hospital, a los cuales se les realizó el estudio Tamiz Neonatal Ampliado, logrando una cobertura del 100.00%. Asimismo, se les realizó el estudio Tamiz Neonatal

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Ampliado a 56 niños recién nacidos en otras instituciones.

**Gestión de la Calidad.**

Como respuesta a la instrucción enviada por la Dirección General de Coordinación de Hospitales Federales de Referencia, las Encuestas de Satisfacción de SICALIDAD han sido reemplazadas por las nuevas Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno, de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, las cuales se procesan y reportan de forma cuatrimestral.

Durante el periodo reportado, se aplicaron un total de 1,818 encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital como parte del monitoreo institucional y 1,367 encuestas como parte del Monitoreo del Aval Ciudadano.

**Número de Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno aplicadas por Servicio. Enero - diciembre 2023**

Servicio	Monitoreo Institucional Calidad
Urgencias	602
Consulta Externa	611
Hospitalización	605
<b>Total</b>	<b>1,818</b>

**Monitoreo Aval Ciudadano Enero-diciembre 2023**

Servicio	Monitoreo Aval Ciudadano
Urgencias	439
Consulta Externa	446
Hospitalización	482
<b>Total</b>	<b>1,367</b>

**Resultados por dominio de las Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno. Enero-diciembre 2023**

Monitoreo	Trato Digno	Oportunidad	Comunicación	Autonomía	Financiamiento	Calidad Percibida	Resultado Global

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Institucional (Calidad)	91.80%	70.05%	93.85%	83.95%	74.59%	83.63%	87.09%
Aval Ciudadano	91.26%	79.34%	93.04%	87.44%	74.59%	83.18%	87%
<b>Hospitalización</b>							
Monitoreo	Trato Digno	Oportunidad	Comunicación	Autonomía	Financiamiento	Calidad Percibida	Resultado Global
Institucional (Calidad)	91.40%	90.20%	95.63%	95.21%	84.09%	86.94%	92.07%
Aval Ciudadano	93.05%	97.22%	92.33%	96.27%	98.83%	90.25%	91%
<b>Urgencias</b>							
Monitoreo	Trato Digno	Oportunidad	Comunicación	Autonomía	Financiamiento	Calidad Percibida	Resultado Global
Institucional (Calidad)	91.3%	53.4%	92.9%	83.4%	76.4%	76.1%	80%
Aval Ciudadano	87.5%	65.1%	96.6%	82.9%	86.3%	72.7%	77%

Fuente: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Ciudad de México, 2023.

### **Reporte de Tasa de Cesáreas.**

En el periodo reportado, del total de nacimientos reportados, el 40.3% correspondieron a nacimientos vía cesáreas; comparando con el mismo periodo de 2022, 39.6%, se observa solo un incremento del 0.7%.

Al respecto, es importante considerar que, por la disminución en el número de camas en el servicio como consecuencia del sismo de 2017, la mayoría de las pacientes que acuden a valoración y no presentan complicaciones para un parto por vía vaginal, son referidas a otras unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México; como consecuencia, el Hospital Gea atiende pacientes con embarazo de alto riesgo que requieren la resolución de su embarazo, en la mayoría de los casos, mediante cesárea.

A la fecha, la Unidad Toco-Quirúrgica cuenta con una sala quirúrgica para atención de cesáreas, una sala de expulsión habilitada con dos mesas y solamente con cuatro camas de hospitalización.

A pesar de las condiciones, se continua con acciones de mejora para disminuir el índice de cesárea, tales como: “Disminución de la tasa de cesáreas” y “Do decálogo, para iniciar la prueba de trabajo de parto” y de Cédula para valorar la realización de la operación cesárea.

### **Principales Causas de Cesáreas.**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Enero – diciembre 2023**

<b>Indicación Cesárea</b>	<b>Anual</b>	<b>Porcentaje</b>
Estado Fetal No Asegurable	67	16%
Preeclampsia Severa	54	13%
Otras Causas	45	11%
Iterativa	24	6%
Fracaso Progresión De Trabajo De Parto	22	5%
Macrosómico	22	5%
Presentación Pélvica	20	5%
Periodo Intergenésico Corto	16	4%
Electiva	13	3%
Oligohidramnios	13	3%
Desproporción cefalo-pélvica	11	3%
Gemelar	11	3%
Restricción Crecimiento Intrauterino	10	2%
Ruptura Prematura De Membranas	9	2%
Taquicardia Fetal Sostenida	9	2%
Periodo Expulsivo Prolongado	8	2%
Pretérmino	8	2%
Contraindicación Materna	6	1%
Anhidramnios	4	1%
Doble Circular Cordón	4	1%
Inducción Fallida	4	1%
Presentación Compuesta	4	1%
Bradycardia Fetal	3	1%
Compromiso Histerorrafia	3	1%
Desprendimiento Prematuro De Placenta Normoinserta	3	1%
Hipertensión Gestacional	3	1%
Sufrimiento Fetal	3	1%
Preeclampsia	2	0%
Asinclitismo	1	0%
Condilomatosis	1	0%
Malformación	1	0%
Molusco contagioso	1	0%
Placenta Previa	1	0%
Presentación de cara	1	0%
Síndrome Hellp	1	0%
<b>Total</b>	<b>408</b>	<b>100</b>

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Eventos Adversos**

Durante el periodo que se reporta se registraron los siguientes eventos: 174 eventos adversos, 6 cuasifallas y 7 eventos centinelas.

**Clasificación de Eventos Adversos  
 Enero-diciembre 2023**

Tipo de evento	2022	2023
Cuasifallas	0	6
Eventos Adversos	94	174
Eventos Centinela	0	7

**Eventos Adversos que requirieron ser analizados  
 Enero-diciembre 2023**

Servicio	Número de evento	Tipo de evento
Quirófano - Otorrinolaringología	1	Paciente que resbala de mesa quirúrgica.
Ortopedia	1	Fractura femoral durante postoperatorio inmediato
UTIP	1	Transferencia de paciente del área de recuperación a la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos sin Equipo de Salud completo.
UCIN	1	Bronco aspiración por administración de sucedáneo de leche materna mediante irrigación de circuito cerrado de aspiración en neonato .
Total	4	

**Eventos Centinelas analizados  
 Enero-diciembre 2023.**

Servicio	Número de evento	Tipo de evento
Ortopedia /Imagenología	1	Transferencia de paciente operada de lavado quirúrgico para estudio radiológico (Paro Cardiorrespiratorio en radiología e Imagen) <b>Acciones Implementadas:</b>

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Servicio	Número de evento	Tipo de evento
		Toda paciente con criterios de categoría en los grupos 2 y 3 serán transferidas con el equipo de salud como lo señala el procedimiento de Traslado Intrahospitalario
Anestesiología/pediatría	1	Paro Cardiorrespiratorio en quirófano. <b>Acciones Implementadas:</b> Toda solicitud de la Hoja RIO, será recibida por el personal de anestesiología y se dará prioridad al paciente pediátrico.
Urología/Anestesiología	1	Paro cardiorrespiratorio en Quirófano <b>Acciones Implementadas:</b> Todo paciente será valorado por las especialidades interconsultantes correspondientes y una vez controlado sus morbilidades asociadas, será programado para su cirugía.
Consulta Cirugía de Urgencias / Consulta Valoración Triage	1	Retardo en la Atención <b>Acciones Implementadas:</b> El Código Trauma será activada por los médicos adscritos y médicos residentes de mayor jerarquía.
Urgencias Choque	1	Paro cardiorrespiratorio en Choque <b>Acciones implementadas:</b> Garantizar la preparación y administración de medicamentos e infusiones basados en los 10 correctos. Realizar la identificación de medicamentos e infusiones de acuerdo al protocolo. Fortalecer comunicación efectiva
Medicina Interna	2	Error de Medicación. - Administración de medicamento no indicado(insulina) en paciente no diabética.  Error de Medicación. - Administración de medicamento a paciente equivocada (insulina) <b>Acciones implementadas:</b> Fortalecer las barreras de seguridad mediante las alertas visuales que corresponde a verificar los medicamentos de alto riesgo.  Reforzar todo el proceso desde la prescripción de medicamentos hasta su administración, mediante la doble verificación
<b>Total</b>	7	

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Clasificación de los Eventos Adversos por Servicio Hospitalario.  
 Enero – diciembre 2023**

Servicio Hospitalario	Número de Eventos Adversos	Tipo de evento adverso	
Medicina Interna	30	13	Errores de Medicación
		8	Líneas vasculares (autorretiro de catéter)
		4	Caída de paciente
		2	Relacionados con los Cuidados de enfermería (lesión cutánea)
		1	Líneas vasculares (catéter disfuncional)
		1	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
		1	Relaciona con los cuidados de enfermería (omisión de indicación de cuidado)
Urgencias	22	5	Líneas Vasculares (multipunción)
		5	Errores de Medicación
		2	Procedimiento de atención médica
		2	Líneas Vasculares (Neumotórax)
		2	Líneas Vasculares (retiro accidental de catéter)
		2	Falla en el funcionamiento de Dispositivos Médicos
		1	Falta de seguimiento a procedimiento
		1	Relacionado con los cuidados de enfermería
		1	Líneas Vasculares (autorretiro de catéter)
		1	Caída de paciente
UCIA	19	9	Líneas Vasculares (autorretiro de catéter)
		4	Error de medicación
		2	Líneas Vasculares (multipunción)
		2	Dispositivos médicos
		1	Líneas vasculares (retiro accidental de catéter)
		1	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
Cirugía	15	5	Errores de medicación
		3	Líneas vasculares (autorretiro de catéter)
		2	Caída
		2	Procedimientos médico-quirúrgicos
		1	Líneas vasculares (Neumotórax)
		1	Líneas vasculares (multipunción)
		1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
Sin Registro	14	3	Relacionado con los cuidados de enfermería

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>Servicio Hospitalario</b>	<b>Número de Eventos Adversos</b>	<b>Tipo de evento adverso</b>	
			(lesión cutánea)
		3	Líneas Vasculares (multipunción)
		2	Error de medicación
		1	Caída de paciente
		1	Líneas vasculares (Retiro accidental del catéter)
		1	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
		1	Líneas Vasculares (autorretiro de catéter)
		1	Líneas Vasculares (Neumotórax)
		1	Error de nutrición
UCIN	12	4	Líneas vasculares (Retiro accidental del catéter)
		3	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
		1	Dispositivos Médicos
		1	Líneas vasculares (autorretiro de catéter)
		1	Líneas Vasculares (multipunción)
		1	Error de medicación
		1	Líneas Vasculares (colocación incorrecta del catéter)
Urgencias Choque	10	5	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
		2	Caída de paciente
		2	Líneas vasculares (catéter disfuncional)
		1	Autorretiro de catéter vesical
Neonatología	9	4	Líneas vasculares (autorretiro de catéter)
		2	Error de Nutrición
		1	Error de Medicación)
		1	Líneas vasculares (multipunción)
		1	Líneas vasculares (retiro accidental de catéter)
Quirófano	9	4	Falla en el funcionamiento de dispositivos y equipos
		2	Procedimientos médico-quirúrgicos
		1	Relacionados con los cuidados de enfermería(lesión cutánea)
		1	Flebitis
		1	Error de medicación
Cuarto piso hospitalización	8	4	Error de medicación
		1	Caída de paciente
		1	Líneas vasculares (multipunción)
		1	Líneas vasculares

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>Servicio Hospitalario</b>	<b>Número de Eventos Adversos</b>	<b>Tipo de evento adverso</b>	
		1	Error de medicación
Pediatria	5	1	Error de Nutrición
		1	Error en la Identificación del paciente
		1	Falla en el funcionamiento de dispositivos Médicos
		1	Error de medicación
		1	Intento de autolisis
UTIP	5	2	Error en la medicación
		2	Error en la nutrición (mal uso del equipo)
		1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
Unidad Pre quirúrgica	4	2	Líneas Vasculares (autorretiro de catéter)
		1	Retiro fortuito de tubo endotraqueal
		1	Error en la medicación
Neurología	2	1	Líneas vasculares (autorretiro de catéter)
		1	Falta de seguimiento a procedimiento
Urgencias Triage	1	1	Relacionado con los cuidados de enfermería (lesión cutánea)
Cirugía Plástica	1	1	Falta de seguimiento a procedimiento
Urgencias pediatría	1	1	Falta de seguimiento a procedimiento
Ortopedia	1	1	Fractura femoral en postoperatorio inmediato
Unidad Pre quirúrgica	1	1	Error en la identificación del paciente
Unidad Tocoquirúrgica (pediatría)	1	1	Líneas vasculares (multipunción)
Unidad Tocoquirúrgica (Ginecología)	1	1	Procedimientos médico-quirúrgicos
Urgencias Ginecología	1	1	Error en la medicación
Oftalmología	1	1	Falta de seguimiento en el procedimiento
ORL	1	1	Falta de seguimiento en el procedimiento
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>174</b>	

**Gráfica de Frecuencia por Tipo de Eventos Adversos  
 Enero – diciembre 2023**



**Líneas de acción realizadas para disminuir los Eventos Adversos  
 Enero - diciembre 2023**

- En coordinación con la farmacia hospitalaria se planea realizar visitas a las áreas de hospitalización para fortalecer el apego a los 10 correctos en la medicación e identificar áreas de oportunidad en el proceso, incluyendo las fases de indicación, transcripción, solicitud, dispensación, almacenamiento, ministración y control, con el objetivo de mitigar los riesgos identificados.
- Se continuó con la capacitación sobre las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, así como la identificación y notificación de eventos adversos.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- Se continuó con la difusión en las áreas de Hospitalización y Críticas sobre las interconsultas a la Clínica de Catéteres para la instalación de líneas intravasculares por ultrasonido y así se eviten las Multipunciones en los pacientes.
- La Clínica de Catéteres mantuvo el reforzamiento, por medio de la capacitación al personal de enfermería, sobre temas relevantes tales como: limpieza del sitio de inserción del catéter, preparación de la piel, paquetes preventivos en la inserción y mantenimiento de los dispositivos de acceso vascular, fijación y estabilización de apósitos y, preparación de medicamentos.

Del mismo modo, se continuó con la capacitación periódica al personal de enfermería de los diversos turnos, sobre las Acciones Preventivas de Auto-retiro de Catéter y Retiro de Catéter por Accidente, así como con la difusión de las 10 Reglas de Oro para la Administración de medicamentos por vía endovenosa.

Por último, la Clínica de Catéteres, continuó con la monitorización de la aplicación mediante la técnica Seldinger clásica, logrando la colocación de un total de 1195 dispositivos de los cuales, 880 fueron instalados al primer intento; 192 al segundo intento y 122 al tercer intento; con la técnica de Seldinger modificada, se instalaron 835 dispositivos, 613 al primer intento, 211 al segundo intento y 49 al tercer intento.

El 21 de junio, el personal de enfermería implemento la alerta visual de color en las insulina y heparinas.

Del 31 de julio al 6 de agosto la Clínica de Catéteres, inicio la capacitación en el Proceso de preparación de medicamentos y soluciones parenterales.

- Se continúa difundiendo al personal del hospital el curso de las **Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente:**  
[https://www.gob.mx/salud/hospitalgea/articulos/acciones-esenciales-para-la-seguridad-del-paciente.](https://www.gob.mx/salud/hospitalgea/articulos/acciones-esenciales-para-la-seguridad-del-paciente)

Como parte de las actividades realizadas se mantuvo el monitoreo sobre la acción esencial número 3. Seguridad en el proceso de medicamento, la

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

lista de verificación pre procedimiento en el área de quirófanos, así como la capacitación a los médicos residentes y adscritos sobre las acciones esenciales para la seguridad del paciente.

El día 23 de septiembre, se realizó el seguimiento del apego durante la atención de las y los pacientes de la acción esencial número 1, identificación correcta del paciente, acción esencial número 3, seguridad en el proceso de medicación, acción esencial número 4 seguridad en los procedimientos y la acción esencial número cinco, reducción en el riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud en las que se realizó la retroalimentación al personal sobre las áreas de oportunidad observadas.

El día 28 de septiembre se observó el apego de la acción esencial número 1, identificación correcta del paciente y la acción esencial número cinco, reducción del riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud, en el área de Nutrición y Dietología y durante el proceso de entrega de dietas.

El día 5 de noviembre revisamos las acciones esenciales. número 1, identificación correcta del paciente, número 3, seguridad en el proceso de medicación y número 8, Cultura de seguridad del paciente para la mejora de la calidad en la atención, en el servicio de Urgencias de Pediatría.

El día 19 y 20 de noviembre se dio seguimiento al apego de las acciones esenciales de seguridad del paciente, número 1, identificación correcta del paciente, número 3, seguridad en el proceso de medicación, número 5, reducción en el riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud, número 6, reducción del riesgo de daño al paciente por causa de caídas, número 8, Cultura de seguridad del paciente para la mejora de la calidad en la atención, en el servicio de Medicina Interna.

El sábado 25 y 26 de noviembre, se dio seguimiento del apego de las acciones esenciales de seguridad del paciente, número 1, identificación correcta del paciente, número 3, seguridad en el proceso de medicación, número 8, Cultura de seguridad del paciente para la mejora de la calidad en la atención, en el servicio de Cirugía General y Endoscópica del 5° piso.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El 3 de diciembre se continua con el seguimiento del apego a las acciones esenciales de seguridad del paciente, número 1, identificación correcta del paciente, número 3, seguridad en el proceso de medicación, número 5, reducción en el riesgo de infecciones asociadas a la atención de la salud, en el área de Neonatología, Terapia Intermedia y Crecimiento y Desarrollo.

El 9 y 16 de diciembre se realiza el seguimiento de las acciones de seguridad del paciente, número 1, identificación correcta del paciente, número 2, comunicación efectiva, número 3, seguridad en el proceso de medicación, número 8, Cultura de seguridad del paciente para la mejora de la calidad en la atención, en el área de Cirugía General y Endoscópica, hospitalización 5° piso.

El día 30 y 31 de diciembre se continua con el seguimiento de las acciones esenciales de seguridad del paciente, número 1, identificación correcta del paciente, número 3, seguridad en el proceso de medicación, en los servicios de Urgencias de Pediatría, Unidad de Cuidados Intensivos, UCI 6° piso, Hospitalización Pediatría y Unidad de terapia Intensiva Pediátrica, UTIP.

### **Sistema Unificado de Gestión (SUG)**

A través de la implementación del Sistema Unificado de Gestión (SUG), de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, se otorga atención en el Hospital a los pacientes y familiares que así lo requieren, poniendo a su disposición diversos medios:

1. Atención personalizada en el Módulo de Atención del SUG ubicado en el área de Calidad.
2. Buzones del SUG distribuidos en diversas áreas del Hospital cuya apertura se realiza semanalmente.
3. Atención telefónica en las extensiones del Área de Calidad, publicadas en la página de Internet del Hospital.
4. Otros medios, considerando entre ellos la cuenta de correo electrónico institucional del SUG: [quejas\\_gea@salud.gob.mx](mailto:quejas_gea@salud.gob.mx).

A continuación, se detalla el número de solicitudes de atención (quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión), que fueron atendidas durante el periodo, de las cuales el 100% se capturó en la herramienta en línea del SUG:

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Tablero del Sistema Unificado de Gestión (SUG)  
 Enero – diciembre 2023**

Solicitudes de Atención		Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total
En investigación		54				54
Resueltas	Notificadas	*191	56	365	82	694
	Con acciones de mejora *123					
<b>Total</b>		<b>245</b>	<b>56</b>	<b>365</b>	<b>82</b>	<b>748</b>

Reporte generado por la Herramienta en Línea del Sistema Unificado de Gestión (SUG). Enero-diciembre 2023

De 748 Solicitudes de Atención recibidas en el periodo, se resolvieron 191 quejas quedando pendientes 54. El 10.9% de las solicitudes recibidas fueron de Gestión, las cuales son peticiones de apoyo de los usuarios para poder acceder con oportunidad y de manera efectiva a los servicios de salud que brinda el Hospital; el 100% de estas solicitudes de gestión se resolvieron de manera eficiente favoreciendo la interlocución con los diversos servicios médicos y administrativos del Hospital, evitando su transformación en quejas.

Los servicios con mayor número de felicitaciones recibidas en el periodo son: Enfermería, Cirugía General y Endoscopia, Urgencias Triage, Valoración y Consulta (UTVC), Oftalmología, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Trabajo Social, Gineco y obstetricia, Ortopedia. Todas las felicitaciones que se reciben a través del SUG son remitidas a los jefes de los servicios involucrados a fin de hacerlo de conocimiento de su personal, para fomentar su desempeño y buenas prácticas en la atención de los usuarios.

Las áreas con mayores quejas durante el periodo fueron: Cirugía General y endoscopia, Enfermería, Urgencias Observación, Cirugía General y Endoscópica, Seguridad, Urgencias Triage, Valoración y Consulta (UTVC), Urgencias observación, Triage, Valoración y Consulta (UTVC), Oftalmología, Cirugía Plástica y Reconstructiva y Urología.

En aquellos servicios en los cuales se hayan identificado mayor número de quejas, se promoverá el desarrollo de planes de mejora orientados a resolver causas que puedan estar motivando quejas de forma recurrente.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Origen de las Solicitudes del Sistema Unificado de Gestión (SUG)  
Enero – diciembre 2023**

Medios de Recepción	Quejas	Felicitaciones	Sugerencias	Solicitudes de Gestión	Total
<b>Buzones SUG</b>	67	150	32	10	259
<b>Otros medios (mail)</b>	80	184	15	10	289
<b>Módulo de Atención SUG</b>	98	31	9	62	200
<b>Total</b>	245	365	56	82	748

Fuente: Reporte generado por la Herramienta en Línea del Sistema Unificado de Gestión (SUG). Diciembre 2023.

**Acciones de Mejora propuestas por los diferentes servicios relacionadas a las quejas.**

Se continua con las bitácoras de supervisión, la limpieza de baños, pisos, entre otros.

La División de Cirugía General implementó una libreta en donde los familiares firman de enterado del estado de salud de sus pacientes en el área de Urgencias Observación.

Se realizó una plática de sensibilización y concientización de trato digno al usuario por parte del Departamento de Calidad dirigido a los médicos residentes de cirugía general en el área de hospitalización.

El Departamento de Enfermería Clínica, continúa con la mejora en la ficha de resguardo de las pertenencias del paciente y en coordinación con el Departamento de Trabajo Social, en la mejora de la ficha de información para el paciente y familiar.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El Departamento de Enfermería Clínica continúa capacitando a su personal sobre el trato digno que debe proporcionar a los paciente y familiares.

La Divisiones Médicas, sensibilizan a su personal sobre la atención e información que deben otorgar a sus pacientes para evitar inconformidades.

La División de Urgencias Valoración y Consulta, a fin de mejorar la atención de pacientes en el área de Triage y Valoración en urgencias, a partir del mes de mayo de 2023, ha implementado medidas que mejoren los tiempos de atención a los pacientes, esto a través de la semaforización individual de cada usuario que solicita atención por parte de nuestro servicio, para garantizar la atención en tiempos establecidos de acuerdo con el nivel de prioridad que se otorgue desde su llegada y toma de signos vitales.

- “Se implementó un protocolo de vigilancia de paciente de consulta de urgencias, monitorizado por médicos residentes de mayor jerarquía (Residentes de tercer año) quienes vigilan a los pacientes que puedan requerir atención prioritaria independientemente del servicio de atención asignado (médico o quirúrgico) y minimizar los riesgos por retrasos de atención en las áreas de consulta de urgencias”
- “Recientemente, de acuerdo con su servicio de urología, se ha extendido mediante oficio la indicación de manejo del dolor en pacientes con cólico nefrítico, por lo que, por parte de servicio de Urgencias, será reforzada la indicación del manejo de dolor desde esta área antes de enviar a los pacientes a servicio de urología”.

La División de Ortopedia, continúa insistiendo con su personal en la atención oportuna, cordial y eficiente de los pacientes que acuden a su servicio.

La División de Oftalmología, como medida de mejora, habló con el personal adscrito y pasantes de optometría que son responsables de la toma de agudeza visual, indicándoles que siempre deberán dirigirse a los pacientes y familiares con amabilidad y respeto.

La División de Cirugía General, refuerza con los médicos de su área la importancia de la comunicación entre las diversas especialidades de estos para facilitar una atención interdisciplinaria, esperando mejorar la calidad en la atención de urgencias.

La División de Cirugía, propuso las siguientes acciones de mejora:

- Solicitar permiso y apoyo para llevar a cabo la señalización de un área específica (en las sillas de espera que se encuentran fuera de los consultorios de cirugía) designada como “observación cirugía”.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- Se implementará la observación continua de los pacientes en el área de “observación cirugía” y se llevará registro de una bitácora con: nombre, potencial diagnóstico, hora de llegada, toma de laboratorios y gabinete, hora de ingreso y/o egreso.
- Se realizará una reunión en conjunto con el área de radiología e imagen, para llegar a acuerdos en referencia a la toma de estudio durante la madrugada.
- Reestructuración de las guardias de residentes que permita mantener los dos consultorios funcionando la mayor parte de la guardia.
- Solicitud al área de enseñanza y postgrado, un curso dirigido a los médicos residentes sobre empatía y calidad en la atención al paciente en urgencias.

El Departamento de Trabajo Social, dentro del buen desempeño de sus funciones brindara a cada uno de los usuarios que acuden a este hospital para su atención un Trato Digno y Respetuoso, Amable, Empático, basados en el Código de Ética Institucional”.

El personal de Organización y Seguridad, continuará tratando con calidad y humanismo a toda persona que visita este hospital y sin descuidar la capacitación constante con el tema de Trato Digno Intrahospitalario.

- “Tengo a bien comunicar que se darán las indicaciones precisas, a todos los elementos que se encuentren en las áreas de consulta externa, urgencias, hospitalización y quirófanos, para que, cuando algún familiar requiera información, se les informe de manera educada y precisa que el área médica o de enfermería y en este caso administrativas, son los únicos facultados para dar información acerca de los pacientes, estos de salud, lugar en que se encuentra, tratamiento a seguir o en su caso consultas o citas”

El Departamento de Laboratorio Clínico, tienen dos propuestas para reafirmar aún más que, deben entregar antes de pasar a ventanilla a Programar su cita y el día que reciben para atender su toma de muestra:

- La posibilidad de adquirir un Sistema de Intercomunicación de ventana de dos vías, con el seguimos protegiendo al personal de salud manteniendo las barreras físicas y esperamos mejorar el audio para que el paciente escuche adecuadamente todas las indicaciones.
- Se le planteo a Relaciones Públicas el poder usar las pantallas que se tienen en la sala de espera, se pondrá mensajes para indicarles a los pacientes lo que deben entregar antes de pasar a la ventanilla para Programar su cita y para Recibirlos el día de su Toma de muestra. Estos mensajes serán objetivos, claros, visuales y se emitirán en forma continua”.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

## Protección Civil.

De enero a diciembre 2023, la Unidad Interna de Protección Civil coordinó la atención de diversos códigos, como se desglosa a continuación:

### Desglose de Reportes por Código de Protección Civil. Enero – septiembre 2023

Código	Significado	Número de reportes
Amarillo	Derrame de sustancias peligrosas	11
Naranja	Sismo	8
Rojo	Fuego	8
Azul	Urgencia médica	6
Rosa	Robo de menores	3
Morado (Plata)	Robo, asalto, extorsión, agresión	3
Gris	Amenaza de bomba	0
Blanco	Desastre externo	0
<b>Total</b>		<b>39</b>

\*se considera código naranja la detección de sismo a partir de magnitud 4, ya que es necesario realizar recorridos preventivos.

## Capacitación de Protección Civil

Durante el periodo se realizaron 32 cursos con un total de 724 asistentes a los diferentes cursos de Inducción a la Protección Civil, RCP Básico, Sismo, TEAM ´S y Recomendaciones de Protección Civil, asimismo, se realizaron 4 simulacros de sismo y código morado con total de 3000 participantes.

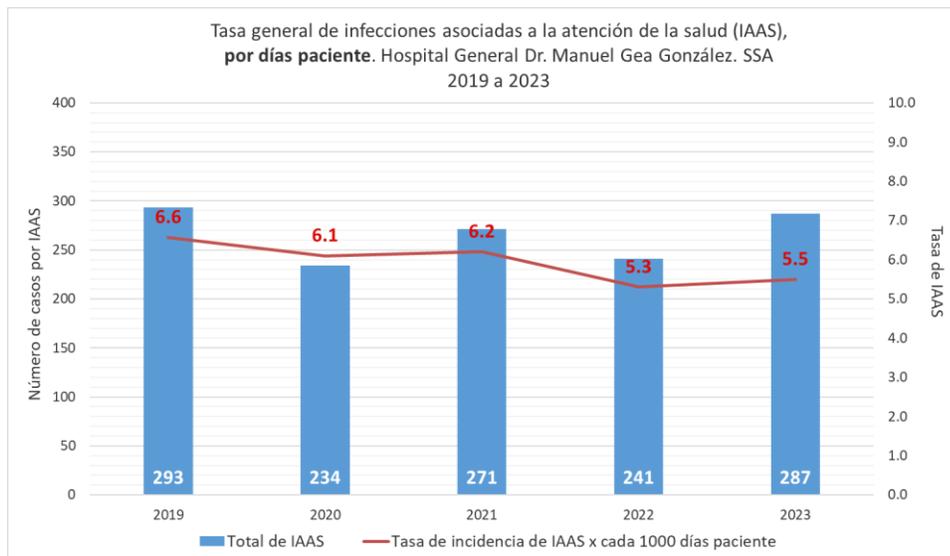
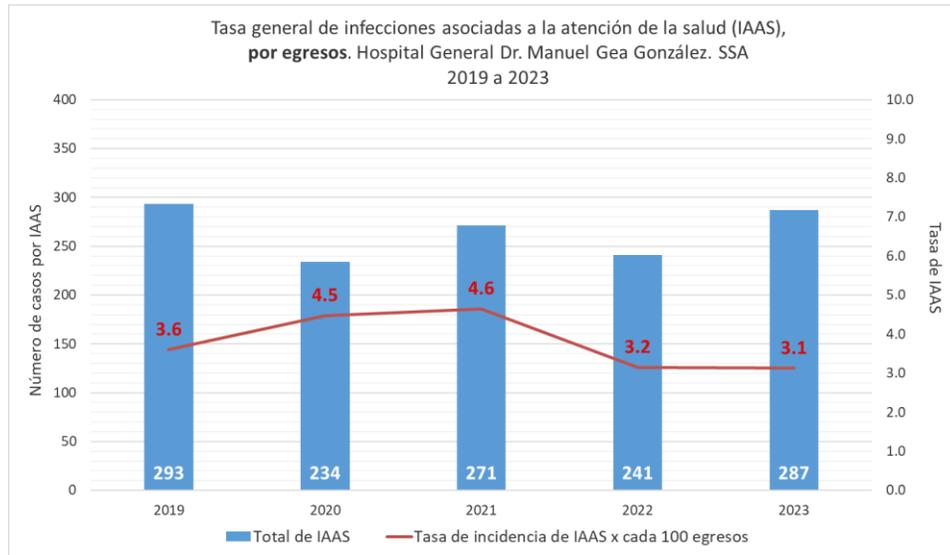
## Informe de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud 2023.

Estado actual e indicadores de resultado:

El panorama de las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el hospital, es presentada con un periodo de tiempo que va desde el 2019 al 2023, que incluyen al total de casos de IAAS como la tasa de incidencia por egresos y la tasa por días paciente, y de lo cual es evidente que en el año más crítico de la pandemia disminuyeron los casos pero la tasa de incidencia aumento, más sin embargo ya para el 2023, los resultados son similares al 2019 año considerado prepandemia, recordando que esta unidad hospitalaria fue unidad híbrida COVID-19, los rangos de tasa son comparados de acuerdo al último Boletín de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud de la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) correspondiente al 3er. trimestre 2023 con

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

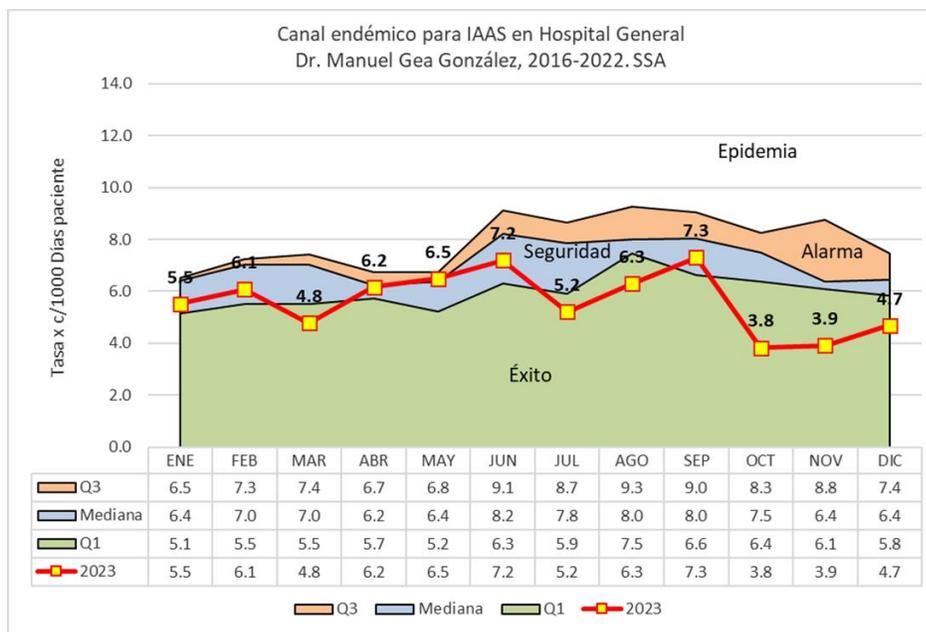
el indicador de IAAS nacional por egresos de 3.2 y por días paciente de 8.6, lo que permite compararnos con el canal endémico de las IAAS del hospital, es importante mencionar que factores como el apego global de higiene de manos, el apego a los paquetes preventivos y los procesos de limpieza y desinfección hospitalaria influyen directamente con estos resultados.



Para la tasa de incidencia global de IAAS, por 1,000 días paciente durante el tercer trimestre de 2023, a nivel nacional se calculó en 8.6 casos por 1000 días

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

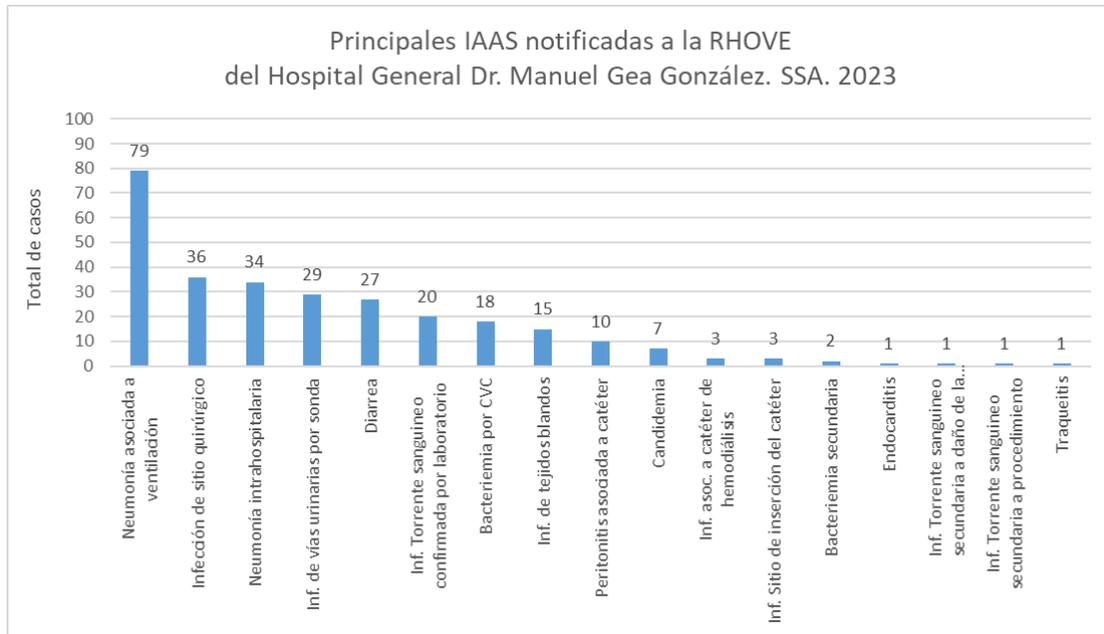
paciente, el hospital tuvo 5.5 casos por 1,000 días paciente y su comportamiento mensual y comparado con el canal endémico se muestra a continuación:



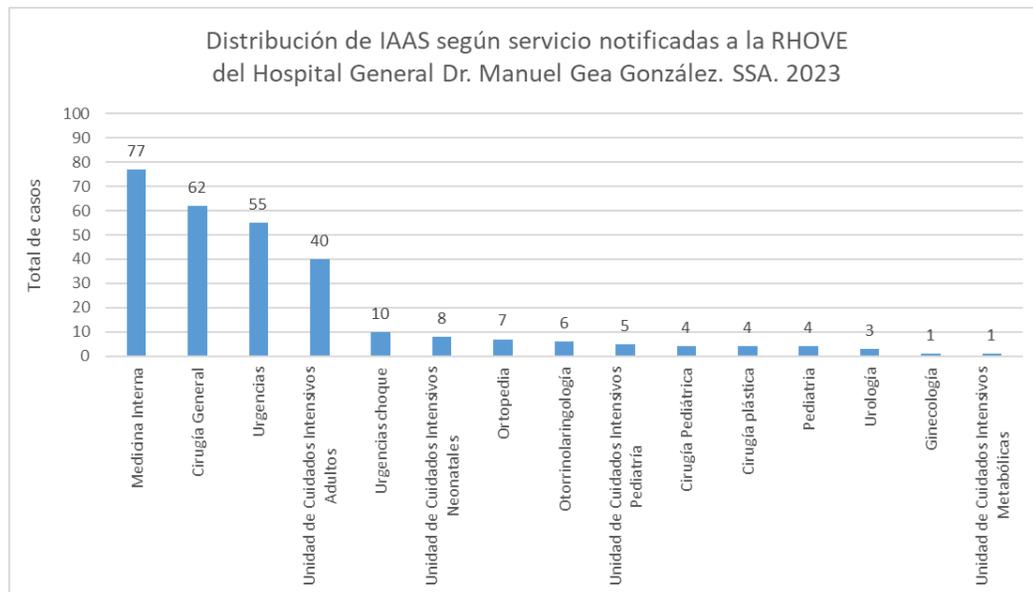
El análisis de la información correspondiente es de los casos notificados de IAAS a través de la base de datos de Excel de la plataforma RHOVE del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, esta información es el resultado de la vigilancia epidemiológica activa de la unidad considerada como centinela a este Sistema Especial.

Con base en el periodo de notificación, se cuenta con un total de 287 Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS). Esta cifra corresponde al número acumulado de casos registrados al corte del 31 de diciembre 2023 siendo este un indicador bruto resultado de la búsqueda activa.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

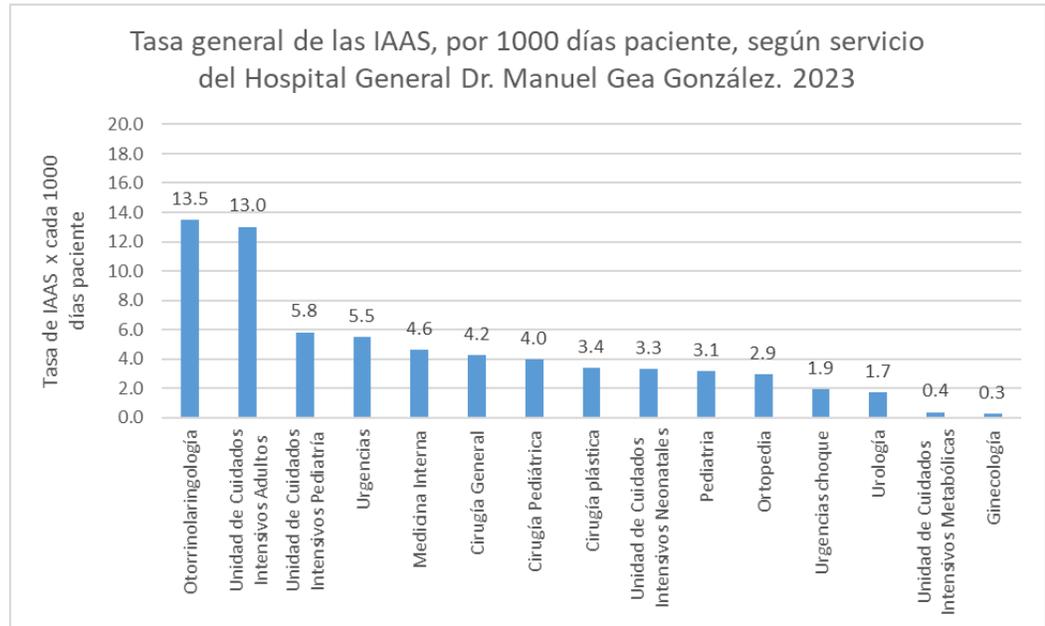


Las principales IAAS, que se muestran en la tabla, siguen siendo las neumonías asociadas a la ventilación, seguidas de las infecciones de sitio quirúrgico y en tercer lugar las neumonías intrahospitalarias, las infecciones del torrente sanguíneo relacionada a catéter venoso central están dentro de las 10 principales IAAS.



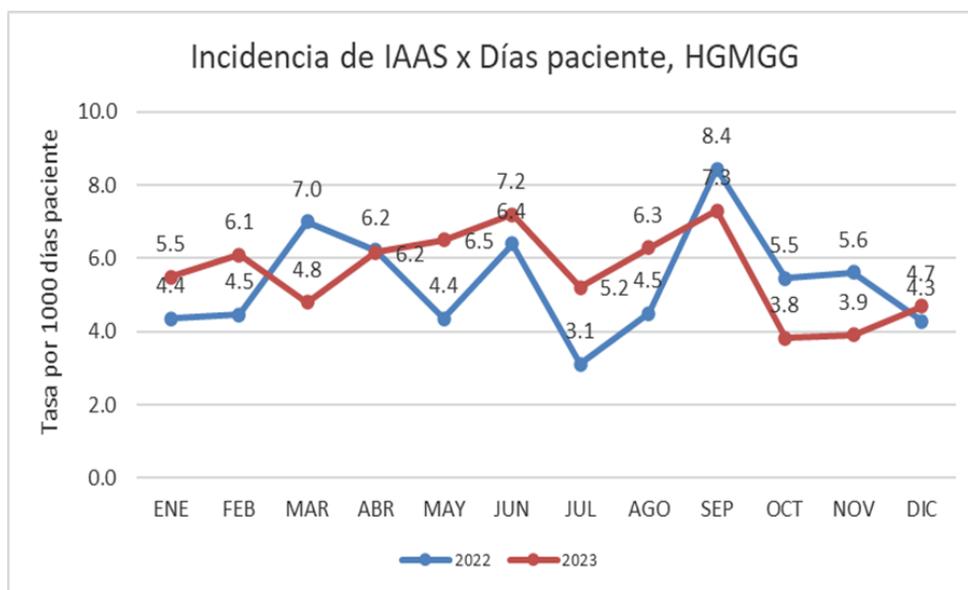
HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

En cuanto a la distribución por servicios observamos en primer lugar, se encuentra medicina interna con una proporción de 26.8% seguido del servicio de cirugía general con 21.6%, urgencias el 19.2%; pero las terapias intensivas en su conjunto con el 18.4%.



Para la tasa de incidencia de IAAS, por 1,000 días paciente durante el 2023 según servicios como la Unidad de cuidados intensivos de adultos y la Unidad de cuidados intensivos de pediatría fueron los que tuvieron las tasas más elevadas de 13.0 y 5.8 respectivamente; caso particular el servicio de otorrinolaringología con una tasa de 13.5 por 1,000 días paciente, este último resultado definitivamente por influencia del denominador de días paciente, ya que fue el servicio con menor índice de días paciente del hospital.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

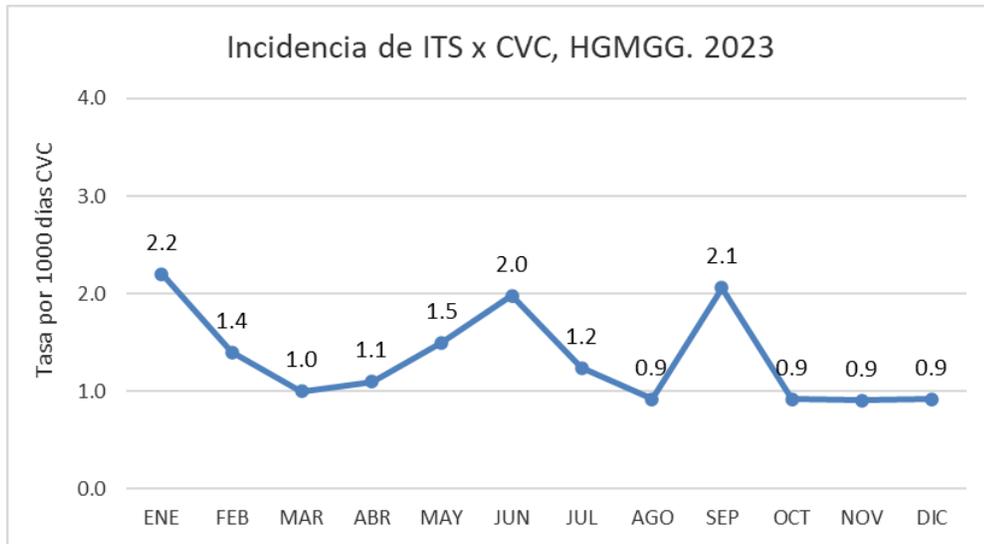


La tasa de incidencia de IAAS por días paciente del 2023 se representa de forma mensual siendo junio y septiembre los meses con mayor incidencia con 7.2 y 7.3 por cada 1000 días paciente y de forma comparativa con el año inmediato anterior 2022 se aprecia que en el último trimestre del año hubo un descenso.

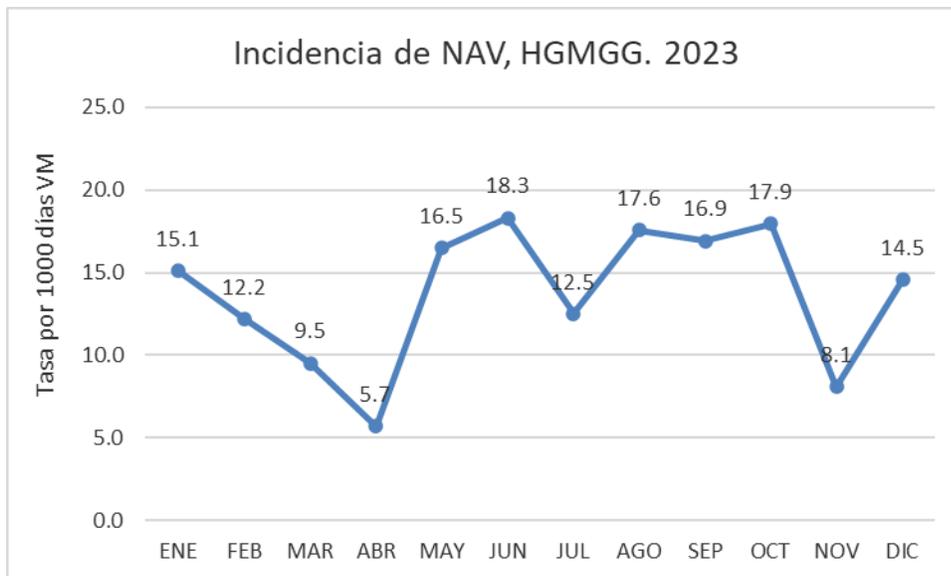
Debido a que las IAAS son eventos adversos en los que se conjugan diversos factores de riesgo, se considera que en su mayoría pueden ser susceptibles de prevención y control, lo anterior de conocimiento por parte del personal de salud de la unidad y que cada mes de forma ordinaria se presentan dichos resultados a través del Comité para la Detección y Control de Infecciones (CODECIN).

Las principales IAAS se encuentran relacionadas a factores de riesgo específicos entre los que destacan los procedimientos invasivos (Catéter venoso central, Ventilación mecánica, Catéter urinario y Procedimientos quirúrgicos, los cuales, se encuentran mayormente ligados a la atención de pacientes en estado crítico o con alguna o varias comorbilidades, no obstante, este tipo de IAAS se pueden dar en cualquier paciente solo por haber sido colocado alguno de estos dispositivos; a continuación, en los siguientes gráficos, se muestran las tasas del hospital ligadas a los días por estos dispositivos notificados en la plataforma de la RHOVE durante 2023.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

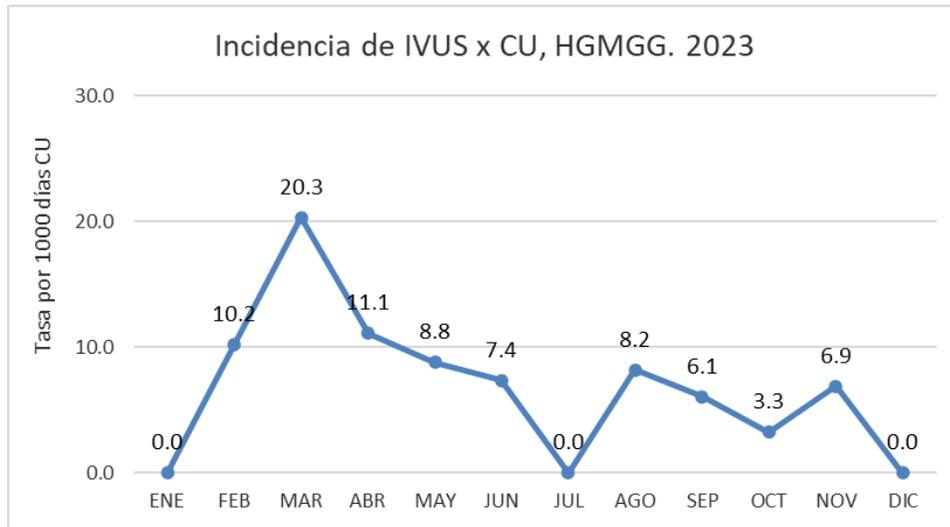


La incidencia de Infecciones del Torrente Sanguíneo, asociadas a Catéter Venoso Central, la cual a nivel nacional fue de 2.5 para el tercer trimestre del 2023, para el hospital fue de 1.35 por cada 1000 días catéter venoso central, los meses con las tasas por este dispositivo más elevadas fueron enero, junio y septiembre.



La incidencia de Neumonías asociadas a ventilación mecánica, la cual a nivel nacional fue de 15.8 para el tercer trimestre del 2023, para el hospital fue de 13.74 por cada 1000 días ventilación mecánica, los meses con las tasas por este dispositivo más elevadas fueron junio y octubre.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

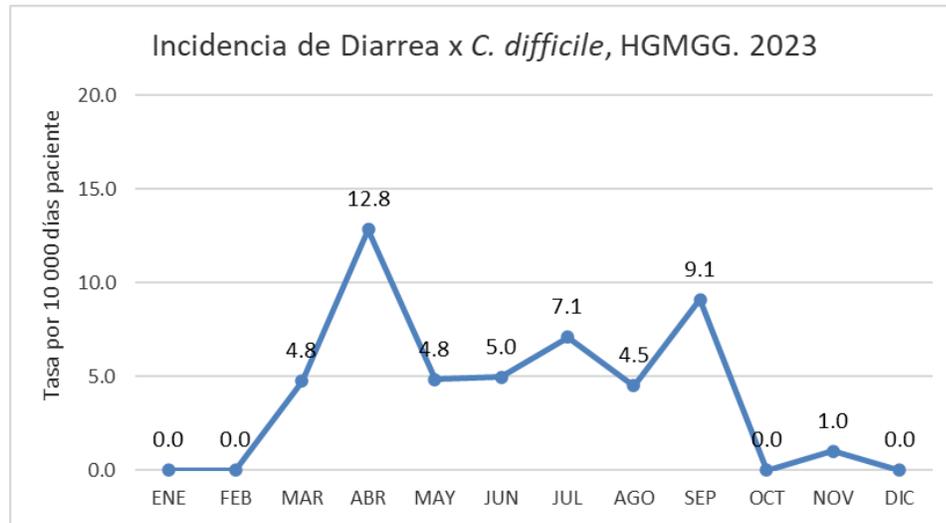


La incidencia de Infecciones de vías urinarias asociadas a catéter urinario, la cual a nivel nacional fue de 4.4 para el tercer trimestre del 2023, para el hospital fue de 6.86 por cada 1000 días catéter urinario, los meses con las tasas por este dispositivo más elevadas fueron marzo y abril.

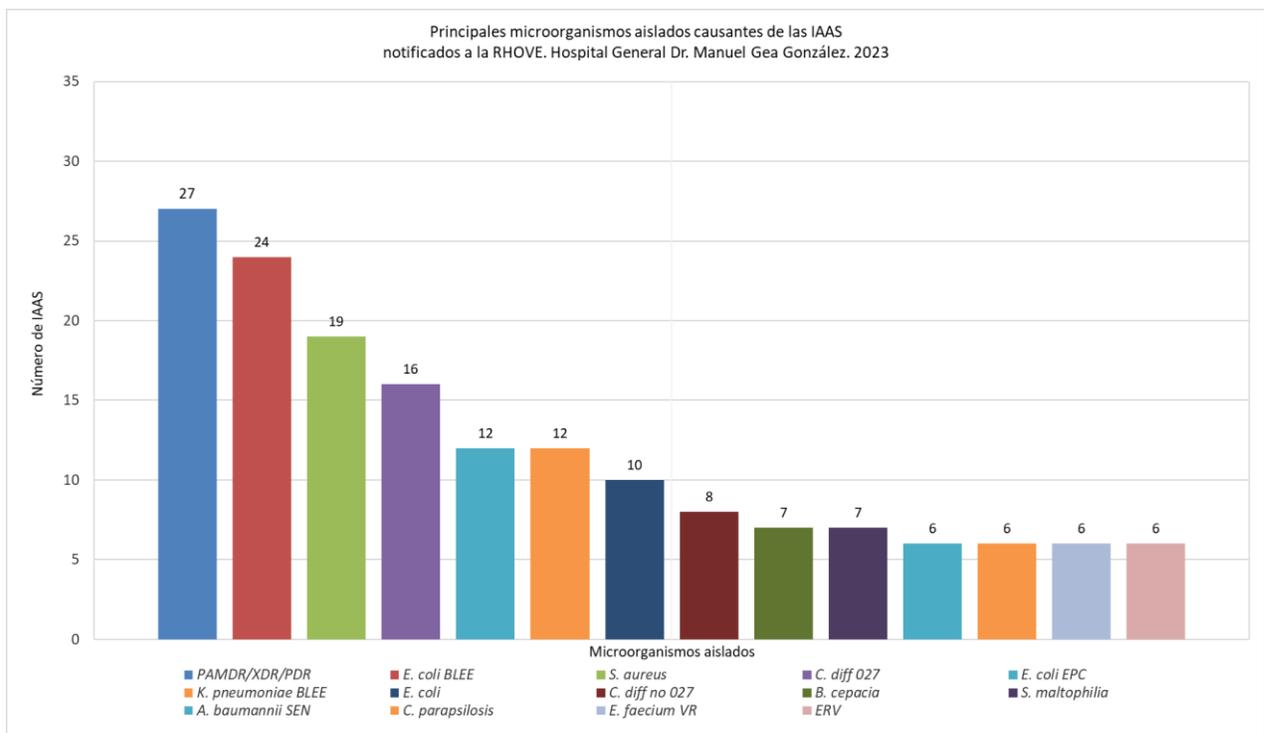


La incidencia de Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimientos quirúrgicos, la cual a nivel nacional fue de 0.97 para el tercer trimestre del 2023, para el hospital fue de 0.55 por cada 100 cirugías, los meses con las tasas por este procedimiento más elevadas fueron enero y julio.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

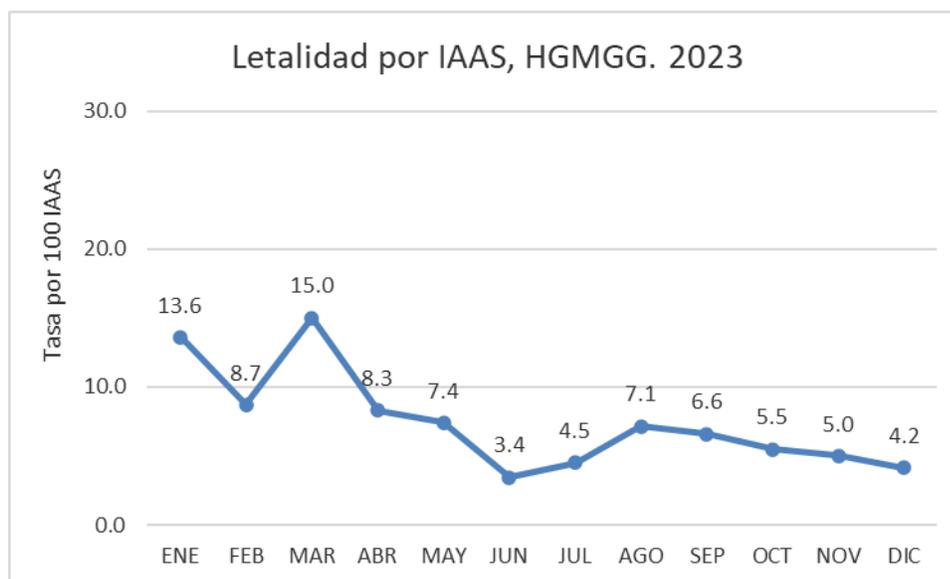


La incidencia de Gastroenteritis asociadas al hospital, la cual a nivel nacional no se encuentra dentro de las 10 principales IAAS en general para el tercer trimestre del 2023, para el hospital se encuentra en 5°. lugar con una tasa de 4.10 por cada 10 000 días paciente, los meses con las tasas más elevadas abril y septiembre, el microorganismo aislado en estos episodios fue Clostridioides difficile.



HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Los principales microorganismos, causantes de IAAS notificados en la plataforma de la RHOVE en 2023 por el hospital son: Pseudomonas aeruginosa multidrogorresistente, seguido de la Escherichia coli BLEE y en tercer lugar en este periodo fue ocupado por Staphylococcus aureus, es muy importante señalar que, si sumamos del total de las IAAS los Clostridioides difficile cepa 027 y no 027 ocupan el quinto lugar con 15 aislamientos y la Candida parapsilosis con 12 respectivamente.



La tasa de letalidad atribuible a las IAAS, durante el tercer trimestre de 2023 fue de 4.3 a nivel nacional, para el hospital fue de 7.45 defunciones por cada 100 IAAS notificadas, los meses con las tasas más elevadas fueron enero y marzo.

Paquetes preventivos y control de infecciones:

El hospital forma parte de las unidades RHOVE y mantiene implementado la vigilancia por procesos utilizando paquetes para reducir las IAAS. El paquete de medidas es una herramienta (bundle), definida como: conjuntos de cuidados o prácticas que cuando se implementan en su conjunto se espera un mejor resultado que cuando se aplican individualmente.

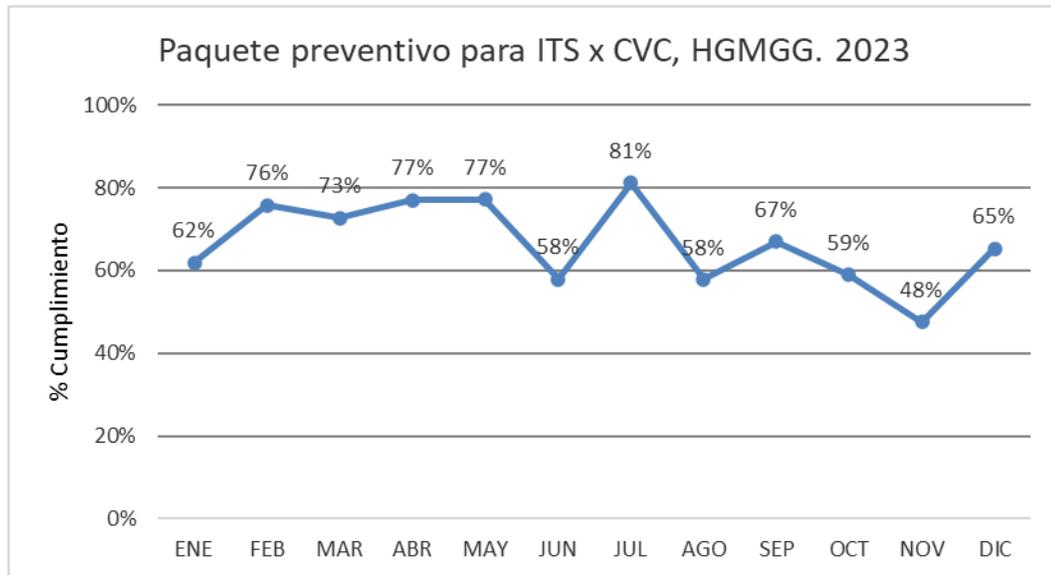
Las actividades, que realizan el equipo de atención médica en un momento en el tiempo, para cada evento que requiera el paciente por lo general son de 5 a 7 acciones.

El punto en el tiempo varía de acuerdo con el objetivo del paquete, y algunos

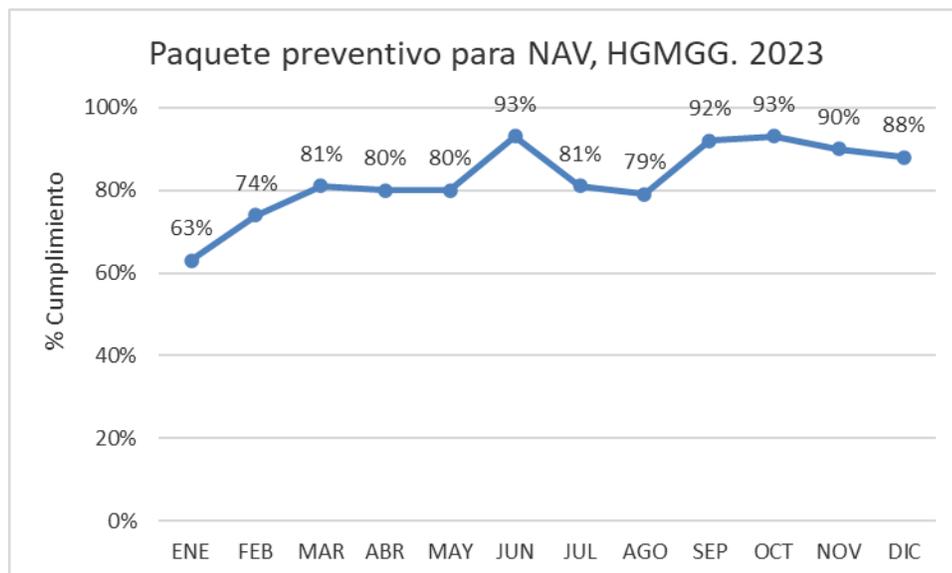
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

paquetes se pueden repetir para el mismo paciente. Los paquetes de medidas han demostrado ser efectivos, al lograr una disminución o bien un control en el riesgo de IAAS.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

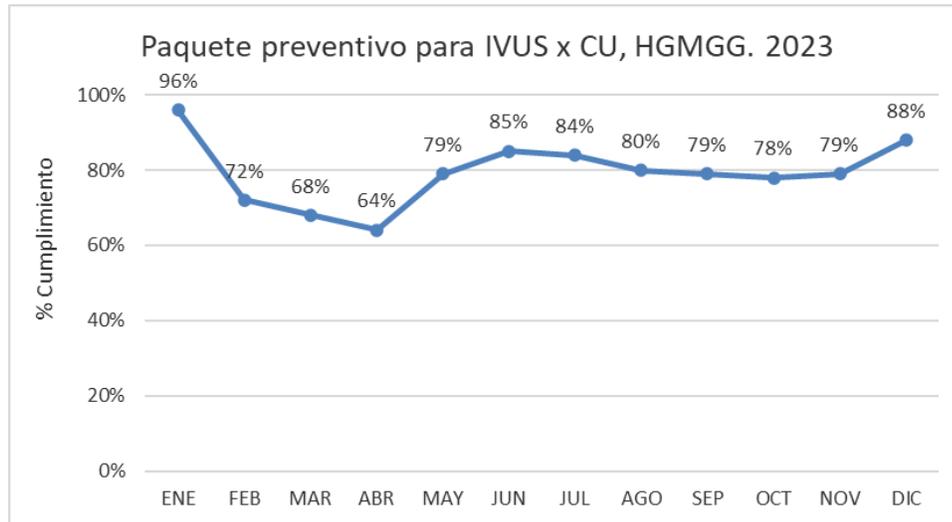


El porcentaje de cumplimiento del paquete para prevenir infecciones del Torrente Sanguíneo, asociadas a Catéter Venoso Central, para el hospital en general fue de 67%, en el último semestre los porcentajes de cumplimiento por este paquete disminuyeron.

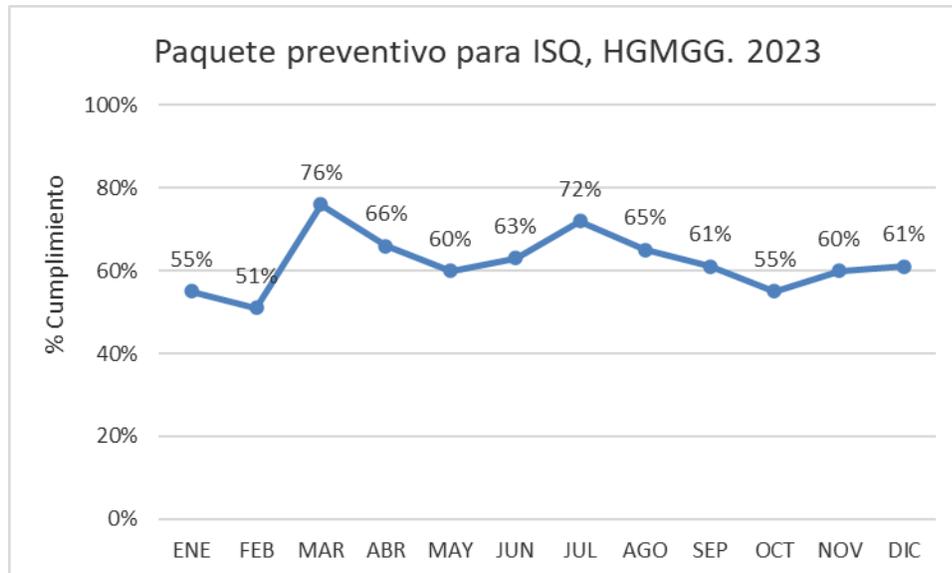


HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El porcentaje de cumplimiento del paquete para prevenir neumonías asociadas a la ventilación, para el hospital en general fue de 83%, en el último cuatrimestre los porcentajes de cumplimiento por este paquete se mantienen por arriba del 90%.

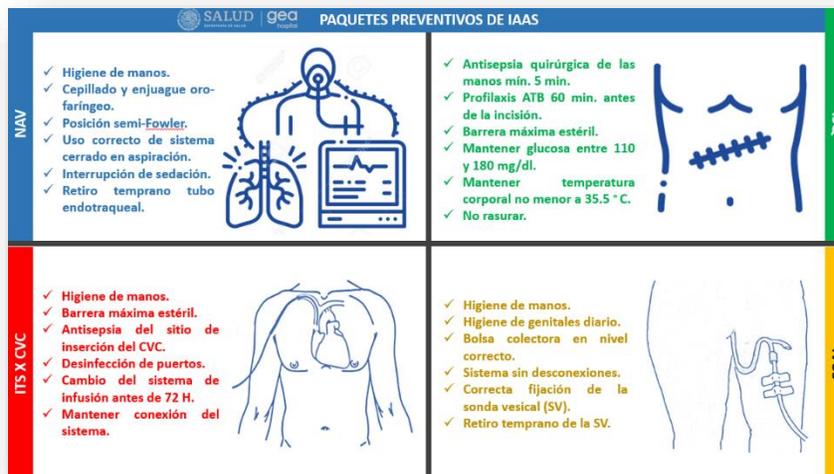


El porcentaje de cumplimiento del paquete para prevenir infecciones de vías urinarias asociadas a catéter urinario, para el hospital en general fue de 79%, en el último mes el porcentaje de cumplimiento por este paquete va en aumento en un 88%.

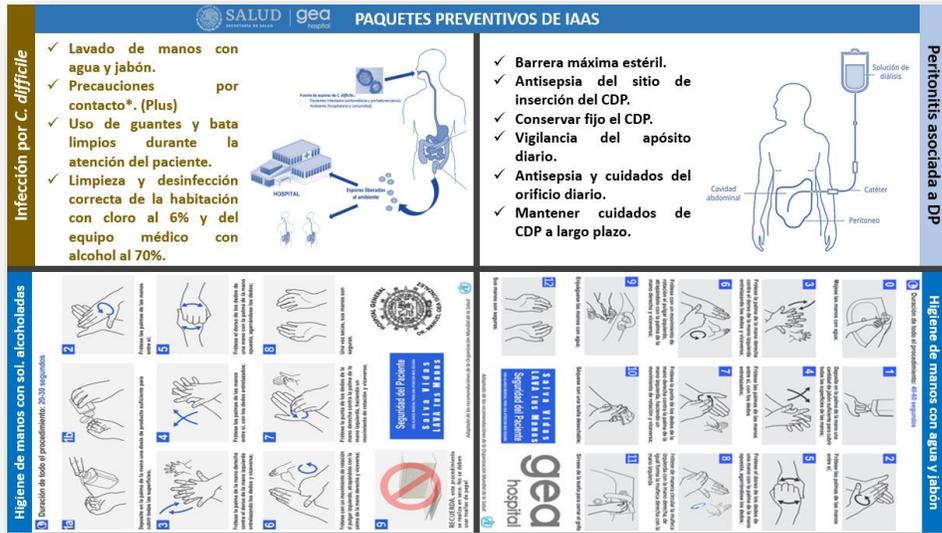


HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- El porcentaje de cumplimiento del paquete para prevenir infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimientos quirúrgicos, para el hospital en general fue del 62%, y en el último trimestre del año el porcentaje de cumplimiento por este paquete se mantiene sin descenso.
- Estrategias implementadas en prevención y control de infecciones:
- Firma de carta compromiso para la higiene de manos por la seguridad del paciente a subdirectores y jefes de servicio médicos y de enfermería de la unidad.
- Aplicación y seguimiento de la encuesta de conocimiento y percepción sobre la higiene de las manos destinado al personal de salud.
- Capacitaciones incidentales en personal de salud en servicios.
- Capacitaciones programadas todos los martes y jueves de 10 a 11 h.
- Empoderamiento de paciente y familiares en pilares fundamentales de prevención de infecciones (Higiene de manos, precauciones basadas en la transmisión de enfermedades infecciosas) en el marco de educación del paciente y familiar.
- Desarrollo y capacitación de un nuevo paquete para Diarreas intrahospitalarias.
- Elaboración, implementación y entrega de tarjeta con información resumida de los puntos clave de cada paquete preventivo.
- Tarjetas:

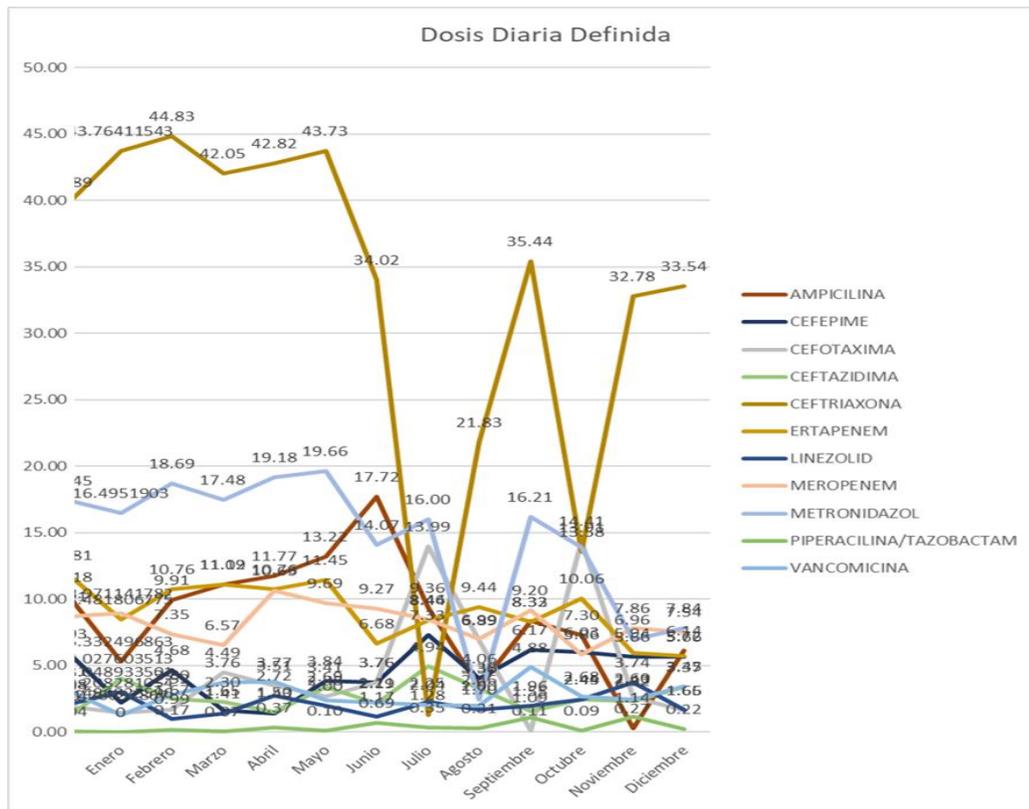


HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



- Estrategias implementadas en disponibilidad de antibióticos:
- Actualización del Subcomité para la optimización del uso de antimicrobianos en el hospital y con sesiones ordinarias mensuales.
- Participación en el Comité de farmacia y Terapéutica (COFAT).
- Identificación y desarrollo a través de redes de vigilancia y seguimiento de resistencias a los antibióticos de las bacterias patógenas con los servicios clínicos del hospital con apoyo del laboratorio de microbiología del hospital.
- Recopilación de datos en tiempo oportuno, de los resultados microbiológicos para toma de decisiones y favorecer la reducción de la necesidad de uso de antibióticos.
- Notificación de resultados microbiológicos en el CODECIN para aportar acciones de prevención y control de las IAAS.
- Presentación de indicadores de Dosis Diaria Definida (DDD) y Suficiencia de claves de antibióticos.

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



El indicador de DDD en el 2023 como parte de la comparación del consumo de principios activos de los antibióticos entre servicios constituye una excelente herramienta que aporta datos para prevenir infecciones de microorganismos resistentes, para el hospital en general la ceftriaxona, el metronidazol, la ampicilina, el ertapenem y la cefotaxima son los que han tenido un aumento de este indicador.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

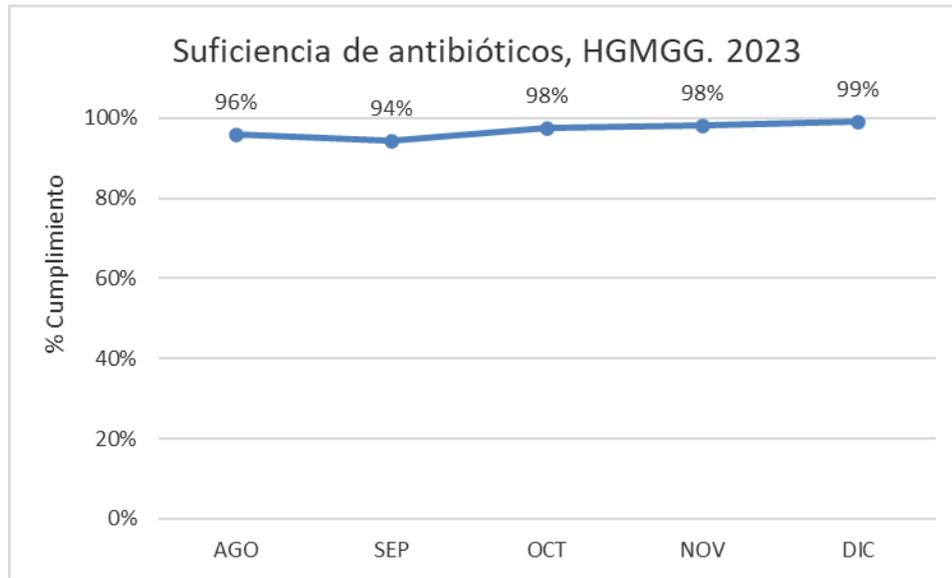
Clasificación de Antibióticos esencial.	Sumatoria por grupo	Porcentaje por grupo
$\Sigma$ DDD Access	9487.961111	50% 
$\Sigma$ DDD WAtch	9266.309524	49% 
$\Sigma$ DDD Reserve	120.9666667	1% 
$\Sigma$ Total DDD antibióticos	18875.2373	

La suficiencia de claves de antibióticos en diciembre fue:

**99.12%**

La suficiencia de claves en el último mes del 2023 fue del 99.12%; y el comparativo desde que se inicia su medición sistemática a partir de agosto va aumentando, sin embargo cabe señalar que si bien de forma global los reportes proporcionados por farmacia intrahospitalaria señalan abasto global del 97%, han existido momentos en los que no se ha contado con abasto inmediato de algunos fármacos como son: Tigeciclina, Colistina, Anfotericina B liposomal, Voriconazol, Cefalotina, Ceftriaxona, Ceftarolina, Metronidazol y solventando de forma parcial con medicamentos considerados no de elección para casos particulares.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



Estado actual de la Clínica de Catéteres:

La Clínica de Terapia de Infusión Intravascular es un servicio autónomo conformado por enfermeras con talento humano, competencias clínicas avanzadas y alta capacidad resolutive, que oferta cuidado de enfermería especializado para la atención de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital que requieren de la instalación, cuidado o remoción de dispositivos de acceso vascular de alta complejidad, en sus diferentes modalidades (periféricos y centrales), para la administración de terapia de infusión intravenosa de calidad con fines profilácticos, terapéuticos, diagnósticos o paliativos a nivel hospitalario o ambulatorio, oferta cuidado especializado dentro de los cuales se encuentra:



El personal adscrito es el siguiente:

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Personal Actual										
Necesidad de Personal.	Tipo de servicio	Servicio	Área	Descripción genérica del puesto	Turno					Total
					Matutino	Vespertino	Noc. A	Noct. B	Especial.	
Plantilla actual	Servicio de Atención	Clínica de Terapia de Infusión Intravascular	Valoración. Vigilancia y supervisión. Entrevistas. PAAI. Clínica de Hierro. Instalación de dispositivos. Capacitación	Enfermero Especialista C	1	****	****	****	****	1
				Enfermera General Titulada C	4	2	****	****	****	2
				Enfermera General A	****	****	****	****	1	1
				Enfermera General B	****	****	****	****	1	1
TOTAL					5	2	0	0	2	9

La Clínica de Terapia de Infusión Intravascular tiene las siguientes funciones:

Administrativas.

- Elaboración de políticas y recomendaciones referentes al cuidado de accesos vasculares y administración de la terapia de infusión.
- Registrar las intervenciones en el expediente clínico de pacientes.
- Elaborar un Plan de Trabajo Anual (PAT).
- Elaborar y registrar en el formato correspondiente, la estadística diaria y mensual de la inserción, mantenimiento, retiro y complicaciones de los catéteres venosos centrales, periféricos en pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- Registrar y evaluar de los resultados de productividad de la clínica de terapia infusión intravascular.
- Registrar y analizar los cultivos o hemocultivos tomados a pacientes con acceso venoso central.
- Elaborar de informes mensuales y anuales, además del análisis de los datos obtenidos.
- Enviar informes a la Subdirección de Epidemiología e Infectología
- Evaluación de indicadores de resultado y de proceso para mejorar la eficiencia calidad del cuidado.
- Registro mensual en la plataforma de clínica de terapia de infusión intravascular de la Dirección de Enfermería de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.
- Elaborar y actualizar de manuales de procedimientos específicos a su institución en el manejo de líneas intravasculares y terapia de infusión intravascular.
- Elaborar material didáctico para la educación del personal de Salud, pacientes y familiares.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- Implementar de planes de mejora continua.
- Gestionar de insumos, materiales y equipo de calidad para la atención eficiente y efectiva de las personas atendidas por la clínica de terapia infusión intravascular.
- Solucionar los posibles incidentes con el material sanitario, mantenimiento de equipo médico o problemas que puedan presentarse.
- Participar en el Comité para la Detección y Control de Infecciones Nosocomiales (CODECIN) y el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP), para implementar acciones de mejora.
- Determinar de la incidencia de los casos probables de infecciones del torrente sanguíneo relacionadas a catéteres en coordinación con la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH).
- Alimentar bases de datos para la obtención de estadística el análisis e implementación de estrategias de mejora.
- Generar e instituir Planes de Mejora en la Atención de pacientes que requieren Terapia de Infusión Intravascular.
- Generar reportes de eventos adversos relacionados con terapia de infusión intravascular.

Cuidado especializado.

- Vigilar los dispositivos de acceso vascular y terapia de infusión intravenosa a través de recorridos diarios por turno en todos los servicios, para valorar el manejo de los accesos vasculares, detectar y reducir complicaciones de forma oportuna.
- Emitir recomendaciones al profesional de la salud, con apego al instrumento técnico normativo relacionados con Terapia de Infusión Intravascular.
- Evaluar el cuidado en la instalación, cuidado y retiro de catéteres en los diferentes servicios.
- Vigilar en el manejo adecuado de antisépticos y barreras máximas de higiene utilizadas durante la inserción de catéteres.
- Inserción de dispositivos de acceso vascular en pacientes con Difícil Acceso Intravascular (DIVA), mediante el uso de ultrasonografía.
- Inserción de dispositivos de accesos vascular periféricos cortos, catéteres de Línea Media, así como Catéteres Centrales de Inserción Periférica mediante uso de ultrasonografía y con confirmación de punta de catéter

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

por electrodo intracavitario.

- Dar respuesta a interconsultas para valoración de tipo de catéter que se instalará de acuerdo con la terapia de infusión indicada.
- Realizar la valoración integral en coordinación con el médico tratante de pacientes candidatos a la instalación de un dispositivo de acceso vascular.
- Realizar la selección del tipo de catéter, sitio anatómico y colocación del dispositivo de acceso vascular.
- Colaborar con el área médica en la instalación de Catéter Venoso Central (subclavio, yugular y femoral).
- Asesorar y evaluar al personal operativo en el cuidado de los dispositivos intravasculares, toma de muestras de laboratorio, cultivos de los accesos venosos centrales, instalación y retiro de catéter.
- Registrar en el expediente clínico de las intervenciones realizadas a pacientes (acorde a la normatividad institucional).
- Cuidado de los dispositivos de acceso vascular en todas sus modalidades.

Docentes.

- Elaborar el programa anual de educación continua en materia de Terapia de Infusión Intravascular y Accesos Vasculares para el personal de la salud.
- Implementar un programa de capacitación continua para pacientes y familiares.
- Capacitar semestralmente al personal de enfermería, enfocado en adquisición de conocimientos y habilidades en el manejo de la terapia intravascular y los dispositivos de acceso vascular.
- Realizar enseñanza incidental en servicio, con temas relacionados con la terapia de infusión, toma de muestras, toma de hemocultivos, recomendaciones para la correcta administración de medicamentos y seguridad del paciente.
- Participar en cursos monográficos, curso-taller, sesiones clínicas sobre el manejo de la terapia de infusión, en coordinación con el área de enseñanza de enfermería o de la unidad de atención.
- Capacitar al personal de enfermería de las áreas críticas (unidades de terapia intensiva, quirófano, urgencias y áreas neonatales) para la instalación, mantenimiento y retiro de Catéter Central de Inserción

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Central (CICC), Catéter Central de Inserción Periférica (PICC), Catéter Central de Inserción Femoral (FICC), Catéteres de Hemodiálisis y umbilical.

- Participar en la inducción al personal de nuevo ingreso y en formación (enfermería y médicos) sobre el manejo de líneas intravasculares y terapia de infusión.

Investigación.

- Realizar análisis de la información obtenida en la Clínica de Terapia de Infusión Intravascular para generar artículos de investigación y científicos para su publicación en revistas médicas y de enfermería.
- Desarrollar protocolos o líneas de investigación relacionadas a la terapia de infusión intravascular y accesos vasculares.
- Desarrollar estudios que demuestren los beneficios de la terapia de infusión.
- Desarrollar estudios de evaluación de la calidad de los insumos.

Programa de Antimicrobianos Ambulatorio Intravenoso (PAAI).

Administración de tratamientos especializados. (Hierro Dextran, Sacarato Férrico, Ciclofosfamida, Acido Zoledronico, Rituximab, Infliximab, Inmunoglobulina)

- Preparación de medicamentos.
- Administrar de medicamentos intravenosos como antibióticos, citostáticos, hierro, entre otros.
- Valorar proactivamente al paciente para la inserción de un dispositivo de acceso vascular de acuerdo con su tratamiento.
- Monitoreo de constantes vitales.
- Vigilancia de efectos adversos en la administración de medicamentos.
- Realizar la asepsia y antisepsia del sitio de inserción de catéteres.
- Sellado y bloqueo de catéteres de pacientes ambulatorios.
- Capacitar al paciente y su familiar sobre el cuidado del acceso vascular.
- Registros clínicos.
- Notificar al médico tratante de la evolución y eventualidades en la atención de pacientes.

Estrategias de vigilancia epidemiológica implementadas en el hospital para IAAS:

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El hospital forma parte de las unidades RHOVE y mantiene implementada la vigilancia epidemiológica basada en la normatividad vigente: NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales y también de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2 2012 para la vigilancia epidemiológica, entre otras normas, además de los distintos Manuales para la Vigilancia Epidemiológica y de guías internacionales de organizaciones dedicadas a los temas relacionados a la identificación, detección, prevención y control de las IAAS como la Organización Mundial de la Salud (OMS), los centros para la prevención y control de enfermedades de Estados Unidos (CDC), entre otras, además de que personal adscrito tanto médico como de enfermería que conforman a la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria del Gea, participan activamente en las distintas asociaciones nacionales dedicadas a estos temas, con trabajos y ponencias de los diferentes puntos relacionados a IAAS, como son la Asociación Mexicana para el Estudio de las Infecciones Nosocomiales (AMEIN) y la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica A.C.

Las estrategias son las siguientes:

- Vigilancia epidemiológica activa y pasiva para recoger, procesar, analizar, interpretar, presentar y difundir de manera sistemática y continua los datos epidemiológicos, incluidos en los estudios epidemiológicos relativos a las categorías de IAAS.
- Análisis de los factores de riesgo de contraerlas, con objeto de poder tomar las medidas de prevención y lucha pertinentes.
- Vigilancia en el laboratorio, información extraída de microbiología, que permita realizar las recomendaciones de prevención y control en el momento.
- Vigilancia orientada por sitio de infección: las prioridades a vigilar serán las infecciones frecuentes que inciden en la mortalidad, la morbilidad, los costos de tratamiento y que pueden ser evitables.
- Vigilancia orientada hacia los servicios con mayor incidencia de IAAS o con pacientes críticos, las actividades deben enfocarse en las áreas identificadas.
- Vigilancia orientada hacia factores de riesgo: son actividades orientadas a la búsqueda de un factor de riesgo determinado previamente asociado a

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

una IAAS, ejemplo: catéter venoso central, catéter urinario permanente o ventilación mecánica.

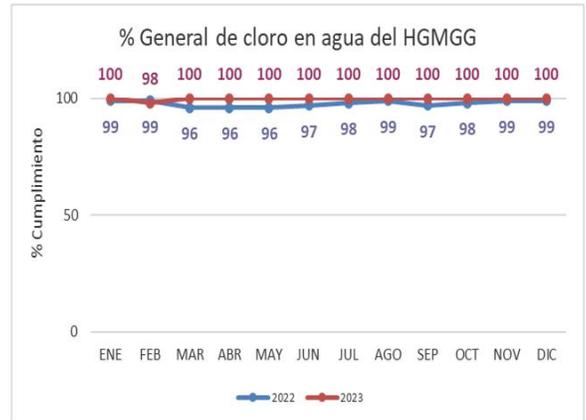
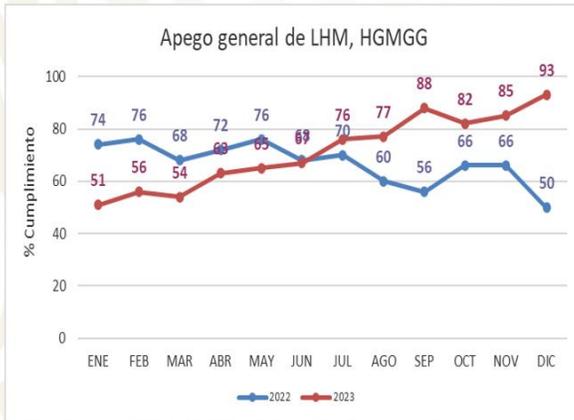
- Estas diferentes modalidades de vigilancia no son excluyentes, pueden inclusive ser complementarias.
- Fortalecimiento del sistema de información epidemiológica de las IAAS:
  - a. Notificación inmediata de brotes por IN.
  - b. Notificación inmediata de defunciones con IN en las áreas de atención neonatal.
  - c. Notificación mensual de casos y defunciones por IN.
  - d. Estudios epidemiológicos de brote.
  - e. Estudios epidemiológicos de padecimientos y situaciones especiales
- Establecimiento y aplicación de los criterios para el diagnóstico de IAAS entre otras las cuatro causas más frecuentes de infección y su relación con las intervenciones asociadas.
  - Neumonías
  - Infección de Vías Urinarias
  - Bacteriemias
  - Infección de Herida Quirúrgica
  - Otras infecciones
- Establecimiento y aplicación de los pilares fundamentales de prevención y control para estas IAAS. (Higiene de manos, paquetes preventivos, precauciones basadas en la transmisión, limpieza, desinfección y esterilización hospitalaria).
- Capacitación y evaluación.
- Presentación de boletín e informe al CODECIN de forma mensual.

Resultados:

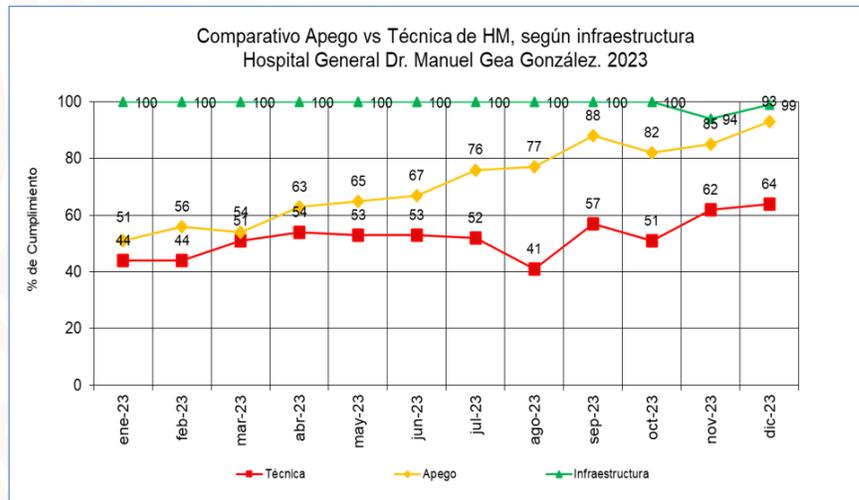
# HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



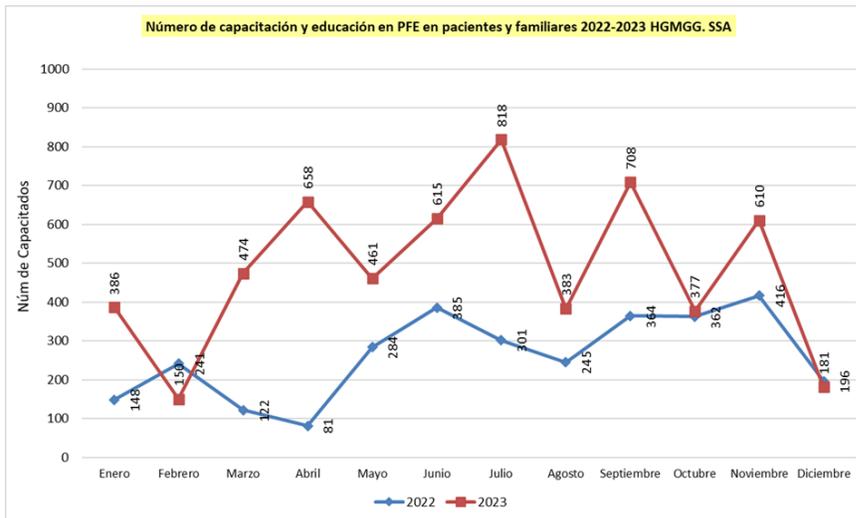
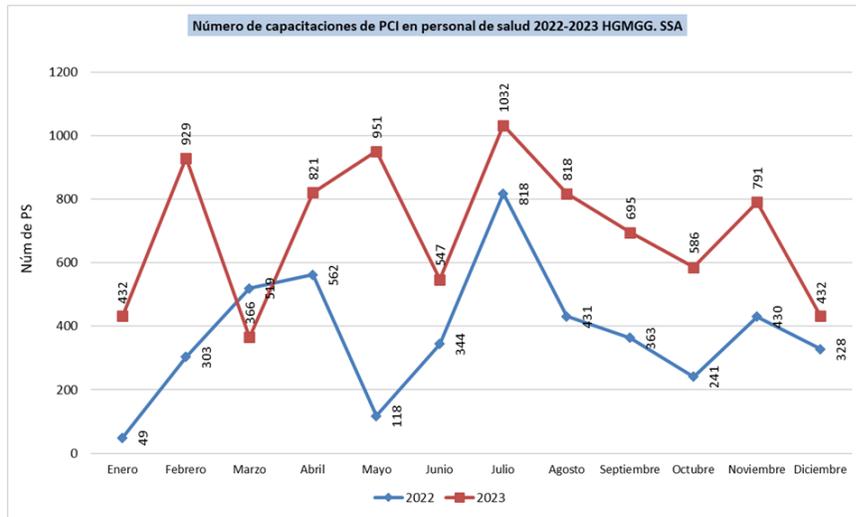
## Indicador general de Lavado e Higiene de manos en la prevención de IAAS



## Indicador general de Lavado e Higiene de manos en la prevención de IAAS



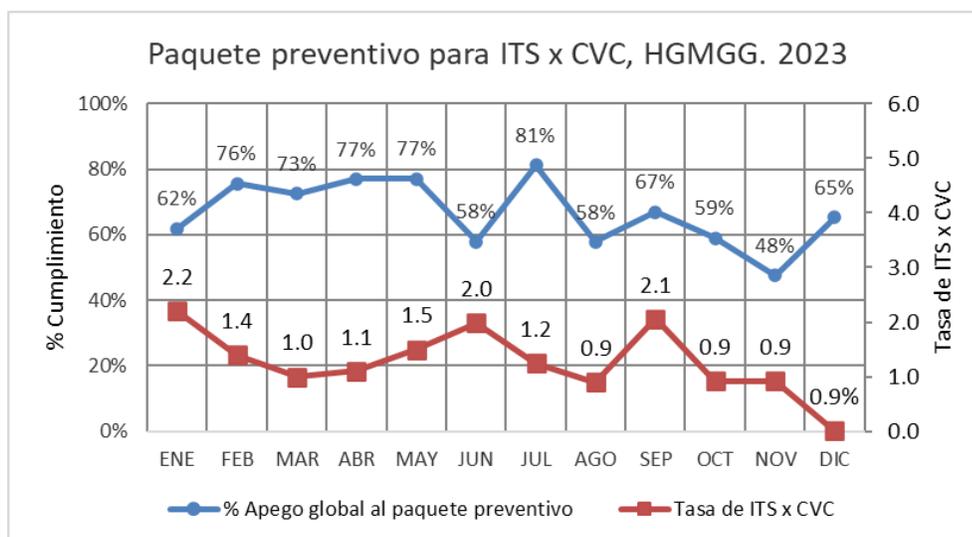
## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



Estado actual de la prevención de infecciones asociadas a catéteres y líneas vasculares:

El comportamiento actual de la prevención de este tipo de infección se conforma con los aspectos prácticos de la instalación, manejo y cuidado del Sistema integral de terapia intravenosa, el hospital forma parte de la RHOVE y mantiene implementado la vigilancia por procesos y el resultado global es el siguiente:

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



Estrategias implementadas en la Clínica de catéteres del hospital desde su integración a la Subdirección de Epidemiología e Infectología:

Las estrategias implementadas para la prevención y control de infecciones del Torrente Sanguíneo Relacionadas a Catéter son:

- Reforzamiento en la vigilancia epidemiológica.
- Reforzamiento del paquete preventivo por este procedimiento.
- Capacitaciones.
- Coordinación y vinculación directa con la unidad de vigilancia epidemiológica hospitalaria.
- Toma correcta de hemocultivos para personal médico.
- Se integró 1 enfermera general en el turno matutino y 1 enfermera en el turno vespertino.
- 6 de 9 integrantes del servicio se encuentra certificado en el estándar de competencias EC1133 Atención con calidad y seguridad para el paciente durante la instalación de catéter PICC en adulto, 3 próximos a certificarse 20, 21 y 22 de marzo del 2024.
- Los 9 integrantes del servicio cuentan con Diplomado en accesos vasculares y terapia de infusión intravascular.
- Uso de tecnologías de visualización vascular para la instalación de dispositivos de acceso vascular lo cual ha permitido garantizar la

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

instalación exitosa hasta en un 76% al primer intento, disminuyendo riesgos y complicaciones inmediatas.

- Implementación de un paquete estéril para la instalación de PICC y Línea Media.

- Uso de electrodo intracavitario en la inserción de PICC, lo cual garantiza que la ubicación de la punta del catéter quede central desde la instalación, evitando la exposición del paciente a rayos X, disminuyendo los costos en Placas de Control de Rayos X y la manipulación excesiva para corrección de la residencia de la punta y favoreciendo el inicio del tratamiento de manera oportuna al término de la instalación.
- Se designó a una persona por turno exclusiva para la instalación de dispositivo de acceso vascular, garantizando procedimientos efectivos y seguros.
- Se implementó la higiene de la piel con agua y jabón previo al uso de un antiséptico para la preparación de la piel.
- Se trabaja en el retiro clínicamente indicado de dispositivos de acceso vascular que se encuentran en óptimas condiciones, evitando el uso de dispositivos innecesarios, aumentando su tiempo de vida y evita el agotamiento vascular.
- Se implementó el uso de apósitos con almohadilla de clorhexidina en el sitio de inserción del catéter de manera profiláctica en la prevención de infecciones extra lumbales.
- Se implementó el uso de tapas desinfectantes con alcohol isopropílico al 70% en todos los sitios de conexión de los equipos de infusión.
- Se trabaja en una hoja de valoración para la instalación de dispositivos de acceso vascular.
- Se trabaja en la reingeniería de la hoja de instalación de dispositivos de acceso vascular donde se incluye un check-list para la inserción del dispositivo, así como el cuidado posterior a la instalación.

Otras acciones indirectas que han tenido asociación o impacto con las buenas prácticas de Clínica de catéteres del hospital:

- **En 2023 se obtiene el Reconocimiento al Mérito de Enfermería "María Suárez Vázquez", por la disminución de infecciones, la implementación de tecnologías que garantizan la calidad en la atención de la salud y formación de recursos humanos.**

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- Se envió un trabajo de Experiencia de Enfermería en la instalación de Catéter Central de Inserción Periférica por ecografía en un Hospital General de la Ciudad de México, al Congreso Mundial de Accesos Vasculares (WoCoVa), el cual fue aceptado y será presentado en Republica Checa, Praga.
- Se realizó de manera virtual el 3er Foro Internacional de Clínicas de Terapia de Infusión Intravascular: Retos y Prioridades para la Seguridad de la Persona con Terapia de Infusión Intravascular. Con una asistencia de 465 profesionales de la salud de diferentes estados de la República Mexicana, Latinoamérica y España.

En conclusión, las infecciones asociadas a la atención en salud en el hospital pueden presentar más complicaciones serias y con un impacto en los días de estancia prolongados, mayores costos de antibióticos, mayores riesgos del uso de medios invasivos, días cama, día enfermera, días médicos, así como aplicación de estudios de laboratorio y gabinete que cada vez son más altos.

El lograr entender que, debemos actuar de manera conjunta, coordinada, responsable y directa entre todos los actores de atención del paciente (Enfermeras, médicos, directivos, personal de salud) para que la morbilidad y la mortalidad por IAAS tengan mejores resultados, reconocemos que se están realizando acciones de tal forma que nuestras intervenciones sean más efectivas en materia de prevención y control, considerando que estamos en el camino correcto y que podemos tener ventanas de oportunidad en todo momento y mejorar estos indicadores con la implementación de más u otras acciones dentro del programa para prevenir estas IAAS en nuestro hospital.

### **Informe del Servicio de Medicina Transfusional**

Actualmente en el Servicio de Medicina Transfusional se tiene un gran avance en la documentación que se enviará a la COFEPRIS con la solicitud de la Licencia Sanitaria.

El estatus de la documentación y procesos es la siguiente:

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Trámite a solicitar en la COFEPRIS	Trámite requerido y/o documento	Status	Observaciones	
<b>Baja de Licencia Sanitaria</b>	Licencia Obsoleta en original	En trámite	No se cuenta con la licencia original, por lo que se envió un oficio a Jurídico del Hospital para tramitar un Acta ante el Ministerio Público, que será el documento que se enviará de evidencia a la COFEPRIS	
	Titulo y cédula del Médico solicitante	Terminada		
<b>Alta de Responsable Sanitario</b>	Formato de salud	En realización		
	Exámen de idoneidad aprobado y vigente	Terminada		
	Original de la carta de designación firmada por el Director del Hospital	En trámite		
	Formato de salud	En realización		
<b>Solicitud de Licencia Sanitaria</b>	Manual de Procedimientos Banco de Sangre	En proceso	Falta coleccionar firmas	
	Croquis áreas	En proceso	Falta área de tercer piso, Urgencias, RPBI y Donación de sangre, ya solicitados al Jefe de Mantenimiento	
	CV del personal ded banco de sangre	Terminado		
	Programa de actualización del personal	Terminado		
	Acta de instalación del Comité de Medicina Transfusional	Terminado		
	Idoneidad del personal que está autorizado para transfundir	En trámite	Falta entregar a RH La relación del personal del Hospital, para que se imprima titulo y cédula profesional	
	Inventario y calendario de mantenimiento preventivo del equipo de banco de sangre	Terminado		

En referencia al Comité de Medicina Transfusional, en el mes de septiembre a través de una sesión extraordinaria, se ratificaron a los integrantes y se firmó el Acta de Instalación, posteriormente se aprobó el Manual de Operaciones de dicho Comité.

Durante el mes de octubre y noviembre se realizaron dos sesiones ordinarias, dónde se presentó la productividad del servicio, análisis de transfusiones (1%) y asuntos generales, además se presentó el calendario de actividades para el año 2024.

En el mes de enero se realizó la primera sesión ordinaria del Comité, dónde se hizo consenso por expertos de asuntos generales y se dio a conocer la productividad del año 2023.

El Comité se encuentra actualmente activo y sesionando conforme a lo establecido, 4 sesiones ordinarias anuales y las que se requieran extraordinarias.

Referente a la productividad del año 2023, se tiene la siguiente información:

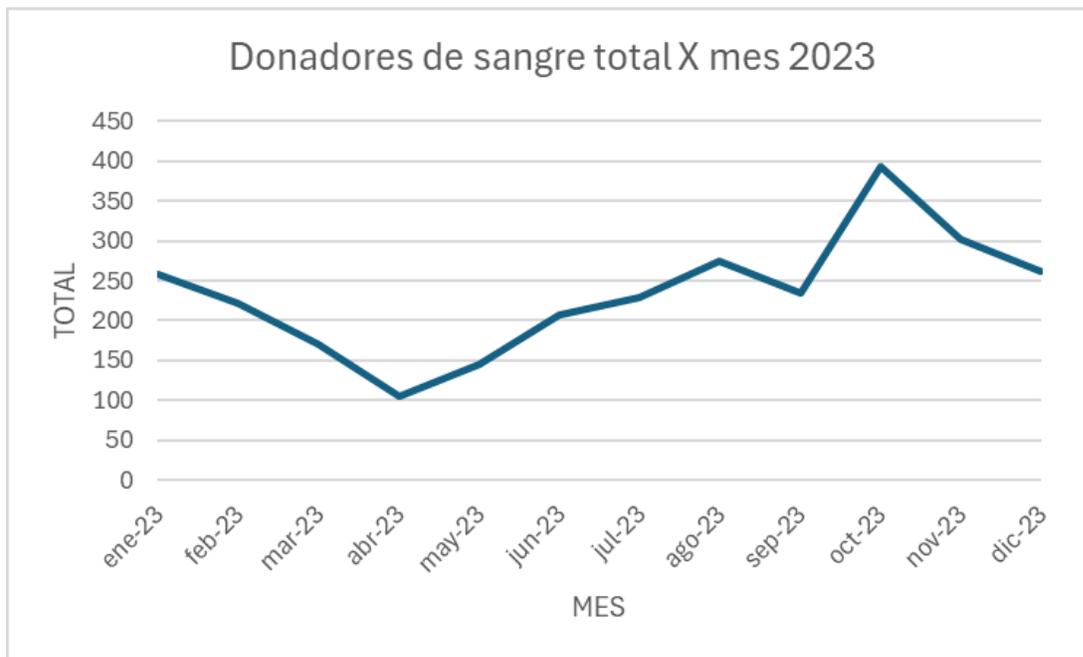
*Productividad del servicio de medicina transfusional 2023*

Mes	Cantidad de Donadores
Enero	258
Febrero	221
Marzo	171
Abril	105

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

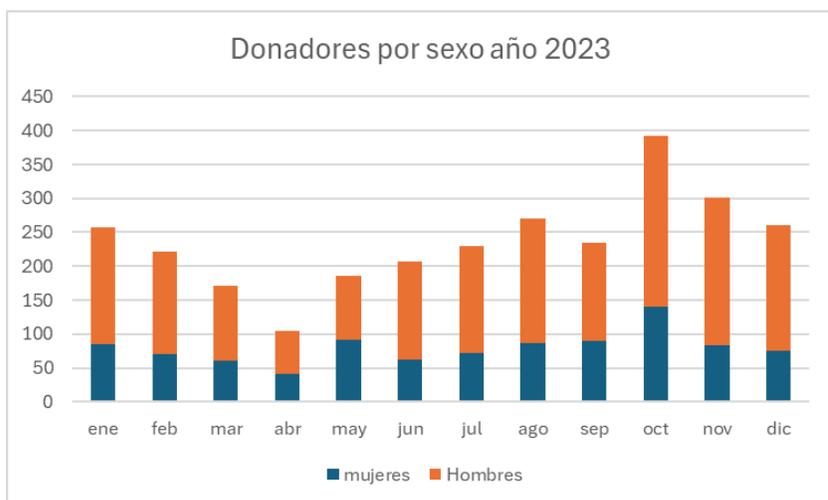
Mes	Cantidad de Donadores
Mayo	146
Junio	207
Julio	229
Agosto	274
Septiembre	234
Octubre	392
Noviembre	301
Diciembre	261
<b>Total</b>	<b>2,799</b>

Durante el año 2023, se recibieron un total de 2,799 donadores aptos, obteniéndose el mismo número de unidades de sangre total repartidos de manera mensual como sigue:



HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

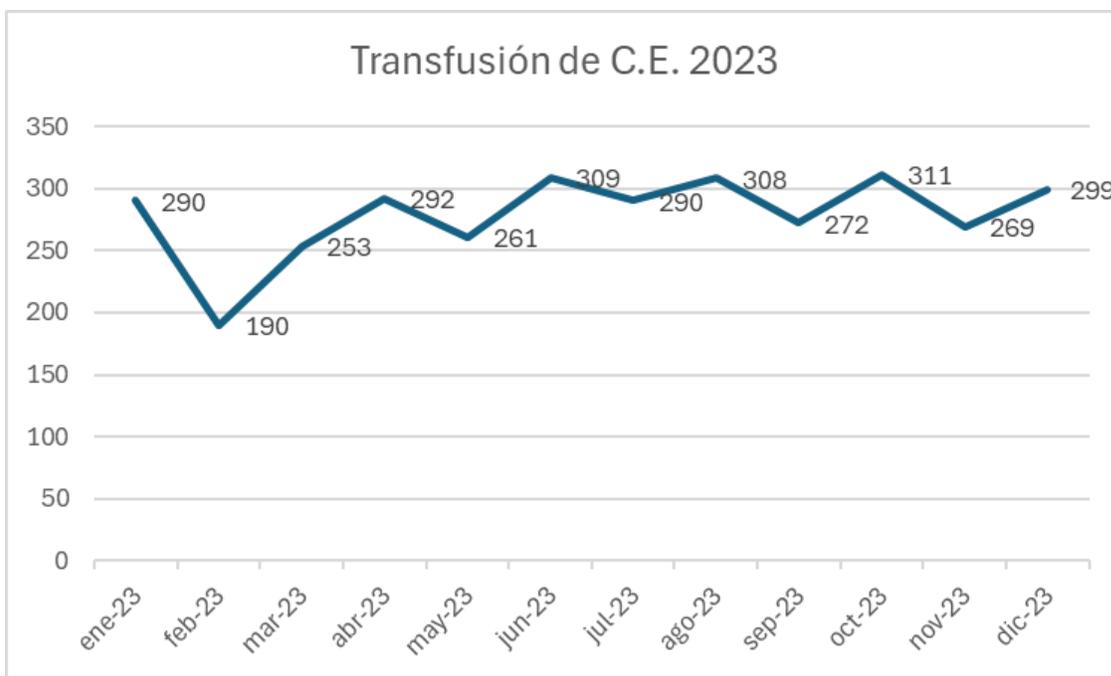
Mes	mujeres	Hombres
ene	85	173
feb	70	151
mar	61	110
abr	41	64
may	92	94
jun	63	144
jul	72	157
ago	86	185
sep	90	144
oct	141	251
nov	84	217
dic	75	186



Las unidades de concentrado eritrocitario transfundidas a lo largo del año, sumaron un total de 3,344, repartidas por mes como sigue:

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

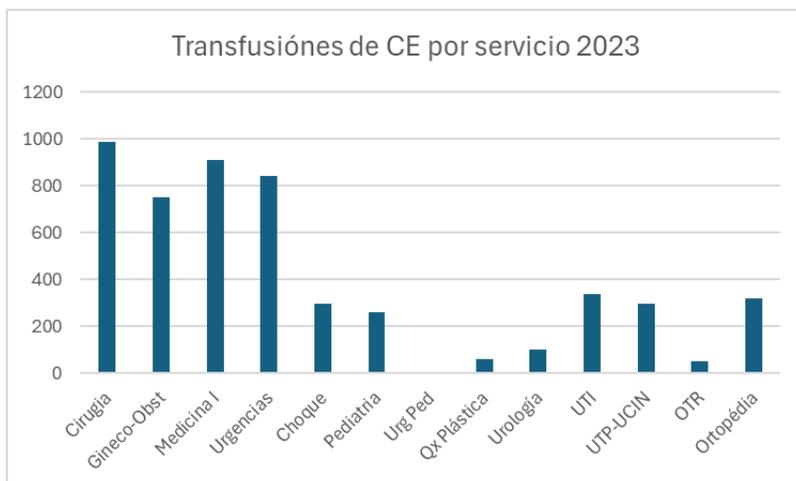
Mes	Transf C.E.
ene-23	290
feb-23	190
mar-23	253
abr-23	292
may-23	261
jun-23	309
jul-23	290
ago-23	308
sep-23	272
oct-23	311
nov-23	269
dic-23	299



Los principales servicios usuarios fueron Urgencias adultos, Cirugía y Medicina Interna

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

ene-23	40	35	63	64	31	8			10	16	12	1	10
feb-23	42	34	42	34	5	2		2		9	4		16
mar-23	46	37	55	51	17	9		3	9	4	5	1	16
abr-23	55	39	24	102	10	3		2	11	7	16	4	19
may-23	35	32	49	85	11	6		3	10	16	10		4
jun-23	42	41	44	96	14	16		6	2	17	9	8	14
jul-23	44	45	43	75	18	16		6		14	18		11
ago-23	60	30	48	41	4	21	3	2	4	41	21	3	30
sep-23	53	37	43	49	31	13		4	6	7	11	2	14
oct-23	59	41	41	80	9	20		3	6	20	10	4	18
nov-23	48	18	31	71	10	7		1	1	18	20	1	16
dic-23	34	39	52	92	14	18	0	0	0	13	23	3	12
<b>TOTAL</b>	<b>558</b>	<b>428</b>	<b>535</b>	<b>840</b>	<b>174</b>	<b>139</b>	<b>3</b>	<b>32</b>	<b>59</b>	<b>182</b>	<b>159</b>	<b>27</b>	<b>180</b>

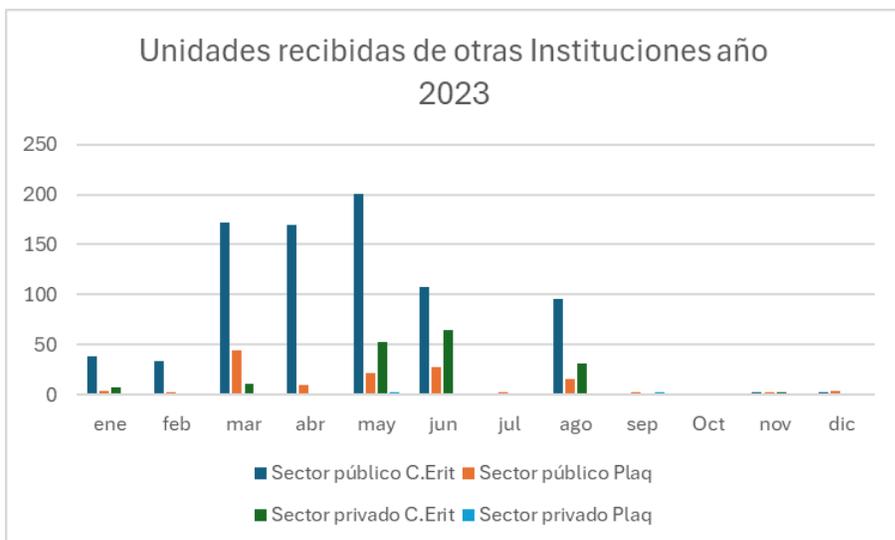


En el punto de las unidades recolectadas y de acuerdo con los requerimientos de nuestros pacientes, de manera semanal debemos obtener 69 unidades de sangre total para lograr ser autosuficientes, al mes de diciembre promedio era de 71.

Lo anterior se ve reflejado en que a través de los meses de enero a diciembre de 2023 fue disminuyendo el apoyo solicitado a otras Instituciones

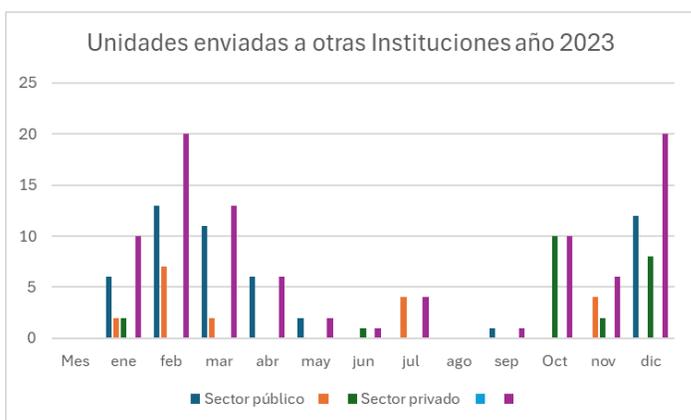
	Sector Público		Sector Privado		TOTAL
	C.Erit	Plaq	C.Erit	Plaq	
ene	38	4	7	0	49
feb	34	2	0	1	37
mar	172	44	11	0	227
abr	170	9	0	0	179
may	201	22	52	2	277
jun	108	28	64	0	200
jul	0	3	0	1	4
ago	96	15	31	1	143
sep	1	3	0	2	6
Oct	0	0	0	0	0
nov	3	2	2	0	7
dic	2	4	1	0	7

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023



De la misma manera, el poder ser autosuficientes, nos permite poder apoyar a otras Instituciones

Mes	Sector público		Sector privado		TOTAL
	CE	Plaq	C.Erit2	Plaq3	
ene	6	2	2	0	10
feb	13	7	0	0	20
mar	11	2	0	0	13
abr	6	0	0	0	6
may	2	0	0	0	2
jun	0	0	1	0	1
jul	0	4	0	0	4
ago	0	0	0	0	0
sep	1	0	0	0	1
Oct	0	0	10	0	10
nov	0	4	2	0	6
dic	12	0	8	0	20



A partir de octubre del año 2023 se implementó un Sistema de Hemovigilancia, a través del llenado de una matriz, en la cual se pueden registrar y analizar los

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

diferentes aspectos de todo el proceso de transfusión, con el fin de realizar análisis e implementar las acciones correctivas o de mejora para impactar en mejores prácticas por parte del área técnica del servicio y del área médica y de enfermería del hospital, logrando al final un mayor control y beneficio de las transfusiones en nuestros pacientes.

Por último, actualmente, se han implementados estudios de inmunohematología al catalogo de nuestro servicio, como son: Rastreo de Anticuerpos irregulares a pacientes y donadores, Fenotipo de Rh a pacientes y donadores, con lo que se pretende evitar aloinmunización con las transfusiones y procurar una mayor seguridad transfusional.

#### *Disponibilidad de medicamentos*

Se cuenta en el Hospital con los siguientes medicamentos, los cuales son indicados por parte del servicio de Hematología del Hospital para casos médicos especiales:

- Eptacog Alfa (Factor de coagulación VII Alfa recombinante)
- Concentrado de proteínas humanas coagulables con Fibrinógeno Humano 91 mg, Liofilizado de trombina.

#### *Tromboprofilaxis*

Actualmente se siguen las recomendaciones de las Guías Internacionales respecto al tema de tromboprofilaxis. Los principales servicios clínicos que requieren dichos esquemas son: terapia intensiva, medicina interna y urgencias adultos. Sin embargo, debido a la gran cantidad de cirugías que se realizan en el Hospital, los servicios quirúrgicos emplean tromboprofilaxis de manera cotidiana, sobre todo los servicios de traumatología y ortopedia y cirugía general (cirugía oncológica, cirugía de páncreas, cirugía de colon y recto, cirugía vascular).

Vale la pena destacar que para cada paciente que se programa para cirugía, el servicio de anestesiología y medicina perioperatoria como parte de su valoración preanestésica, lleva a cabo la valoración de riesgo de trombosis colocando en cada expediente el riesgo según escala de Caprini.

Cada servicio es responsable de llevar a cabo dichas indicaciones. En casos especiales contamos con médico hematólogo y cirujanas vasculares quienes apoyan en las decisiones profilácticas y terapéuticas para casos médicos especiales o que requieran de dichas especialidades.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

En cuanto a la trombopprofilaxis contamos con los siguientes medicamentos con un adecuado suministro en el Hospital, tanto para farmacia hospitalaria como para farmacia gratuita:

- Dabigatrán cápsulas de 75 y 110 mg
- Enoxaparina solución inyectable 40 mg, 60 y 80 mg.
- Heparina no fraccionada de 5000 unidades
- Apixabán tabletas 2.5 mg

A su vez, para casos médicos indicados contamos con Filtros de Vena Cava, los cuales se pueden colocar de forma percutánea por parte de las cirujanas vasculares del Hospital.

Cabe destacar que, debido a la relevancia de dicho tema, y al tipo de pacientes que recibimos en el hospital, se conformara un Grupo de Trabajo de expertos, para contar con un algoritmo institucional de manejo de anticoagulación y trombopprofilaxis.

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).**

De los 14 indicadores determinados en materia de atención médica, en 4 se rebasó la meta, en 8 se cumplió satisfactoriamente y en 2 estuvieron por debajo de la meta programada. **Anexo 5**

**Indicadores de Medicina de Alta Especialidad (IAMAE)**

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
<b>I. CONSULTA EXTERNA</b>				
<b>2) Porcentaje de consultas de primera vez/preconsulta</b>				
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	42.0	29.0	-30.78	Se dio prioridad al incremento en la atención de pacientes referidos que requerían una preconsulta, como consecuencia del rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la consulta externa en el último trimestre del año anterior.
<b>II. URGENCIAS</b>				

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
<b>3) Razón de urgencias calificadas atendidas</b>				
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	32.03	7.46	-76.72	Se incrementó la demanda de pacientes con diferentes morbilidades que no requerían una atención inmediata en comparación con el año anterior. Así mismo se ha notado un aumento en la demanda de los servicios médicos por ser una Institución con gratuidad.
<b>4) Porcentaje de internamiento a urgencias</b>				
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	11.39	11.23	-1.47	A pesar de que tuvo una leve disminución, el número de pacientes atendidos en urgencias, se logró estabilizar y mejorar las condiciones de un mayor número de pacientes en comparación con el año anterior, por lo que no fue necesario su ingreso al área de observación.
<b>III. HOSPITALIZACIÓN</b>				
<b>6) Promedio de días estancia</b>				
Número de días estancia/Total de egresos	5.8	5.5	-4.33	Se atendió un número mayor de pacientes con patologías complicadas que requieren terapias farmacológicas prolongadas, aunque en menor proporción que lo programado, así como al incremento de camas, de 104 a 111 camas censables.
<b>7) Porcentaje de ocupación hospitalaria</b>				
Número de días paciente/Número de días cama censables x 100	118.0	128.0	108.47	Se atendió un mayor número de pacientes con rezago de cirugía programada y pacientes con morbilidades complicadas, además de que se incrementó el número de camas de 104 programadas a 111 camas censables..

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
<b>8) Índice de rotación de camas</b>				La variación se debió a que se atendió un mayor número de pacientes con rezago de cirugías programadas y pacientes con morbilidades complicadas, sumado a la necesidad de incrementar el número de camas censables.
Número de egresos/Número de camas censables.	72.8	79.8	109.56	
<b>9) Intervalo de sustitución en una cama censable</b>				Se reflejó una variación al alza por el incremento que se dio en el porcentaje de ocupación.
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	-0.88	-1.20	135.99	
<b>10) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos</b>				Se realizaron evaluaciones cruzadas de expedientes clínicos y se realizaron acciones de sensibilización hacia el personal sobre el apego hacia la Norma Oficial Mexicana NOM 004-SSA3-2012 del expediente clínico.
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100.	10.40	13.25	127.40	
<b>11) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación</b>				Durante el periodo reportado, como reflejo del incremento en el número de pacientes que requirieron atención médica hospitalaria, se logró atender las necesidades de atención médica de alta especialidad a los pacientes, lo que impactó en un número mayor de egresos por mejoría, logrando reincorporar a los pacientes a su ámbito social.
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	94.67	96.24	101.66	
<b>13) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria</b>	4.7	3.8	-19.15	La variación se debió a que registró un menor número

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000				de defunciones.
<b>14) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)</b>				
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 100	3.2	2.3	-27.82	La variación se debió a que se registró un menor número de defunciones.
<b>15) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos</b>				
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	83.9	86.9	103.63	Se ha mejorado la relación médico(a)-paciente y Enfermera(o)-paciente en el área de hospitalización. La atención es gratuita para los pacientes que no cuentan con derechohabencia. Se continua fortaleciendo el proceso de entrega de medicamentos por parte de farmacia intrahospitalaria y entrega de material de curación.
<b>16) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas</b>				
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	100.0	100.0	100.0	Se logró que se realizara la auditoria clínica "Evaluar el Modelo de Atención Integral de la División de Citología en el Hospital General Dr. Manuel Gea González en la mujer que acude a solicitar el estudio de citología cervical" y la auditoría clínica "Definir estrategias para optimizar la solicitud de estudios de laboratorio que se realizan a pacientes".
<b>IV. CIRUGÍA</b>				
<b>18) Porcentaje de cirugías ambulatorias</b>				
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	24.8	25.7	103.80	La variación se debió al incremento en la actividad quirúrgica total, en mayor proporción que la cirugía ambulatoria con respecto al año 2022, para atender la cirugía programada que se encontraba rezagada.
<b>21) Índice de cirugía de alta especialidad</b>	65.27	67.91	104.05	Se presentó un aumento moderado debido a la

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
Número de procedimiento quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos				recuperación total de la consulta externa de las Divisiones quirúrgicas.
<b>VI. CONTROL DE INFECCIONES</b>				
<b>28) Tasa de infección nosocomial</b>				Se ha mejorado la vigilancia epidemiológica para la detección oportuna de infección nosocomial. Se continua fortaleciendo el proceso de notificación de infecciones por parte de los servicios clínicos, observando discreta variación con respecto al año previo.
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	5.5	5.7	103.01	
<b>29) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva</b>				Se realizaron acciones para la detección de infecciones asociadas a catéter venoso central y por ventilación mecánica; se optimizó el proceso de notificación.
No. de pacientes con infecciones nosocomial en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	8.11	13.0	160.40	
<b>30) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central</b>				Se ha mejorado la vigilancia epidemiológica de las infecciones asociadas a catéter venoso central. Se continua fortaleciendo el paquete preventivo en la instalación y mantenimiento del dispositivo por parte de la Clínica de catéteres.
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	1.38	1.4	99.71	
<b>31) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical</b>				Se realizaron acciones para la detección de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario y se incrementó la vigilancia epidemiológica.
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	5.49	6.6	120.24	
<b>32) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica</b>				Se realizaron acciones para la detección de infecciones asociadas a catéter venoso central y por ventilación mecánica; se optimizó el proceso de notificación. Incrementó el número de pacientes con ventilación mecánica en
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	11.18	13.5	120.65	

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
				áreas fuera de terapia intensiva.
<b>33) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente</b>				Se ha mejorado la vigilancia epidemiológica de las bacteriemias. Se continua fortaleciendo el paquete preventivo de infecciones del torrente sanguíneo por parte de la Unidad de vigilancia epidemiológica y Clínica de catéteres, además de fortalecimiento continuo en programa de uso racional de antimicrobianos
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 10000	0.89	0.2	-72.96	
<b>34) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes</b>				Se ha mejorado la vigilancia epidemiológica de infecciones, así como la vigilancia microbiológica. Se continua fortaleciendo el programa de optimización de antibióticos.
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	286.31	271.8	-5.08	
<b>35) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile</b>				Se realizaron acciones para la detección de infecciones por C. difficile de acuerdo a Norma Oficial Mexicana NOM 045-SSA2-2005 de vigilancia epidemiológica. Se continua fortaleciendo el paquete preventivo para diarreas por parte de la Unidad de vigilancia epidemiológica.
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100.	66.67	88.89	133.33	
<b>VII. ATENCIÓN AMBULATORIA</b>				
<b>36) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado</b>				Se atendió a un mayor número de pacientes que requirieron los servicios de rehabilitación especializada; debido a la restructuración del área de rehabilitación y al aumento del equipo.
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100.	26.20	34.0	129.93	
<b>37) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>				Se realizaron más procedimientos diagnósticos
	78.20	92.8	118.65	

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100				especializados en las áreas de rehabilitación, ortodoncia, oftalmología, anestesiología y dermatología, con respecto al año anterior, en atención al rezago de pacientes por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior, y el incremento de pacientes con gratuidad. Asimismo se logró un mejor registro de estos procedimientos por parte de los servicios del Hospital.
<b>38) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.</b>				Se realizaron más procedimientos terapéuticos especializados en las áreas de rehabilitación, ortodoncia, oftalmología, anestesiología y dermatología en atención al rezago de pacientes por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior, y el incremento de pacientes con gratuidad. Asimismo se logró un mejor registro de estos procedimientos por parte de los servicios del Hospital.
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	49.0	54.1	110.43	
<b>39) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos</b>				Se ha mantenido constante la relación médica(a)-paciente y Enfermera(o)-paciente en la consulta externa. La atención es gratuita para los pacientes que no cuentan con derechohabencia. Se continua fortaleciendo el
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	83.9	83.6	-0.32	

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
				proceso de entrega de medicamentos por parte de farmacia intrahospitalaria y entrega de material de curación
<b>VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN</b>				
<b>40) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal</b>				
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal/ Total de pacientes atendidos	100.0	23.5	-76.5	En el año 2023 el biológico enviado fue menor--
<b>41) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación</b>				
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	0.0	1.1	0.0-	Para el 2023 entregaron poco biológico-
<b>42) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal</b>				
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	75.7	65.4	86.35	Se redujo el biológico lpor lo tanto se vacunó-a una menor cantidad de trabajadores
<b>43) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal</b>				
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	122.2	93.2	76.32	A menor cantidad de biológico menor cantidad de médicos residentes-vacunados.
<b>OBSTETRICA Y NEONATAL</b>				
<b>53) Proporción de consultas subsecuentes/primera vez de obstetricia</b>				
Número de consultas subsecuentes de obstetricia/Número de consultas de primera vez de obstetricia X 100	259.3	486.1	187.44	Se ha aperturado las Clínicas de la División de Gineco-Obstetricia, por lo que el número de pacientes atendidas se ha incrementado, así como las que se presentan directamente en urgencias
<b>54) Promedio de días estancia neonatal</b>				
Número de días estancia de neonatos/Total de egresos neonatos	15.58	14.35	-7.87	Aumento el número de ingresos.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
<b>55) Promedio de días paciente neonatal</b>	16.53	15.20	-8.02	Alta hospitalaria con menor tiempo de hospitalización
Número de días paciente neonatos/Total de egresos neonatos				
<b>56) Porcentaje de ocupación de hospitalaria neonatal</b>	127.59	153.23	20.10	Aumento de número de ingresos (389-471)
Número de días paciente neonatos/Número de días cuna de neonatos X 100				
<b>57) Índice de rotación de camas neonatal</b>	28.31	9.55	-66.28	Aumento de número de ingresos (389-471)
Número de egresos de neonatos/Número de cunas de neonatos				
<b>58) Tasa de mortalidad materna</b>	0.90	0.8	-8.85	Durante el periodo se registró 1 caso de mortalidad materna.
Total de defunciones obstétricas/Total de egresos obstétricos X 1000				
<b>59) Tasa de mortalidad perinatal</b>	18.39	16.0	-13.17	La variación se debe a la disminución de las complicaciones que se presentan en los procedimientos realizados en la Unidad Toco-Quirúrgica (UTQ es defunciones perinatales) a pesar de que se registró un incremento en el número de nacidos vivos.
Total de defunciones perinatales/Número de nacidos vivos X 1000				
<b>60) Tasa de mortalidad neonatal</b>	4.52	12.13	268.06	Se incrementó el número de pacientes prematuros extremos
Total de defunciones neonatales/Total de nacidos vivos X 1000				
<b>61) Porcentaje de cesáreas</b>	39.57	40.28	101.79	Aumento la demanda de pacientes que requirieron la realización de una cesárea.
Número de cesáreas realizadas/Número de nacimientos X 100				
<b>PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL</b>				
<b>64) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social</b>	745	1099	47.5	El número reflejado es el aumento, en la elaboración de Estudios Socioeconómicos por cada trabajadora Social, se debió a que en este periodo la población usuaria se incrementó principalmente en la Consulta Externa.
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social				

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

**Enero a diciembre 2022 - 2023**

INDICADOR /AÑOS	2022	2023	VARIACIÓN %	EXPLICACIÓN
<b>65) Índice de camas x trabajadora social</b>	31	10	0.32	El número de Trabajadoras Sociales aumentó en el área de Hospitalización.
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social				
<b>66) Índice de casos nuevos por trabajadora social</b>				El número reflejado del aumento de casos nuevos por trabajadora social atiende al aumento de la población usuaria que reanudó su atención médica, así como a la gratuidad.
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	291	425	1.46	

### 3.1.2. Enseñanza

El área de enseñanza participó activamente en la formación de recursos humanos para la salud en dos niveles: enseñanza de pregrado y posgrado, además de las actividades de capacitación en materia de educación médica continua.

#### Enseñanza de Posgrado

- **Total de residentes**

De los médicos que promovieron, nueve no iniciaron el ciclo académico debido a que dos residentes de cirugía general y siete residentes de medicina interna, se derivaron a una especialidad distinta en otro hospital; por lo que, para el ciclo académico 2023-2024, que dio inicio el 1º de marzo de 2023, se contó con 485 médicos residentes, de los cuales 336 eran de especialidad, 82 de subespecialidad y 51 médicos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM). Además de 16 alumnos del curso de Ortodoncia.

En abril 2023 ingresaron 3 médicos residentes a la Especialidad urgencias médico quirúrgicas, asignados por la Secretaría de Salud para ocupar las plazas vacantes.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Al 31 de diciembre de 2023, permanecen 469 residentes, porque en el periodo de marzo a septiembre 2023 causaron baja 11 médicos residentes de especialidades (entrada directa); y causaron baja 3 alumnas de ortodoncia, distribuidos de la siguiente forma:

- Tres médicos residentes mexicanos de urgencias médico quirúrgicas.
- Dos médicos residentes mexicanos de cirugía general.
- Dos médicos: Un mexicano y un extranjero de anestesiología.
- Tres alumnas mexicanas de Ortodoncia.
- Tres médicos residentes uno nacional y dos extranjeros de medicina interna.
- Un médico mexicano de pediatría.

Por lo que, al 31 de diciembre de 2023 quedaron 461 residentes, de los cuales 328 son de especialidad, 82 de subespecialidad y 51 de CPAEM. También permanecen 13 residentes del curso de Ortodoncia.

- Residencias de Especialidad

El Hospital es sede de 11 Especialidades Médicas; 10 con reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (Anatomía Patológica, Cirugía General, Anestesiología, Ginecología Y Obstetricia, Medicina Interna, Oftalmología, Ortopedia, Otorrinolaringología y Cirugía De Cabeza y Cuello, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Pediatría) y 1 por el Instituto Politécnico Nacional (Urgencias Médico Quirúrgicas).

Es sede de 5 Sub-especialidades Médicas: Cirugía Plástica y Reconstructiva, Dermatología, Medicina Crítica, Dermatopatología y Urología

- Cursos de Alta Especialidad

Para el ciclo académico 2023-2024 que inició en marzo, de los 17 posgrados de alta especialidad en medicina se cuenta solo con 14 de dichos posgrados, debido a que los posgrados de Cirugía de Mano, Cito-Patología y Procedimientos Avanzados de Microcirugía Reconstructiva no cuentan con alumnos para este ciclo académico.

Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2023, de los 51 médicos y médicas que cursan un PAEM, 13 son extranjeros y 38 son mexicanos; de los nacionales 32 reciben beca.

- Eficiencia Terminal

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Durante el mes de febrero de 2023 egresaron 138 residentes, de los cuales, 64 fueron de especialidad, 26 de subespecialidad y 43 alumnos de los posgrados de alta especialidad en medicina. Asimismo, egresaron 5 alumnos del curso de ortodoncia.

Se proyecta que en el mes de febrero de 2024 egresarán 156 residentes, de los cuales, 82 serán de especialidad, 26 de subespecialidad y 43 alumnos de cursos de posgrado de alta especialidad en medicina. Asimismo, egresarán 5 alumnos del curso de ortodoncia.

- Cursos de Posgrado en Enfermería

El Hospital es sede de 2 cursos de posgrado de enfermería: el curso “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” y el curso “Especialidad en Enfermería Perioperatoria”.

En el curso de especialidad de “Enfermería del Adulto en Estado Crítico”, ingresaron 25 alumnos, de los cuales tres alumnos generaron baja. 2 de ellas fueron baja definitiva por motivos personales y la tercera fue baja temporal.

Durante el segundo semestre de este posgrado, se incorporó un alumno. Por ello, al final en este posgrado egresaron 23 alumnos.

En lo que respecta al posgrado de “Especialidad en Enfermería Perioperatoria”, egresaron 15 alumnos.

Así, en total, de los cursos de posgrado en enfermería egresaron 38 alumnos, 10 alumnos más que en el 2022

- Modalidad Titulación en Posgrado de Enfermería

Para el caso de la Modalidad de Titulación, en el Posgrado de “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” iniciaron 7 alumnos; cinco en “residencia por tutoría” y 2 en “práctica especializada”. Así, en esta modalidad hubo 3 alumnas más que en el año 2022.

Para el caso del posgrado de la “Especialidad en Enfermería Perioperatoria”, iniciaron 8 alumnos; uno en “residencia por tutoría” y siete en “práctica especializada”. En esta modalidad también hubo 3 alumnos más que en el 2022.

## **Cursos de Pregrado**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Dentro de la **Carrera de Medicina**, el Hospital otorga campo clínico a las siguientes instituciones educativas: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad La Salle, Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y Universidad Panamericana.

En el periodo reportado, se llevaron a cabo 18 cursos de la Carrera de Medicina, con una matrícula de 591 alumnos.

**Alumnos de la Carrera de Medicina  
 Enero - diciembre 2023**

<b>Institución Educativa</b>	<b>Grado</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Enero-septiembre 2023</b>
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) <sup>1</sup>	3 <sup>er</sup> año (3708)	Sexto y Séptimo semestre	32
	3 <sup>er</sup> año (3609)	Sexto y séptimo semestre	31
	3732	Dermatología	23
	3724	Neumología	20
	3762	Urología	21
	4 <sup>o</sup> año (4805)	Octavo y noveno semestre	20
	4 <sup>o</sup> año (4863) *	Octavo y noveno semestre	20
	4 <sup>o</sup> año (4939)	Subsede Algiología	18
	3 <sup>er</sup> año (3109)	5to semestre	12
	3 <sup>er</sup> año (3116)	Imagenología	11
Universidad La Salle (ULSA) <sup>2</sup>	2 <sup>o</sup> año	Propedéutica Clínica	26
	4 <sup>o</sup> año	Otorrinolaringología	83
	4 <sup>o</sup> año	Infectología	89
Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Medicina, ESM) <sup>3</sup>	2 <sup>o</sup> año	Introducción a la Clínica	32
	3 <sup>er</sup> año	Urología	66
Universidad Panamericana	4 <sup>o</sup> año	ORL	10
	3 <sup>er</sup> año Grupo 1 y 2	Dermatología	24
	3 <sup>er</sup> año Grupo 1 y 2	Traumatología y Ortopedia	53
<b>TOTAL</b>			<b>591</b>

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<sup>1</sup> UNAM: De acuerdo al plan de estudios 2010, las asignaturas se cursan por semestre.

<sup>2</sup> ULSA. Esta Universidad continúa impartiendo, para sus alumnos, las asignaturas de propedéutica clínica y otorrinolaringología

<sup>3</sup> IPN (ESM). Continúan las materias de Introducción a la Clínica y Urología.

Considerando las condiciones del Hospital y la situación epidemiológica, se ha procurado evitar la saturación de áreas, además de recurrir a plataformas virtuales como apoyo para la formación académica.

### • **Internado Médico.**

En el Internado Médico de Pregrado, el Hospital se mantiene como la primera opción de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM y segundo de la Escuela de Medicina de la Universidad La Salle (ULSA). También se reciben alumnos de las siguientes instituciones educativas: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Popular Autónoma Estado de Puebla (UPAEP), Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Facultad de Estudios Superiores (FES) de la UNAM, Universidad De Los Ángeles Puebla (UDLAP), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad del Valle de México (UVM) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) , Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y Universidad Juárez del Estado de Durango.

#### *a) Generación Completa.*

Para el ciclo del 1º de enero 2023 – 31 de diciembre 2023, ingresaron 82 médicos internos (UNAM 24, ULSA mexicana 8, IPN 7, Universidad Estado de Durango 3, FES Zaragoza 11, BUAP 15, UPAEP 6, UAM-X 4\*, UAEH 2, UVM Campus Querétaro 2, los cuales egresaron el 31 de diciembre de 2023.

\*Una de las médicas internas renunció por problemas personales.

#### *b) Generación Intermedia.*

Para el ciclo julio 2023 a junio 24, ingreso 1 medica interna de la UABJO, quien causo baja el 17 de agosto del año en curso por cuestiones familiares y personales.

### • **Servicio Social Médico**

#### *I. Servicio social médico: Vinculación e Investigación.*

#### *a) Generación Completa.*

Para el ciclo 1º de febrero 2022- 31 de enero 2023, iniciaron su servicio 26 médicos pasantes, de los cuales 25 están en la modalidad de vinculación y 1 en investigación (UPAEP). Los cuales egresaron el 31 de enero 2023

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Para el ciclo 1º de febrero 2023 – 31 de enero 2024, iniciaron su servicio 38 médicos pasantes, de los cuales 32 están en la modalidad de vinculación y 6 en investigación (1 UNAM, 1 UPAEP, 1 ULSA MEX, 1 BUAP, 1 Universidad de Sonora y 1 ESM IPN. Los cuales egresaran el 31 de enero de 2024

*b) Generación Intermedia*

Asimismo, inició su servicio social en medicina en el ciclo escolar 1º de agosto de 2022 al 31 de julio 2023, un médico pasante en la modalidad de investigación de la ESM del IPN. El cual egreso el 31 de julio 2023

*II. Servicio social médico: Rotatorio en Cuidados Paliativos*

Para el ciclo 1º de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, ingresaron 3 médicos pasantes de la UNAM. Quienes egresaran el 31 de enero del año en curso.

*///. Servicio social médico: CENATRA*

Para el ciclo 1º de febrero 2023 al 31 de enero de 2024, ingresaron 3 médicos pasantes de la UNAM. Quienes el 31 de enero del año en curso.

- **Estancia en Investigación**

Periodo 19 de junio al 21 de julio. Ingreso una alumna de octavo semestre de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Coahuila, unidad Torreón. Bajo la asesoría del Dr. José de Jesús Herrera Esquivel, verano de investigación. En el proyecto de Hallazgos electrocardiográficos con enfermedad por reflujo gastroesofágico. La cual egreso el 21 de julio del 2023.

**Programa de Movilidad Estudiantil Entrante (Facultad de Medicina, UNAM).**

Nombre	IES DE ORIGEN	País	Rotación	Fecha
Stankovic Verane Marie Anka	Sorbonne Universite	Francia	Urgencias	3 de julio al 28 de julio 2023
Gabriel Cuellar Máximo	Universidad de Taubate, Ciudad de Taubate	Sao Paulo, Brasil	Ortopedia	18 de septiembre al 6 de Octubre 2023

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Programa Afines (Alumnos de Pregrado).**

Nombre	Participación	Evento	País de Celebración	Periodo
María Fernanda Medina Pérez. Alumna de Tercer Año UNAM. 3609	Delegada del laboratorio Clínico de Enfermedades Neurodegenerativas INNN	6to. Congreso Mundial de Parkinson (WPC)	Barcelona, España	4 al 7 de Julio 2023
María Fernanda Medina Pérez. Alumna de Tercer Año. UNAM.	Delegada del Laboratorio Clínico de Enfermedades Neurodegenerativas del INNN.	Congreso Internacional de Enfermedad de Parkinson y Trastornos del Movimiento de la Sociedad Internacional de Enfermedad de Parkinson y Trastornos del Movimiento (IPMDS)	Copenhague, Dinamarca	27 al 31 de Agosto del 2023

Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (Facultad de Medicina, UNAM).

Nombre	Participación	Evento	País	Periodo
Flores Martínez Valeria. Alumna de Tercer Año. Unam. 3708	Semana de Actividades Académicas en Instituciones de Salud.	Programa Internacional BMJ	Reino Unido, Inglaterra	17 al 21 de julio 2023

**Educación Médica Continua.**

- **Cursos de actualización y diplomados.**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Durante el período 01 de enero – 31 de diciembre de 2023, se realizaron 50 cursos de Educación Médica Continua, 7 cursos menos que en el 2022. En estos 50 cursos, asistieron 2,303 alumnos; 120 alumnos menos que en el 2022, donde terminaron 2,423 alumnos.

En este año también concluyeron 11 diplomados; 3 diplomados más que en el 2022, donde se realizaron 8 diplomados. De estos 11 diplomados terminaron 59 alumnos, 35 alumnos más que en el 2022, donde egresaron 24 alumnos.

**Cursos de Educación Médica Continua  
 Enero - diciembre 2023**

Eventos de Educación Médica Continua	No. Cursos	No. Alumnos	No. Horas
Cursos de actualización	50	2303	1256
Diplomados	11	59	5,817
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>2,362</b>	<b>7073</b>

**Cursos de Actualización por Áreas Médicas Organizadoras.  
 Enero - diciembre 2023**

Área Médica	No. de Cursos	No. de Alumnos	No. de Horas
Enfermería	16	1,596	358
Enseñanza	23	338	620
Radiología	2	55	50
Departamento de Calidad en la Atención Médica	1	79	48
Protección Civil	4	73	80
Psicología de Urgencias	1	36	30
Anestesia	1	15	30
Ortopedia	1	46	20
Laboratorio Clínico	1	64	20
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>2302</b>	<b>1256</b>

**Diplomados  
 Enero – diciembre 2023**

Área Médica	Diplomados	Número	No. Alumnos	No. Horas
Dermatología	Micología a Distancia	1	2	584
	Micología Presencial	1	2	835
	Enfermedades del Pelo y de	1	40	250

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Área Médica	Diplomados	Número	No. Alumnos	No. Horas
	las Uñas			
Ginecología	Histeroscopia Diagnóstico Quirúrgica	4	7	1256
	Colposcopia y tratamiento de las enfermedades por virus del papiloma humano en el tracto genital inferior femenino, cavidad oral y canal anal	2	3	1400
	Laparoscopia en Ginecología	2	5	1492
<b>°Total</b>		<b>11</b>	<b>59</b>	<b>5817</b>

- **Sesiones de adiestramiento en servicio de enfermería.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se realizaron 852 sesiones de adiestramiento en servicio; 368 sesiones más que en el año 2022. En estas sesiones se capacitaron a 5,482 participantes, 591 alumnos más que en el 2022 donde se capacitaron a 4,891 participantes. En estas capacitaciones se impartieron 891 horas de trabajo, 412 horas más que en el año 2022, donde se realizaron 479 horas.

Estas capacitaciones se realizan con el objetivo de elevar el nivel profesional de enfermería, permitiendo que se adquieran, actualicen o profundicen los conocimientos

**Sesiones de Adiestramiento en Servicio de Enfermería  
 Enero – diciembre 2023**

Nombre del evento	Número de sesiones	Número de personas que finalizaron el evento	Número de horas impartidas
Inducción integradora de la práctica clínica: para la seguridad en la atención del paciente	11	140	11
Inducción a campo clínicos	15	62	15
Talleres en calidad y seguridad en la terapia de infusión	5	171	5

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>Nombre del evento</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Número de personas que finalizaron el evento</b>	<b>Número de horas impartidas</b>
Taller de uso y manejo de bomba de infusión enteral y parenteral marca: kangaroo-coviden	5	136	5
Cuido enfermero en la atención de pacientes con accesos vasculares, para favorecer la seguridad libre de riesgos.	36	314	45
Jornada académica en terapia de infusión.	4	165	4
Instalación de catéter urinario.	18	150	22
Lavado e higiene de manos	114	497	130
Intervenciones de enfermería con alteración en el estado inmunológico	2	46	2
Aspiración oro traqueal de secreciones	1	8	1
IAAS	1	5	1
Precauciones basadas en la transmisión.	3	27	10
Prevención de infecciones de vías urinarias	1	8	1
Limpieza y desinfección de material crítico, semicrítico y no crítico.	1	8	1
Infección por clostridium diffisile	1	8	1
Leishmaniasis	1	7	1
Información y retroalimentación del manejo de la plataforma Hi-tec (Material de consumo, material de INSABI y farmacia gratuita)	2	18	2
Proceso de limpieza, desinfección y esterilización (manejo de antisépticos y desinfectantes).	17	238	20
Recomendaciones Generales en el Cuidado de los DAV	7	21	7
Uso de etapas de Desinfección Pasiva	2	20	2

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Nombre del evento	Número de sesiones	Número de personas que finalizaron el evento	Número de horas impartidas
Taller de Antisepsia del sitio de Inserción de DAV Central	2	20	2
Taller de toma de muestra por DAV central	1	10	1
Tuberculosis	1	13	1
Brote de Candida Auvis	1	9	1
Optimización del Paquete Preventivo de NAVS	1	7	1
Limpieza Desinfección y Esterilización	5	63	5
Uso y manejo de apósito Opsite Post Op Visible	100	346	100
Retiro de PIC	1	12	1
Cuidados de dispositivos de acceso vascular durante el traslado de la persona enferma	1	4	1
Elementos a considerar para la selección e instalación del catéter periférico corto	1	4	1
Semaforización de pacientes en área de valoración-triage y escala NEWS	10	27	10
Elementos a considerar para seleccionar e instalación de catéter periférico corto.	2	21	2
Cuidados del dispositivo de acceso vascular durante el traslado de la persona enferma	1	11	1
Fijación del CIVPC	2	26	2
Recomendaciones generales de terapia de infusión	2	8	2
Ley de fick	1	3	1
Dispositivo de diagnóstico in-vitro para autocontrol (glucómetro glusys)	11	26	11
Proceso de embalaje para material y equipos	10	148	10

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>Nombre del evento</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Número de personas que finalizaron el evento</b>	<b>Número de horas impartidas</b>
Llenado de recetas de medicamentos controlados	2	30	2
Clasificación y uso de suturas quirúrgicas	5	66	5
Limpieza de Sitio de Inserción y Colocación de Apósito	1	6	1
Retiro de PICC	1	3	1
Fijación de CIVPC	11	129	11
Recomendaciones generales de Terapia de Infusión	4	141	4
Preparación de Medicamentos	3	14	3
Llenado de los registros clínicos de enfermería	1	14	1
Curso de Inducción para Campos Clínicos	6	30	6
Curso de Inducción para Campos Clínicos	6	41	6
Inducción al puesto del personal de enfermería nuevo ingreso	14	147	14
Fijación de CIVP	3	18	3
Recordaciones generales para el cuidado de la persona con terapia de infusión	3	68	3
Lavado e higiene de manos	142	498	142
Utilización de venda elástica tensoplas	20	99	20
Lavado e higiene de manos	74	370	74
Infección intralumiar extraluminar	1	7	1
Recomendaciones generales para el cuidado de la persona con terapia de infusión	3	48	3
Toma de hemocultivos de catéter para hemodiálisis	1	12	1

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>Nombre del evento</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Número de personas que finalizaron el evento</b>	<b>Número de horas impartidas</b>
Asepsia del sitio de inserción del dispositivo de acceso vascular	1	12	1
Uso correcto de EPP Clostridium Difficile	5	41	5
Antisépticos y desinfectantes de uso hospitalario 6	1	6	1
Instalación de catéter urinario	2	61	2
Taller de brote	1	8	1
Paquete preventivo de aspiración de secreción y prevención de neumonías	3	47	3
Paludismo, gota gruesa y barrido firme	1	8	1
Indicador de IVU relacionado a sonda vesical	1	17	1
Diálisis peritoneal pediátrica	4	12	4
Clostridium difficile	1	5	1
Lavado e higiene de manos	85	429	85
Endocarditis	1	2	1
Catéter urinario	1	3	1
Lavado QX	1	5	1
Infecciones del sitio QX	1	10	1
IAAS	1	12	1
Ventilación mecánica	1	8	1
Mantenimiento de dispositivos de accesos vascular central	4	45	4
Prevención de auto retiro del dispositivo de acceso vascular	2	12	2
Cuidados generales de la terapia de infusión y accesos vasculares	2	14	2

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Nombre del evento	Número de sesiones	Número de personas que finalizaron el evento	Número de horas impartidas
Inducción integrada de la práctica clínica para el alumno en formación para la seguridad en la atención del paciente	5	19	5
Taller-medición e instalación de medias antitrómboticas	27	158	27
<b>Total</b>	<b>852</b>	<b>5,482</b>	<b>891</b>

- **Sesiones Generales Clínico Patológicas**

Durante este año, presentaron 10 sesiones Generales Clínico- Patológicas, el mismo número de capacitaciones que se realizaron en el 2022. En estas sesiones participaron los siguientes Servicios: Ginecología y Obstetricia en el mes de febrero; Medicina Interna en el mes de marzo; Cirugía General en el mes de abril; Urgencias Médicas en el mes de mayo; Dermatología en el mes de junio; Oftalmología en el mes de Julio; Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello en el mes de agosto; Pediatría en el mes de septiembre; urología en el mes de octubre y Ortopedia en el mes de noviembre.

- **Sesiones Generales para Pasantes de Servicio Social**

Se han realizado 10 Sesiones Generales de Pasantes de Servicio Social, el mismo número que en el 2022. Los servicios que participan en estas sesiones son: Trabajo Social, Nutrición Clínica, Dietología, Embarazo Psicoprofiláctico, Cuidados Paliativos, Psicología de Urgencias, Salud Mental, Optometría y la participación de Residentes Invitados de la Especialidad en Medicina Familiar del Centro de Salud “Dr. José Castro Villagrana” de los Servicio de Salud de la Ciudad de México.

- **Sesiones Generales de Enfermería**

En este año también se realizaron 10 Sesiones Generales de Enfermería, bajo el siguiente calendario: Febrero con el tema “Trato digno” con 139 asistentes; Marzo, con el tema “Donación de Órganos y Hemoderivados” con la asistencia de 96 personas; Abril “Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente” con 113 alumnos; Mayo “Derecho y Perspectiva de Género” con la asistencia de 96 personas; Junio “Manejo y Uso Correcto de Medicamentos: Seguridad en el Proceso de Medicación, Regla de Oro, Doble Verificación y Fármacos en el

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Paciente con Dolor", con la asistencia de 90 personas; Julio con el tema "Atención sin discriminación por género, colectivo LGBTTTIQ, migrantes, religión, comunidades indígenas o afroamericanas y cualquier otra minoría" con la asistencia de 80 personas; Agosto, con el tema "Evento Adverso", con la asistencia de 165 personas; septiembre con el tema "Comunicación efectiva y asertiva en los enlaces de turno de Enfermería" con la asistencia de 186 personas; y por último en el mes de noviembre, con el tema "Prevención de trombosis venosa" con la asistencia de 116 personas.

- **Sesiones por Teleconferencia**

En el periodo enero-diciembre de 2023, en el Posgrado se realizó un total de 8 sesiones por teleconferencia:

- Cuatro a cargo de la especialidad de Cirugía General con cirugías de demostración (una en enero, otra en marzo, una en julio y otra en noviembre).
- Una en marzo de 2023 a cargo del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) con el tema "Empoderamiento Personal" con 153 asistentes.
- Una en junio 2023 a cargo del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) con el tema "Empoderamiento Grupal" con 45 asistentes.
- Una en septiembre de 2023 a cargo del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) con el tema "Empoderamiento Organizacional" con 135 asistentes.
- Una en diciembre de 2023 a cargo del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) con el tema "Empoderamiento Comunitario" con 75 asistentes.

En el periodo enero a diciembre de 2023, en Pregrado se realizaron seis sesiones por teleconferencia a cargo de médicos internos bajo la tutoría de un coordinador de internado.

**Teleconferencias de Pregrado (Internado Médico)  
Enero – diciembre 2023**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre del Médico Interno</b>	<b>Tutor</b>	<b>Tema</b>	<b>Lugar de transmisión</b>
28/03/2023	Santiago Reyes de la Torre	Dra. Patricia Flores Huitron	Enfermedades Crónicas: DM2	Medical Group. Dallas, Texas

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>Fecha</b>	<b>Nombre del Médico Interno</b>	<b>Tutor</b>	<b>Tema</b>	<b>Lugar de transmisión</b>
01/08/2023	Alfredo Fuentes Mercado	Dr. Francisco Pérez Lopez	Quemaduras	Hospital Universitario Miguel Servet Zaragoza España
08/08/2023	Fernando José Cabrera Romero	Dra. Patricia Flores Huitron	ERGE	Hospital HM Montepincipe España
17/10/23	Jeronimo Perezalonso	Dr. Mihael Rosano Bernal	Servicio de CPR y reconstructiva	Universidad de Minnesota
24/10/23	Karen R. Aldaba Murillo	Dra. Genoveva Vazquez Zavala	Anemia ferropenica	Hospital Universitario Principe de Asturias Universidad de España
31/10/23	Fidel Ivan Flores Pérez	Dr. Francisco López Pérez	Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico	Universidad Complutense de Madrid España

• **Sesiones Interinstitucionales**

En el periodo enero-diciembre 2023, en Posgrado se realizaron las siguientes sesiones interinstitucionales.

- Una en marzo entre los servicios de Medicina Interna del Instituto Nacional de la Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán y del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total de 31 asistentes.
- Una en abril entre los servicios de Medicina Interna del Hospital Ángeles del Carmen y del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total de 26 asistentes.
- Una en mayo entre los servicios de Medicina Interna del Hospital Central Sur de Alta Especialidad PEMEX y del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total de 26 asistentes.
- Una en junio 2023 entre los servicios de Medicina Interna del CMN Siglo XXI IMSS y del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total de 22 asistentes.
- Una en agosto 2023 entre 12 servicios de Medicina Interna avalados por la UNAM y el Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

de 26 asistentes.

- o Una en septiembre 2023 entre los servicios de Medicina Interna del CMN La Raza IMSS y del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con un total de 29 asistentes.
- o Una en noviembre Sesión de Capacitación “Trato Digno” a los residentes de Cirugía General con un total de 20 asistentes.

## Capacitación

- **Capacitación Administrativa**

Durante el periodo de enero a diciembre del año en curso, se llevaron a cabo 7 eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial, los cuales estaban previstos en el Programa Anual de Capacitación 2023, con la participación de 117 personas servidoras públicas, y dado el interés del personal adscrito a este Hospital hubo quienes asistieron a más de un evento, con lo que a la fecha se cumplieron 132 acciones de capacitación, lo cual contribuye a impulsar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores de esta Institución.

Cabe mencionar que estos eventos se realizaron con recursos del Programa Presupuestal E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, bajo las siguientes temáticas:

### Capacitación Administrativa-Gerencial Enero –septiembre 2023

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
1	Taller Presencial	Administración del Expediente Clínico en el contexto de las Obligaciones de la Ley General de Archivos.	14
2	Taller Presencial	Gestión Documental y Administración de Archivos de conformidad con la Ley General de Archivos.	21
3	Taller Presencial	Gestión Documental y Administración de Archivos de conformidad con la Ley General de Archivos.	38
4	Taller Presencial	Estrategias para el Manejo del Burnout.	12
5	Taller Presencial	Seis Sombreros para Pensar.	13
6	Taller Presencial	Proceso Metodológico del Trabajo con Grupos.	13

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
7	Taller Presencial	Actualización en materia de Obligaciones y Disposiciones Fiscales.	21
		<b>Acciones de Capacitación</b>	<b>132</b>

De igual manera, durante este mismo periodo y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las estrategias previstas por el “Comité de Ética” de este Hospital General, se exhortó al personal adscrito a esta Institución para realizar los cursos en línea que brindan diversas instancias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres, la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en sus respectivas plataformas, mismos que no requirieron del ejercicio de recursos del Programa Presupuestal E010, reportando a la fecha un total de 1,280 acciones de capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

**Capacitación en Materia de Ética e Integridad Pública,  
 Conflicto de Intereses, Equidad de Género y Derechos Humanos  
 Enero –diciembre 2023**

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
1	Curso en Línea	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	12
2	Curso en Línea	Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	12
3	Curso en Línea	Ley Federal de Austeridad Republicana	12
4	Curso en Línea	Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas	41
5	Curso en Línea	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual	33
6	Curso en Línea	¡Súmate al Protocolo!	16
7	Curso en Línea	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	13
8	Curso en Línea	Masculinidades: Modelos para Transformar	34
9	Curso en Línea	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	37
10	Curso en Línea	Yo sé de Género 1-2-3: Conceptos Básicos de Género; marco internacional para la igualdad de género; y promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU.	54

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Participantes</b>
11	Curso en Línea	Yo sé de género 4: Empoderamiento económico de las mujeres	53
12	Curso en Línea	Yo sé de género 5: Liderazgo de las mujeres y poder de decisión.	52
13	Curso en Línea	Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual	163
14	Curso en Línea	Derechos Humanos en el Servicio Público	17
15	Curso en Línea	Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista	124
16	Curso en Línea	Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	117
17	Curso en Línea	Derechos Humanos y Salud	152
18	Curso en Línea	Introducción a los Derechos Humanos	128
19	Curso en Línea	Prevención Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas	19
20	Curso en Línea	Cultura de Derechos Humanos y Protección de la Salud	1
21	Curso en Línea	Curso Básico de Derechos Humanos	1
22	Curso en Línea	Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	2
23	Curso en Línea	Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela	1
24	Curso en Línea	Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	1
25	Curso en Línea	Libertad de Expresión	1
26	Curso en Línea	Diversidad Sexual y Derechos Humanos	41
27	Curso en Línea	Derechos Humanos y Género	46
28	Curso en Línea	Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	37
29	Curso en Línea	Derechos Humanos y Violencia	1
30	Curso en Línea	Derechos Humanos y Desarrollo de Competencias Socioemocionales	1
31	Curso en Línea	El ABC de la Igualdad y la No Discriminación	5
32	Curso en Línea	Inclusión y Discapacidad	1

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

No.	Modalidad	Nombre del Evento	Participantes
33	Curso en Línea	Diversidad Sexual, Inclusión y No Discriminación	1
34	Webinar	Derecho Humano a la Salud y su Importancia en el Servicio Público	25
35	Taller Presencial	Derechos Humanos y Competencias Socioemocionales	26
		<b>Acciones de Capacitación</b>	<b>1,280</b>

- **Capacitación Técnico Médica**

En este año se realizaron 5 cursos Técnico Médico; un curso más que en el año 2022, dónde se realizaron 4 cursos. En estos 5 cursos hubo una asistencia de 102 servidores públicos; 12 alumnos más que en el año 2022, dónde se capacitaron a 90 servidores públicos. Los cursos fueron: “Técnicas para la formación de personal docente” con la asistencia de 10 alumnos; Soporte Vital Avanzado (ACLS), con la asistencia de 22 alumnos; el curso Reanimación Cardiopulmonar Básica Pediátrica (PALS) con la asistencia de 20 alumnos; el curso “Politrauma” con la asistencia de 25 alumnos y el “Curso de Combate contra incendios” con la asistencia de 25 alumnos.

- **Premios, reconocimientos y distinciones.**

En el periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, los residentes obtuvieron los siguientes:

- La Dra. Andrea Romo López Residente de tercer año de la Especialización en Dermatología, obtuvo el 1er lugar el 27 de febrero de 2023 en el Premio Internacional para Autores de Artículos de Revisión en Dermatología, de la revista de Dermatología Cosmética Médica y Quirúrgica, por su trabajo de Viruela símica, revisión de literatura, antecedentes históricos, epidemiología formas de contagio, síntomas, mortalidad, grupos vulnerables, tratamiento y vacunación.
- Dr. Rafael Moreno Novales Residente de tercer año de la Especialización en Medicina Interna presentó en marzo 2023 el trabajo titulado “Early Peritoneal Dialysis Therapy After Catheter Placement In Decompensated End-Stage Chronic Kidney Disease: Experience Of Single Referral Center In Mexico” en el World Congress of Nephrology 2023, organizado por la International Society of Nephrology (ISN) and hosted by the Nephrology Society of Thailand (NST) the Asian Pacific Society of Nephrology (APSN).
- La Dra Karen María Kortright Maldonado de tercer año de la Especialización

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

en Medicina Interna presentó en marzo 2023 el trabajo titulado “Admission Hemoglobin as a Prognostic Factor for Major Adverse Kidney Events in Hospitalized Patients with COVID-19 and Acute Kidney Injury” en el World Congress of Nephrology 2023, organizado por la International Society of Nephrology (ISN) and hosted by the Nephrology Society of Thailand (NST) the Asian Pacific Society of Nephrology (APSN).

- El Dr. Alejandro Irigoyen García ganó en mayo 2023 el Segundo lugar en la categoría de investigación en la 40° Reunión Anual de Dermatólogos Latinoamericanos en la Ciudad de Curitiba, Paraná, Brasil.
- El Dr. Ramsés Alejandro Padrón Hernández, Médico Residente de Imagenología diagnóstica y Terapéutica, obtuvo durante el periodo de mayo a junio 2023, seis certificaciones de la Radiological Society of North America (RSNA):
  1. Pediatric Neuroradiology (2022). May 7, 2023
  2. Local-Regional Treatment of Hepatocellular Carcinoma: A Primer for Radiologists October Special 2022. May 9, 2023.
  3. QI: Value in Imaging 1: Value in Radiology | Domain: Quality Improvement in Your Practice (2022). June 7, 2023.
  4. US Quantification of Liver Fat: Past, Present, and Future. June 13, 2023.
  5. Universal Liver Imaging Lexicon: Imaging Atlas for Research and Clinical Practice. January 2023. June 5, 2023.
  6. Bread and Butter Sinus Imaging: Telling Your Referrers What They Need to Know (2023). June 4, 2023.
- La Dra. Dalit Zajdman Faitelson ganó en julio 2023 el primer lugar en el concurso de minicasos del Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco Sociedad de Dermatología A.C., con el tema: Relación liquenoide ampollosa similar a síndrome de Steven Johnson secundaria a inmunoterapia en pacientes con mesotelioma.
- El Dr. Yonatan Armendáriz Barragán ganó agosto 2023 el primer lugar en el examen de conocimientos del 20 Curso Anual de Dermatología Cosmética para R4 en Dermatología.
- Dr. Servin A. Haddad ganó en octubre 2023 el Premio Profesor Dr. Antonio Pugivert al mejor trabajo de investigación clínica sobre un tema urológico.
- El Dr. Yaromin Antonio Muñoz ganó en octubre 2023, el segundo lugar de la Confederación Americana de Urología 2023 en Santiago de Chile, por su trabajo “Manejo de la Hiperplasia Prostática Benigna”

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- El Dr. Miguel Ángel Jiménez Dávila ganó el segundo lugar “Trabajo libre” Modalidad Póster, por le trabajo Cirugía “Trifecta” en nefrectomía parcial: Descripción de resultados en Hospital General 2008-2021 en el LXIX Congreso Nacional de Urología de la Sociedad Mexicana de Urología Colegio de Profesionistas A.C.
- El Dr. Erick José Martínez Rodríguez obtuvo en diciembre 2023 reconocimiento por su participación con el trabajo: “Evaluación de la concentración de amonio como factor de riesgo de mortalidad en pacientes con encefalopatía hepática bajo tratamiento farmacológico” en el VII Congreso AMIINSHAE
- El Dr. Ramsés Alejandro Padrón Hernández, Médico Residente de Imagenología diagnóstica y Terapéutica, obtuvo durante el periodo de octubre a diciembre 2023, cinco certificaciones de la Radiological Society of North América (RSNA) en varias áreas de la radiología.
- Dr. Simón Guzmán Bucio, médico pasante de la Escuela Superior de Medicina del IPN (generación intermedia 1º de agosto 2022 al 31 de julio 2023). En la modalidad de poster, en la 40º Reunión Anual de Dermatólogos Latinoamericanos realizado del 27 al 30 de mayo del año en curso. Obtuvo el segundo lugar en la categoría de investigación. Celebrado en la Ciudad de Curitiba, Paraná Brasil.
- Libro electrónico titulado: Los cuidados paliativos y tanatología para la atención de personas con periodo corto de vida y sus familias. Mtra. Nancy Elizabeth Rangel Domínguez, C. Ingrid Saraf Salazar Hernández. Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).**

De los 21 indicadores determinados en materia de Enseñanza, en 4 se rebasó la meta, en 6 se cumplió satisfactoriamente, 3 estuvieron por debajo de la meta programada y 8 se presentan en forma anual. **Anexo 5**

### **3.1.3 Investigación**

El área de investigación llevó a cabo acciones para promover la vinculación entre las áreas clínicas y de investigación básica con la finalidad de estimular el desarrollo de trabajos de investigación e impulsando el desarrollo de líneas de investigación que generen conocimientos sobre los procesos mórbidos que afectan a la población que se atiende en el hospital, para contribuir a elevar la

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

calidad de la atención médica otorgada y al avance del conocimiento médico en beneficio de la población.

### **Artículos científicos.**

De enero a diciembre de 2023, se publicaron a nivel institucional 144 artículos científicos, de los cuales 94 fueron realizados por investigadores del SII y SNI en revistas de los grupos (I-VII).

Por parte de los investigadores del SII se publicaron un total de 59 artículos en revistas científicas de los niveles I al VII, es decir, 6 artículos menos respecto a la producción del año anterior.

Del total de artículos por parte de los investigadores SII, se publicaron en revistas indexadas de los niveles I y II, 22 artículos científicos y de los grupos del III al VI se publicaron 37 artículos, contra 43 del año previo.

En este periodo se puede observar que se publicaron 4 artículos en grupo VI y uno en el grupo VII, mientras que el año previo la producción en este grupo fue 2 y 0 respectivamente.

Adicionalmente, hubo 85 publicaciones realizadas por investigadores SNI, médicos especialistas, personal de enfermería y psicología, una de ellas en revistas grupo VII y 7 en revistas grupos VI.

En el periodo a nivel institucional se realizaron 15 publicaciones en revistas de los grupos VI y VII.

### **Libros y capítulos de libros**

Este año se publicó un capítulo de libro por un investigador del SII con reconocimiento SIN.

### **Investigadores.**

El Hospital durante el año tuvo un total de 39 investigadores, 18 de los cuales tienen nombramiento vigente, 11 de ellos, son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. De los 10 mandos medios con nombramiento del SII, 4 pertenecen también al SNI. Los 11 investigadores restantes, son médicos especialistas o personal por convenio institucional pertenecientes al SNI en los niveles C, I y II.

### **Líneas de Investigación**

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Las líneas y sublíneas que se desarrollaron en el Hospital, consideran las prioridades nacionales de salud y las de la población usuaria de esta Institución.

**Líneas de Investigación  
Enero-diciembre de 2023**

<b>No</b>	<b>Líneas de investigación</b>	<b>Sublíneas de Investigación</b>	<b>Número de proyectos</b>
1	Diabetes	A. Aspectos clínico-epidemiológicos B. Otros	5
2	Obesidad	A. Aspectos clínico-epidemiológicos, B. Tratamiento quirúrgico C. Prevención de la obesidad y sus comorbilidades en el niño	11
3	Neoplasias benignas y malignas	A. Cáncer de próstata B. Cáncer de piel C. Otros	23
4	Infecciosas	A. Estudios clínicos y micológicos de las micosis superficiales y profundas B. Inmunogenicidad y patogénesis bacteriana de infecciones nosocomiales y comunitarias C. Estudios moleculares de blastocistosis y su presencia en diferentes padecimientos D. Infecciones genitourinarias E. Influenza y enfermedades similares a la influenza incluye SARS-CoV-2 F. Manejo de infecciones G. Infecciones de vías áreas superiores H. Infecciones por VIH I. Prevención, vacunas J. Otros	52
5	Padecimientos crónicos, degenerativos, Autoinmunes	A. Estudios clínico patológicos en diversas dermatosis B. Polimorfismos genéticos en enfermedades de etiología desconocida C. Otros	4
6	Padecimientos ginecoobstétricos	A. Embarazo patológico B. Cáncer cervicouterino C. Otros	14
7	Padecimientos de cabeza y cuello	A. Padecimientos oftalmológicos B. Labio y paladar hendido C. Otros	2

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

No	Líneas de investigación	Sublíneas de Investigación	Número de proyectos
9	Trastornos neurológicos	A. Trastornos del movimiento B. Clínica del sueño	7
10	Procedimientos quirúrgicos y estrategias de manejo	A. Cirugía endoscópica B. Cirugía ortopédica C. Técnicas quirúrgicas D. Reconstrucción quirúrgica de estructuras nerviosas y motoras E. Reparación de malformaciones congénitas cráneo-faciales F. Técnicas anestésicas G. Otros	66
11	Procedimientos diagnósticos	A. Estudios clínicos en histeroscopia B. Estudios histopatológicos C. Estudios de laboratorio clínico D. Estudios de radiología e imagen	10
13	Formación de recursos humanos y procesos de calidad y mejora	A. Enfermería	8

### Investigaciones en proceso.

De las 236 investigaciones que se tuvieron en el año, se concluyeron 148 investigaciones y 21 fueron canceladas por los investigadores, debido a situaciones de factibilidad por diferentes situaciones, quedando al final del periodo 67 investigaciones en proceso.

### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

De los 6 indicadores determinados en materia de Investigación, se cumplió la meta en 5 indicadores y se superó la meta en un indicador. **Anexo 5.**

## 3.2 Situación financiera

### Activo Circulante:

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Bancos refleja un incremento del 1.6% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, Depósito de Fondos de Terceros presenta un incremento en 1.0%, quedando únicamente los saldos derivados de los proyectos CONACyT. Las Inversiones Financieras a Corto Plazo muestran un incremento del 1.1% en comparación al periodo anterior.

En el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se obtuvo un incremento del 2.1%, en relación al mismo periodo de 2022, para la adquisición de medicamentos, conforme a los calendarios establecidos; así como en los Deudores Diversos se cuenta con un incremento del 1.9%, al estar pendiente de proporcionar por parte de los Servidores Público encargados, los comprobantes de pago de publicación de bases para licitaciones públicas en el Diario Oficial de la Federación y derivado de faltantes en las cajas auxiliares del Hospital, que se encuentra en proceso de investigación por parte de las autoridades correspondientes y laudos pendientes de regularizar por parte de recursos humanos.

El almacén refleja un aumento del 1.1 %, por la recepción de insumos durante el segundo trimestre, para hacer frente a las necesidades de las áreas de atención médica.

**En el Activo No Circulante:**

Bienes Inmuebles: Permanecen estables sin movimiento.

Bienes muebles: Permanecen estables sin movimientos relevantes.

Depreciaciones de Bienes Inmuebles se mantiene en el 1.1% y la depreciación de Bienes Muebles de un 1.0% generado por la reclasificación de rubros: Edificios, Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria Otros Equipo y Herramientas.

**Pasivo Circulante \*:**

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo presenta un aumento del 1.0% en comparación con el periodo anterior, derivado del impuesto generado por los laudos, Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo tiene un decremento del 0.9%.

**\*En Pasivo No Circulante:**

La cuenta de Fondos en Administración a Largo Plazo aumento un 1.0%, por la

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

terminación del proyecto de apoyo para la contratación de personal eventual de la rama médica por parte del INSABI.

Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso no hay información que revelar.

Superávit / Déficit por Donación tiene un incremento de 1.0 % por la recepción de las diversas Donaciones que han sido otorgadas a favor de este Hospital.

El Resultado de Ejercicios Anteriores tiene un decremento del 1.1% dado por la acumulación del resultado del ejercicio 2022.

### **Pasivos Contingentes.**

Actualmente los 20 asuntos que se encuentran en los Pasivos Contingentes, ascienden a un monto aproximado de \$19,439,406.91

### **3.2.1. Información Administrativa**

Entre las actividades destacables, durante el ejercicio 2023, la Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, gestionó plazas para contrataciones a fin de reunir personal médico, paramédico y de apoyo a los servicios de salud, a fin de cubrir la necesidad de contar con recursos humanos especializados para la atención durante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

## **4 Integración de Ingresos y Egresos.**

### **4.1 Ingresos**

El Estado del Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre de 2023 registra una asignación modificada de \$1,885,330,551.64, de los cuales se ejercieron \$1,868,860,441.00 e pesos, la diferencia de \$ 16,470,118.00 de pesos, significa un gasto menor de 0.87% respecto al presupuesto modificado.

En el siguiente cuadro de análisis se muestra el comportamiento presupuestal a nivel de capítulo de gasto:

### **Estado del Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre de 2023**

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**(Pesos)**

Capítulo	Original al Periodo		Modificado al Periodo		Ejercido al Periodo		Variación	
	Fiscal	Propios	Fiscal	Propios	Fiscal	Propios	Variación	Variación %
1000	955,422,225.00	-	1,090,484,205.29	-	1,090,484,205.29	-	-	0.00%
2000	207,131,672.00	20,000,000.00	517,516,415.12	20,000,000.00	517,516,415.12	3,730,491.00	16,269,509.00	3.03%
3000	117,526,232.00	10,000,000.00	228,069,722.37	10,000,000.00	228,069,722.37	9,799,391.00	200,609.00	0.08%
6000	-	-	19,260,208.86	-	19,260,208.86	-	-	0.00%
7000	424,507,569.00	-	-	-	-	-	-	0.00%
<b>Total general</b>	<b>1,704,587,698.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>1,855,330,551.64</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>1,855,330,551.64</b>	<b>13,529,882.00</b>	<b>16,470,118.00</b>	<b>0.87%</b>

NOTA: CIFRAS ACUMULADAS ENERO-DICIEMBRE DEFINITIVAS, OBTENIDAS DEL MODULO DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES (MAPE) Y SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (SICOP)

A continuación, se presentan las explicaciones a las variaciones encontradas por capítulo de gasto:

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.**

Por lo que se refiere al presupuesto autorizado modificado de \$537,516,415.12 millones de pesos, de los cuales se ejercieron \$521,246,908.00 millones de pesos, que representa el 96.97% de los recursos programados, la variación absoluta de \$ 16,269,509.00 millones de pesos, se integra por recursos propios que no fueron ejercidos en el periodo enero-diciembre de 2023.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”.**

Por lo que se refiere al presupuesto autorizado modificado de \$238,069,722.37 millones de pesos, se ejercieron \$237,869,118.00 millones de pesos, que representa el 99.92% de los recursos programados, la variación absoluta de \$200,609.00 pesos, se integra por recursos propios que no fueron ejercidos en el periodo enero-diciembre

**Capítulo 7000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas”.**

Por lo que se refiere al capítulo 7000 se realizaron movimientos presupuestales a fin de transferir los recursos para gasto de bolsillo y gratuidad en diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000.

**Recursos Fiscales:**

Se muestra un acumulado en la ejecución de recursos fiscales un incremento

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

del 12.16% en comparación con el ejercicio 2022.

### Otros Ingresos:

No se programaron otros ingresos para el presente ejercicio fiscal.

## 4.2 Egresos

### Gastos de Operación:

En este rubro se tiene un gasto acumulado de \$1,868,860,441.00 millones de pesos de los cuales \$521,246,908.00 pesos corresponden a Materiales y Suministros; \$237,869,118.00 millones de pesos a Servicios Generales; \$19,260,209.00 millones de pesos a Obra Pública y \$ 1,090,484,206.00 millones de pesos corresponden Servicios Personales, de conformidad al ejercicio de los recursos fiscales y recursos propios autorizados de acuerdo a su calendarización y conforme la recepción de insumos y servicios por parte de las áreas requerentes.

## 5.-Sistema de Evaluación del Desempeño

Durante el período de enero a diciembre del 2023 se establecieron metas en los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados MIR en los Programas Presupuestarios: E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" y E023 "Atención a la salud", a continuación, se presenta el comparativo de lo alcanzado en los indicadores con respecto al año 2022.

### PP E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

#### Capacitación técnico médica

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
.1	Porcentaje de servidores públicos capacitados	100	92.7	-7.3
2	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico - médica	100	100	0.00
3	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100	100	0.00
4	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la	0.0004	0.1	0.00

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
	institución técnico médica			
5	Porcentaje de temas identificados que se integran en Programa Anual de Capacitación técnico - médica	100	100	0.00
6	Porcentaje de temas en materia técnico - médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100	100	0.00

La variación en el indicador Porcentaje de servidores públicos capacitados se debió a que se capacitaron 102 alumnos de los 110 alumnos programados. Se realizaron todas las gestiones necesarias para cubrir con el total de alumnos programados; la subdirección de Enfermería insistió con los alumnos la importancia de asistir a los cursos; sin embargo, en los cursos ACLS y Reanimación Cardiopulmonar Básica Pediátrica (PALS), no se presentaron 3 y 5 alumnos respectivamente.

**Capacitación administrativa-gerencial.**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
1	Porcentaje de servidores públicos capacitados administrativa - gerencial	100	167.1	67.1
2	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa gerencial	100	100	0.00
3	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa gerencial	100	100	0.00
4	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa - gerencial respecto al total ejercido por la institución	0.0002	0.03	0.00
5	Porcentaje de temas identificados que se integran en Programa Anual de Capacitación administrativa - gerencial	100	100	0.00
6	Porcentaje de temas en materia administrativa - gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100	85.7	-14.3

En cuanto al Porcentaje de servidores públicos capacitados en administrativa – gerencial donde se tuvo un incremento del 67.1% en comparación con el 2022, la causa de la variación se debe al cumplimiento de las estrategias de profesionalización de las personas servidoras públicas, ya que se buscó que los cursos ofertados tuvieran un impacto en el clima y cultura organizacional, en consecuencia, fueron de amplio interés para el personal adscrito a este Hospital, motivo por el cual hubo un mayor número de participantes en los eventos previstos en el Programa Anual de Capacitación 2023.

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

EL porcentaje de temas en materia administrativa gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC), tuvo una variación de menos 14.3 punto porcentuales, se debe a que uno de los temas contratados e incluido en el Programa Anual de Capacitación 2023, en materia administrativa-gerencial se requirió impartirlo en dos ocasiones, a fin de atender las necesidades específicas del área de Documentación Institucional y Activo Fijo.

**Formación**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
4	Eficacia en la formación de médicos especialistas	100	100	0.00
6	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	100	100	0.00
7	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	100	100	0.00
9	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100	93.8	-6.20
10	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	29.6	50.6	70.95
11	Percepción sobre la calidad de educación continua	9	9.2	2.22
13	Porcentaje de espacios académicos ocupados	100	100	0.00
14	Porcentaje de postulantes aceptados	20.9	20.9	0.00
15	Eficacia en la capacitación de participantes a cursos de educación continua	153.9	105	-31.77

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua en el 2023 hubo una disminución de 65 cursos programados a 61 realizados, alcanzando el 93.8 por ciento de cumplimiento. Los cursos realizados en el Hospital, tienen una amplia aceptación en la población usuaria; esto debido a la pertinencia de los temas tratados; además de la excelente organización y profesores líderes en su campo de entrenamiento, además de un costo accesible. Sin embargo, en este período no se reportaron cuatro cursos. Dos cursos por motivos de no cumplir con el requisito obligatorio de tiempo de lectura previo recomendados y dos más por no reunir las horas requeridas.

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua se tuvo una variación del 70.9 %, esto se debe a que, al incluir cursos con la modalidad a distancia, facilita la asistencia, permanencia y conclusión de los alumnos. Además, los cursos por su temática, favorecen la presencia de un mayor número de alumnos externos.

Percepción sobre la calidad de educación continua se alcanzaron excelentes calificaciones principalmente por la pertinencia de cada tema elegido, además de la excelente organización y logística que se implementa en la impartición de

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

cada curso; con el uso del material y herramientas adecuadas, que facilitan el aprendizaje. Así se logró que cada curso fuera bien evaluado por sus asistentes.

Eficacia en la capacitación de participantes a cursos de educación continua superó la meta pero en comparación con el año pasado hay una variación de menos 31.8 % y esto se debió a que el año pasado en el Hospital se continuo con la impartición de cursos en dos modalidades: presencial y a distancia (virtual), manteniendo la calidad y pertinencia de sus contenidos, además de que la modalidad a distancia facilita la asistencia, permanencia y conclusión de los alumnos, al no tener que trasladarse a la sede original y poder tomarse incluso desde el propio domicilio y de las plataformas de instancias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres, la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

**PP E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SALUD"**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN%
1	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	46.2	43.59	-5.65
2	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	51.9	49.31	4.99
3	Promedio de productos por investigador institucional	3.5	3.72	6.29
7	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.	2.8	0.0.	-2.8
9	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.	2.8	1.95	-30.36
11	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100.0	95.24	-4.76

El Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel se cumplió con la meta programada, pero en relación con el año pasado hay una variación de menos 5.6 % porque en el año 2022 el indicador se excedió ligeramente, debido al ingreso de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto, con respecto al año pasado tuvo un incremento de 5% debido a que se ha incentivado a nivel institucional la publicación en revistas de mayor impacto, en el periodo hubo incremento en las publicaciones de todos los grupos y se continua con este impulso.

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Promedio de productos por investigador institucional supero la meta y en comparación con el año anterior tuvo una variación de 6.29% porque hubo un incremento en las publicaciones institucionales como resultado del impulso realizado para incrementar las publicaciones en todos los grupos, tanto investigadores como no investigadores.

Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud se cubrió al 100%, sin embargo, se registró una variación de menos 30.36 % en comparación con el año pasado, debido al incremento en el presupuesto institucional para proyectos de inversión.

Por lo que respecta al Porcentaje de ocupación de plazas de investigador se cumplió con la meta, pero presenta una variación de menos 4.8 % que es ligeramente menor con respecto al año pasado, esto se debió a la baja de un investigador con plaza.

**PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
1	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.	16.1	21.4	32.92
2	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.	94.7	96.2	1.58
3	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad con la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	87.6	83.6	-4.57
4	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	26.2	34.0	29.77
5	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	78.2	92.8	18.67
6	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	49	54.1	10.41
7	Eficacia en el otorgamiento de consultas programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias)	103	95.5	-7.28
8	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	83.9	86.9	3.58
9	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	10.4	13.2	26.92
10	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	100	100	0.0
11	Porcentaje de Ocupación hospitalaria	118	128	8.47
12	Promedio de días estancia	5.8	5.5	-5.17

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN %
13	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsulta	42	29	-30.95
14	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	5.5	5.5	0.0

En el Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional en comparación con el año pasado tuvo un incremento de 32.92 % debido al rezago de atención de pacientes por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior; durante el primer trimestre se tuvo un incremento en la atención de pacientes referidos que demandaron atención especializada en los diferentes servicios del Hospital y que requerían apertura de expediente, así como al incremento de pacientes con gratuidad.

Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación tuvo una leve variación la cual se debió al reflejo del incremento en el número de pacientes que requirieron atención médica hospitalaria, se logró atender las necesidades de atención médica de alta especialidad de los pacientes, lo que impactó en un número mayor de egresos por mejoría, logrando reincorporar a los pacientes a su ámbito social.

Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad con la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos tuvo una variación de menos 4.57 % en comparación con el año pasado, a pesar de que se ha mantenido constante la relación médica(o)-paciente y Enfermera(o)-paciente en la consulta externa. La atención es gratuita para los pacientes que no cuentan con derechohabencia. Se continúa fortaleciendo el proceso de entrega de medicamentos por parte de farmacia intrahospitalaria y entrega de material de curación.

Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado, tuvo una variación del 29.77 % y esto se debió a que se atendió a un mayor número de pacientes que requirieron los servicios de rehabilitación especializada; debido a la reestructuración del área de rehabilitación y al aumento del equipo.

Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados tuvo una variación de 18.67% con respecto al año pasado debido a que se realizaron más procedimientos diagnósticos principalmente en las áreas de ortodoncia, cirugía, oftalmología, ortopedia y dermatología, en atención al rezago de pacientes por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior, al incremento de pacientes con

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

gratuidad y a un mejor registro por parte de los servicios del Hospital.

Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados en este 2023 con un incremento del 10.41% con respecto al año anterior, debido a que se realizaron más procedimientos terapéuticos especializados en las áreas de rehabilitación, ortodoncia, oftalmología, anestesiología y dermatología en atención al rezago de pacientes por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior, y el incremento de pacientes con gratuidad. Asimismo, se logró un mejor registro de estos procedimientos por parte de los servicios del Hospital.

Eficacia en el otorgamiento de consultas programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias) tuvo una variación de menos 7.28% con relación al año pasado y se debió a que se dio prioridad a la atención de un mayor número de pacientes en preconsulta; disminuyendo la atención de los pacientes de primera vez y subsecuentes, con el objetivo de atender principalmente a pacientes referidos que presentaban un rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior.

Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos tuvo un incremento de 3.58% y esto se debió a que se ha mejorado la relación médica(a)-paciente y Enfermera(o)-paciente en el área de hospitalización. La atención es gratuita para los pacientes que no cuentan con derechohabiencia. Se continúa fortaleciendo el proceso de entrega de medicamentos por parte de farmacia intrahospitalaria y entrega de material de curación.

Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 este indicador nos indica que hubo un incremento del 26.92% con respecto al año anterior y esto fue porque se realizaron evaluaciones cruzadas de expedientes clínicos y se realizaron acciones de sensibilización hacia el personal sobre el apego a la Norma Oficial Mexicana NOM 004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

Porcentaje de Ocupación hospitalaria con un incremento del 8,47% con respecto al 2022, ya que se atendió un mayor número de pacientes con rezago de cirugía programada y pacientes con morbilidades complicadas, además de que se incrementó el número de camas de 104 programadas a 111 camas censables.

En el Promedio de días estancia el cual tiene una variación de menos 5.17 % en

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

relación con el año pasado, a pesar de que se atendió un número mayor de pacientes con patologías complicadas que requieren terapia farmacológica prolongada, así como al incremento de camas, de 104 a 111 camas censables,

En la Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsulta se tuvo una variación de menos 30.95% con respecto al año pasado, porque se dio prioridad al incremento en la atención de pacientes referidos que requerían una preconsulta, como consecuencia del rezago por el cierre de las agendas de las especialidades en la Consulta Externa en el último trimestre del año anterior.

## **6. Asuntos relevantes de la Gestión**

### **Atención Médica**

Durante el periodo se dio apertura de consulta externa en turno sabatino para servicios como: cirugía general, medicina interna, ortopedia, neurocirugía, cirugía pediátrica, nefrología.

De igual forma se abrió el servicio de Endoscopia gastrointestinal en el turno vespertino, lo cual permite atender a un mayor número de pacientes que requieren procedimientos endoscópicos tanto electivos como de urgencia.

Debido a las contrataciones de personal de enfermería se pudo dar apertura a mayor cantidad de quirófanos en los turnos vespertinos, nocturnos y en fines de semana. Esto agiliza la resolución de pacientes de urgencias y a su vez combate el retraso en las cirugías programadas.

Debido al incremento de pacientes con nefropatía, el servicio de Nefrología ha continuado brindando sesiones de Diálisis peritoneal, Hemodiálisis, así como procedimientos de nefrointervención como son catéteres de diálisis, catéteres peritoneales, biopsias, etc.

Se dio inicio a los trabajos en la sala de radiología intervencionista en el 2023, en el cual se contrató a un médico radiólogo intervencionista y a una cirujana vascular con enfoque endovascular, lo cual permitió brindar a la población intervenciones de mínima invasión guiadas por radiología, lo cual pone al hospital a la vanguardia en intervenciones percutáneas.

Actualmente el hospital cuenta con una recuperación de la productividad general a niveles prepandemia, e incluso con cifras de productividad mayor que en el 2019 (año previo a la pandemia de SARS-CoV-2).

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

En resumen, el Hospital General Dr. Manuel Gea González y la Dirección General a través de la Dirección Médica implementan medidas para aumentar los servicios ofrecidos a la población, el aprovechamiento eficaz y eficiente de las instalaciones, y el otorgamiento de los servicios de forma gratuita.

## **Investigación**

### *Productividad por investigador.*

De los 144 artículos publicados en el año, 94 fueron realizados por investigadores con distinción SII o SNI; de los cuales el 48.4% se realizaron en revistas del alto impacto, adicionalmente hubo participación en publicaciones por personal médico y de enfermería con 51 publicaciones, de las cuales 45% se realizaron en revistas de impacto alto.

Durante este periodo se concluyeron 73 tesis de alumnos de especialidad y subespecialidad.

Los Comités de Investigación y Ética en Investigación (CIEI) realizaron 26 sesiones, en las que se aprobaron 126 proyectos de investigación de las diferentes disciplinas del área de la salud. El comité de Bioseguridad sesionó en 4 ocasiones con 1 proyecto evaluado y 0 aprobados.

## **Enseñanza**

- En los meses de enero y febrero de 2023 se llevó a cabo entre las y los médicos residentes la encuesta de “Evaluación de Percepción de Calidad de Cursos de Especialidades y Cursos de Posgrado del ciclo académico 2022-2023”, con un total de 363 encuestados.
- La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) llevó a cabo en marzo 2023 la Plática en modalidad híbrida de “Empoderamiento Personal”.
- Durante el mes de junio de 2023 la Dirección de Enseñanza e Investigación, solicitó a la Subdirección de Asuntos Jurídicos las correcciones necesarias al “Convenio de Colaboración Académica en Materia de Especializaciones Médicas a suscribir con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, para incluir a la Subdirección de Enseñanza y División de Enseñanza de Posgrado, así como actualizar la fecha de firma. El día 29 de junio de 2023 la Subdirección de Asuntos Jurídicos envió por oficio a la Dirección de Enseñanza e Investigación, dicho convenio

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

dictaminado para continuar con su formalización ante la UNAM.

- Por parte del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se presenta la propuesta de impartir 4 pláticas de Empoderamiento a residentes de manera trimestral y con una duración de 1 hora cada una. La primera fue realizada el 27 de marzo de 2023 de manera presencial en el auditorio “Fernando Ortiz Monasterio” y de manera híbrida a través de la plataforma TEAMS y llevó por nombre Empoderamiento Personal.
- La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se reunió de manera virtual vía Zoom en marzo 2023 con el equipo SalMeR para retomar la participación del Hospital Gea en el programa de atención a la Salud Mental de los Médicos Residentes.
- El 23 de marzo de 2023 se realizó una reunión con el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR) con el objetivo de establecer una colaboración interinstitucional. De dicha reunión se estableció que el equipo de SalMeR brindará atención a los residentes del Hospital “Dr. Manuel Gea González” que presenten algún tipo de urgencia psiquiátrica. De igual manera, se acordó que SalMeR podrá realizar una invitación extensiva a los residentes que conforman su programa para que asistan de manera presencial o híbrida a las pláticas que sean organizadas por el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) a lo largo del año en curso.
- En mayo de 2023, el Servicio de Atención Psicológica para el Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con la División de Enseñanza de Posgrado, continuo las gestiones pertinentes ante el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR), para que dicho equipo realice el tamizaje de salud mental a las y los médicos residentes del Hospital Gea, entregado a dicho equipo el formato de información con el número de residentes desglosado por especialidad.
- Taller de Salud Mental y Humanización en Medicina a los residentes de la División de Ginecología y Obstetricia.
- El miércoles 28 de junio de 2023 a las 11 a.m. se llevó a cabo una reunión entre el Jefe de División de Enseñanza de Posgrado, el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) y el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR) con el objetivo de establecer una estrategia que permita realizar un tamizaje psicológico para conocer la salud mental de los residentes. Asimismo, el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) realizó la referencia de un residente de la Especialidad de Pediatría y una residente de la Especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas al equipo de SalMeR coordinado por el Dr. Héctor Sentíes Castellá en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) para su

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

- valoración y apoyo farmacológico por motivo de crisis emocional.
- El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con la División de Enseñanza de Posgrado, invitaron el 31 de agosto de 2023 a las y los médicos residentes de las especialidades a realizar el “Tamizaje SalMeR sobre Salud Mental” durante el mes de septiembre 2023.
  - La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) llevó a cabo en junio 2023 la Plática en modalidad híbrida de “Empoderamiento Grupal”.
  - Con la generación de Pasantes de Servicio Social generación agosto 2022 - julio 2023, iniciaremos el seguimiento de nuestros egresados de las carreras: Nutrición, Enfermería, Rehabilitación, Odontología, Trabajo Social y Optometría.
  - En el mes de septiembre 2023 la Dirección de Enseñanza e Investigación con apoyo de la División de Enseñanza de Posgrado concretó el “Convenio de Colaboración Académica en Materia de Especializaciones Médicas a suscribir con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”
  - En el mes de diciembre de 2023 la División de Enseñanza de Posgrado, realizó las gestiones para actualizar la “Constancia de Aval Académico Universitario” de las 15 especialidades médicas avaladas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
  - En el mes de diciembre 2023 la Dirección de Enseñanza e Investigación obtuvo respuesta del H. Consejo Universitario de la UNAM, donde se aprueba la creación de la Especialización en Medicina Paliativa.
  - Por parte del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se presenta la propuesta de impartir 4 pláticas de Empoderamiento a residentes de manera trimestral y con una duración de 1 hora cada una. La primera fue realizada el 27 de marzo de 2023 de manera presencial en el auditorio “Fernando Ortiz Monasterio” y de manera híbrida a través de la plataforma TEAMS y llevó por nombre Empoderamiento Personal.
  - El 4 de diciembre de 2023, se presentaron los resultados del “Tamizaje SalMeR sobre Salud Mental” en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Enseñanza. Entre las variables evaluadas en el Tamizaje se encuentran depresión, ansiedad, consumo de sustancias, trastorno de estrés postraumático, riesgo suicida y maltrato.
  - En este período se realizaron 4 cursos: “Técnicas didácticas para la formación de personal docente” con la asistencia de 10 alumnos; Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) con la asistencia de 22 alumnos; Reanimación Cardiopulmonar Básica Pediátrica (PALS) con la asistencia de los 20 alumnos y el curso de Politrauma con la Asistencia de 25 alumnos.

- Se inician actividades para la elaboración de cursos de Educación Médica Continua, con la modalidad de cursos monográficos virtuales y a distancia, a través del uso de la plataforma de Moodle. Y con la contratación del dominio: <https://hospitalgea.com/course/view.php?id=11>

## **7.Cumplimiento de planes. Programas, políticas generales, sectoriales e institucionales, legislación y normativa**

### **7.1 Planes, Programas y Estrategias.**

#### **7.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024 (PND)**

Las acciones del Hospital contribuyeron al cumplimiento del derecho constitucional de protección a la salud del pueblo de México y al fortalecimiento del acceso a los servicios de salud requeridos por la población que no cuenta con seguridad social; lo anterior, en apego a principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: "Por el bien de todos, primero los pobres", "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", "Honradez y honestidad"; y en seguimiento a lo establecido como parte del Programa Institucional Quinquenal 2017-2022 y al Programa Anual de Trabajo 2023 establecido por el Director General. Cabe destacar que los 6 Objetivos prioritarios del Programa Institucional, a través de sus Acciones puntuales se encuentran alineados principalmente al Eje II. Política Social "Salud para toda la población" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

#### **7.1.2 Programa Sectorial (PS)**

Las acciones del Hospital contribuyeron al logro de los Objetivos prioritarios establecidos en el Programa Sectorial de Salud 2020-2024, el cual establece la necesidad de disponer de un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud que garantice el acceso efectivo de toda la población a servicios de salud de calidad, y en consonancia con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024: "el gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia el 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos". Por lo cual, se llevó a cabo la alineación de los 6 Objetivos prioritarios del Programa Institucional y Programa Anual de Trabajo 2023 con los 5 Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Salud 2020-2024, a través de sus Acciones

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

puntuales de cada uno de ellos.

### 7.1.3 Plan Institucional del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”

A continuación, se presenta un resumen de los avances al 31 de diciembre de 2023 de aquellas acciones puntuales del Programa Institucional 2020-2024, que se encuentran alineadas al Programa Sectorial de Salud 2020-2024 y con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Dichas acciones del Hospital contribuyeron al fortalecimiento del acceso a los servicios de salud requeridos por la población que no cuenta con seguridad social.

<p><b>Programa Nacional de Desarrollo Social 2021- 2024.</b>  <b>Objetivo prioritario 2</b>                  “Garantizar a la población el acceso efectivo, universal y gratuito a la atención médica y hospitalaria, incluido el suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes médicos, especialmente, en las regiones con mayores niveles de marginación”.</p>	<p><b>Programa Sectorial de Salud 2020-2024</b>  <b>Objetivo Prioritario 2.</b> Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.  <b>Objetivo Prioritario 3.</b> Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las</p>
<p><b>Programa Institucional HGMGG</b>  <b>Objetivo Prioritario 5.</b> Restructurar la infraestructura y equipamiento especializados necesarios para que el Hospital pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar al paciente la atención requerida y que el entorno en que transita sea seguro y conducente a su recuperación.  <b>Objetivo Prioritario 6.</b> Promover la sustentabilidad financiera que asegure que el Hospital cuente con los recursos para aprovechar las oportunidades y actuar acorde, incluso en medio de adversidades, manteniendo el ritmo de sus operaciones y sin poner en riesgo la calidad de la atención y la seguridad del paciente.  <b>Programa Anual de Trabajo 2023.</b>  <b>Objetivo Prioritario 5.</b> Orientar la organización y procesos administrativos del Hospital de manera eficiente, por medio de una administración de los recursos, ética y evitando el derroche.</p>	
<p>Avances al 30 de diciembre del 2023                  El hospital tiene una infraestructura adecuada y funcional que garantiza la seguridad para el paciente, sus familiares, cuenta con señalización de pavimentos, elementos antideslizantes, de apoyo y para la facilidad de tránsito en las áreas públicas (explanadas, sanitarios, vestíbulos, accesos, salas de espera de la Torre de Especialidades) esto debido a que se adecuó el inmueble mejorando la inclusión y accesibilidad, para mejorar la ruta de traslado de pacientes y sus familiares.                  Se llevo a cabo colaboración entre Subdirección de Urgencias y Medicina y Dirección de Integración y Desarrollo Institucional en el Proyecto Navegación, destinado a mejorar la navegación de pacientes de Urgencias a la Torre de Especialidades, completándose la primera fase. Dicho proyecto se enfoca en brindar una guía visual que asiste al paciente de Urgencias en una navegación acertada entre La Torre de Especialidades y el Edificio de Urgencias, el proyecto de navegación también asiste visualmente y guía al paciente y su familiar en el proceso de atención de Consulta de Urgencias.                  Las funciones, objetivos y roles de cada uno de los Directores y Subdirectores de área se encuentran en el Estatuto Orgánico, el cual fue actualizado en diciembre de 2020 y en el Manual de Organización Específico del</p>	

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Hospital.

El reclutamiento, la selección, la contratación y la capacitación administrativa gerencial del personal, se efectúan de acuerdo a las normas, políticas y lineamientos establecidos. Esto aplica para los procesos que se llevaron a cabo de revisión de candidatos y candidatas, que incluyen los movimientos en plazas federales de nuevo ingreso, promociones y/o reingresos, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Catálogo Sectorial de Puestos, así como de otras disposiciones normativas vigentes de aplicación general en materia de reclutamiento y selección de personal. Asimismo, se llevaron a cabo, 132 acciones de capacitación con costo, en materia administrativa-gerencial, y 1,280 acciones de capacitación en línea sin costo.

Lo anterior facilita la integración de las diferentes clínicas multidisciplinarias están organizadas con participación de diferentes especialistas y cuentan con procedimientos establecidos para su funcionamiento. Debido a los movimientos de plazas que se realizaron este año, fue necesario actualizar la base de datos del Sistema de Administración de Personal y Pago de Nómina (SAPPN), con los movimientos (altas, bajas, cambios y continuidades), quincenales del personal.

Se elaboró el Mecanismo de Planeación para el periodo de 2025 - 2027, en el cual se determinaron los programas a fortalecer, que involucran necesidades de compra, entre las que se encuentran: necesidades de compra en la Reconstrucción de la Torre de Hospitalización, afectada por el sismo del 2017, se entregó de nueva cuenta en diciembre de 2023, la carpeta técnica para la solicitud de recursos al fondo del IMSS Bienestar; en la construcción de la Sala de Espera y Anexo de Urgencias, y en la División de Radiología e Imagen al rehabilitar una subsección en el área de Urgencias para el protocolo de patologías urgentes in situ, por citar algunas.

Se obtuvieron 4 registros para Proyectos de Adquisiciones de Equipo Médico y 1 proyecto para la ampliación del Almacén y Farmacia Hospitalaria

con base en el Programa Anual de Adquisiciones y Obra Pública.

Se atendió el total de requisiciones enviadas por las distintas áreas del hospital para la compra. Se trabajó en conjunto un análisis por parte de las áreas médicas y administrativas dentro del seno del Comité de Insumos de este hospital y de conformidad a su tramo de control planean y determinan la demanda de medicamentos y material de curación necesarios para el cumplimiento de objetivos, dichos insumos en la actualidad son adquiridos principalmente a través de los diversos procedimientos consolidados de contratación y aquellos que han sido determinados como no consolidables y/o liberados son adquiridos a través de licitación pública por parte del Hospital.

A través de la feria de insumos las áreas usuarias identificaron insumos que no conocían por descripción o mediante clave del compendio nacional de medicamentos, lo cual trajo como beneficio la utilización de los insumos que no tenían estatus de lento y mulo movimiento.

Se difundió al personal de este nosocomio la convocatoria al Curso-taller "Requisitado de FOCONES 02 y 03", esto con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, en este se les informó y orientó a los asistentes la manera en que deben llenar los formatos para agilizar cualquier procedimiento de contratación de bienes, así como del envío de la información para la integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2024, asimismo se les envió de manera electrónica la liga para consultar el Clasificador Único de Contrataciones Públicas y de esta manera optimizar las especificaciones de sus requerimientos. El personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales lleva a cabo una revisión de la documentación que las diferentes áreas requirentes entregan, registrándose en una bitácora el tipo de asesoría que se les brinda para el correcto requisitado de FOCONES, así como de las justificaciones y/o anexos técnicos; de manera conjunta se trabajó con correos electrónicos de sugerencias y retroalimentación que tuvieran la finalidad de integrar de manera correcta la documentación y de esta manera agilizar los procesos de contratación.

Durante el ejercicio 2023 el Hospital participó en 4 procedimientos de consolidación que se mencionan a continuación: Contratación plurianual para la compra consolidada de medicamentos; Material de curación e insumos para la salud; Adquisición de insumos para la prestación de los Servicios de Diálisis y Hemodiálisis, por parte de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Adquisición consolidada complementaria de 763 claves de medicamentos y 377 de Material de Curación y Auxiliares de Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2024.

De la misma manera, se atendieron las solicitudes de las diferentes áreas del Hospital para el mantenimiento de equipo médico, administrativo y demás servicios necesarios para su operación. Por parte de Servicios Quirúrgicos: se dio mantenimiento a los equipos de endoscopia, se gestionó el mantenimiento del robot DaVinci, equipamiento de otorrinolaringología, torres de laparoscopia, máquinas de anestesia, mesas quirúrgicas. Servicios Generales, se está ocupando de evaluar la suficiencia presupuestal y determinar las prioridades.

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Patología y Citología: se encuentra en gestión el proyecto de inversión en donde se justifica y solicita la renovación completa del área, con nuevos equipos y contratos para mantenerlos a la vanguardia con el correcto cumplimiento de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, y así, poder continuar brindando atención de la más alta calidad médica y técnica.

Rehabilitación: los contratos de mantenimiento tanto correctivos como preventivos, se encuentran vigentes, el reto ha sido el conseguir empresas que den servicio a equipos ya con larga trayectoria de uso, sin embargo, se mantienen en la mejor condición y cuidado para continuar brindando atención de la mejor calidad. Se aprueba el Proyecto de Inversión para el equipamiento de la División de Rehabilitación y Foniatría.

Imagen: se logró la continuidad de los mantenimientos preventivos y correctivos de todos los equipos pertenecientes a esta División, así como la gestión para el equipamiento de la nueva torre de hospitalización. Se aprobó el Proyecto de Inversión para el equipamiento y adecuación para Radiología e Imagen 2025-2027.

Laboratorio Clínico y Banco de Sangre: los equipos se encuentran en comodato y los mantenimientos, se realizan en tiempo y forma por la empresa contratada, sin embargo, nos encontramos en gestión de licitación para los nuevos proveedores y equipos, en calidad de compra de insumos y comodato, no como servicios integrales, esto generará una renovación de los equipos y garantizará la modernización y vanguardia para la atención.

Patología: comienza la modernización con equipo de vanguardia para el procesamiento de los tejidos, en gestión el nuevo contrato para 2024, para garantizar los insumos y, de ser requerido, los equipos que contribuyan a poder brindar seguridad diagnóstica y de la más alta calidad.

Se tienen identificadas áreas relacionadas con el fortalecimiento de infraestructura, en específico la correspondiente al área de vacunas, así como las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores de red fría para vacunas.

Cabe señalar que dicha área se tiene considerada a ser incorporada a la torre nueva de hospitalización, con el equipo necesario. De forma puntual se han realizado adecuaciones en infraestructura para mejorar el funcionamiento en dicha área.

Continuamos con la necesidad de fortalecimiento del Servicio de Pediatría y Neonatología con equipo dirigido a la detección de cardiopatías en pacientes vulnerables como prematuros, patologías pulmonares y enfermedades congénitas como labio y paladar hendido.

Se gestionó el mantenimiento de los equipos de ventilación y respiratorios.

La subdirección de Anestesia y Terapias en sus diferentes divisiones y departamento de quirófanos, sus contratos de mantenimiento preventivos y correctivos se encuentran vigentes, así mismo preparando los siguientes contratos del próximo año 2024.

Se realizó la gestión para el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas PUVA para garantizar Fototerapia a pacientes dermatológicos.

En cuanto a la contratación de otro tipo de servicios bajo el enfoque de austeridad y uso racional, el Departamento de Tesorería está propagando a los trabajadores de esta Entidad que cobran su nómina en efectivo a través de una orden de pago bancaria, la cual genera una comisión de aproximadamente de \$6,000,00 mensualmente, que su cobro sea por cuenta bancaria para depósito de nómina, la cual no genera un gasto extra al Hospital.

Se reforzará la atención de los equipos por parte del Departamento de Vinculación y Gestión de Tecnologías Aplicadas en la Salud a las áreas críticas, para lo cual se solicitó la adquisición de refacciones y consumibles, lo que reforzaría el programa de ahorro y sustentabilidad. Durante el segundo semestre de 2023, la Subdirección de Recursos Materiales, concluyó sus procedimientos de contratación de conformidad a los tiempos establecidos en las Políticas de cierre, coadyuvando a que las diferentes áreas del Hospital contaran con los insumos necesarios para brindar los servicios hospitalarios a la población en general de manera oportuna.

En relación al Fortalecimiento de los protocolos y mecanismos para la atención de víctimas de acoso laboral y sexual, desde una perspectiva de género

El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con el Departamento de Documentación, Información y Comunicación Médica, desarrolló la propuesta de una campaña de difusión con respecto a la Política de Cero Tolerancias al Hostigamiento y Acoso Sexual, de manera que a finales de marzo de 2023 se elaboró y difundió: 1. Cartel de la campaña para su difusión de manera digital e impresa; 2. Comunicado digital con respecto a las manifestaciones psicológicas que pueden presentar las personas que experimentan algún tipo de hostigamiento o acoso sexual para su pronta detección. Para este material su difusión fue mediante correo electrónico al personal en formación del Hospital; 3. Díptico informativo sobre hostigamiento y acoso sexual con los datos de contacto en caso de necesitar apoyo psicológico. El material fue difundido mediante correo electrónico al personal en formación.

Como parte del seguimiento a la Campaña de difusión con respecto a la política de Cero Tolerancia al

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Hostigamiento Sexual y Acoso sexual, el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con el Departamento de Documentación, Información y Comunicación Médica, desarrolló la idea, el diseño y la propuesta de implementar un pin identificador de las personas consejeras. De esta manera, el personal del hospital podría detectar a qué personas acercarse en caso de querer orientación con respecto a un caso de hostigamiento sexual y acoso sexual.

La División de Enseñanza de Posgrado en colaboración con la Subdirección de Urgencias y Medicina, el Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF), llevaron a cabo una reunión con las y los médicos residentes de la especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas sobre el programa de prevención de acoso y hostigamiento sexual con una política de cero tolerancia con un énfasis en la ruta de denuncia y atención de los mismos,

El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) y la División de Enseñanza de Posgrado, realizaron la difusión del "Nuevo cartel Cero Tolerancias al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual con directorio de personas consejeras", a los médicos residentes.

El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF), asistió al Webinar: "Violencia de Género ¿Qué tan lejos está el personal de salud de su realidad?", realizado por el Instituto Nacional de Perinatología con motivo de la capacitación continua en relación a la Política de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

El Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional, en colaboración con el Comité de Ética de la entidad, ha realizado, diversas actividades de difusión relacionadas con la prevención, atención y sanción de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual (HSyAS), y contra todas las formas de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, utilizando medios físicos, como impresión de carteles, y electrónicos, como la colocación de diapositivas en el pase de diapositivas del protector de pantalla de todas las computadoras del Hospital.

El Programa Anual de Capacitación 2023 incluyó los siguientes cursos en línea: 1. Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual. 2. Súmate al protocolo. 3. Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres. 4. Masculinidades: Modelos para transformar. 5. Comunicación incluyente y sin sexismo. 6. Yo sé de género 1-2-3: Conceptos básicos de género. 7. Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista, los mencionados cursos están abiertos para todo el personal adscrito al Hospital y previstos para su realización durante todo el presente ejercicio fiscal.

Se develó la placa Cero tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.

Además, se ha difundido, por medio de correo electrónico, la obligación de las personas consejeras designadas en la entidad, de reciente ingreso y del año previo, y las personas integrantes propietarias y suplentes del Comité de Ética, de registrarse y acreditar el curso: Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal.

Se realizó en el mes de julio dos sesiones de sensibilización e información al personal del Área de Urgencias, siendo un total de 40 personas asistentes, entre personal médico residente y médico adscrito.

Se mantiene la difusión del Protocolo para la atención, Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, por medios electrónicos, a través de la permanencia del documento en la página web del Hospital, sección de Acciones y Programas / Integridad Pública, adicional a lo anterior, se solicitó la colocación de los dos carteles anexos sobre el tema, en el pase de diapositivas del protector de pantalla de todas las computadoras del hospital.

Durante el Cuarto trimestre del Ejercicio 2023, el Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", realizó Conferencias que favorecen la sensibilización y toma de conciencia en cuanto a temas como: Derechos Humanos, Respeto y Trato Digno y Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, como ejemplos de Conductas Éticas específicas para las Personas Servidoras Públicas, PSP, a lo cual se puede agregar, la promoción del curso Atención a casos de Hostigamiento y Acoso sexual en la Administración Pública Federal y la colocación de materiales diversos sobre el mismo tema.

Se continúa proporcionando atención en el Hospital a través del Módulo de Atención al Usuario en el Área de Calidad, sitio donde se otorga atención personalizada a los pacientes y familiares por un equipo multidisciplinario Médico, de Trabajo Social y Enfermería.

El Módulo de Atención del SUG en el Hospital se dedicó a la atención de todas aquellas quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión, que son recibidas de manera presencial, recabadas a través de los buzones del SUG instalados en diversas áreas del Hospital, mediante vía telefónica en el número publicado en la página de Internet del Hospital, y a través de otros medios como el correo electrónico institucional SUG:

ha realizado la modificación de la fuente de financiamiento del proyecto Reconstrucción de la Torre de Hospitalización del Hospital General Dr. Manuel Gea González dañado por el sismo del 19/09/2017, con el fin de iniciar a la brevedad la contratación de los Servicios Relacionados con las Obras Públicas, así como realizar las

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

obras exteriores complementarias necesarias para el funcionamiento óptimo de la Reconstrucción; obteniéndose el Oficio de Liberación de Inversión y los procedimientos correspondientes para el Complemento del Proyecto Ejecutivo, Anexo de Urgencias y la Sala de Espera.

Durante los meses de agosto a diciembre de 2023, se llevaron a cabo las contrataciones para ampliar el Servicio de Urgencias, mientras se concluye la Reconstrucción de la Torre de Hospitalización.

Se cuenta con el Visto Bueno de procedencia por parte de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y se ha realizado la solicitud de los recursos necesarios ante el INSABI, así como que también se ha realizado la solicitud al OPD IMSS Bienestar, entregándose la carpeta técnica en diciembre de 2023.

Por otro lado, se realizó el registro del Mecanismo de Planeación de los Programas y Proyectos de Inversión necesarios para este Hospital en enero 2023, por lo que se están llevando las gestiones necesarias para el registro de los mismos ante la SHCP para la obtención de los recursos necesarios.

La Programación para la distribución del gasto por medio del control de costos, se realiza a través de las adecuaciones correspondientes con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio de los recursos eficiente y eficaz, así mismo por parte de la Coordinadora de Sector se han otorgado ampliaciones presupuestales con la finalidad de afrontar el gasto de operación.

Así mismo se fortalecen los mecanismos de registro contable y presupuestal para fomentar la transparencia y rendición de cuentas y para facilitar las decisiones sobre la utilización de los recursos del Hospital, ya que los Departamentos de la Subdirección de Recursos Financieros cuentan con bases de datos en Excel, mediante los cuales se realiza los registros correspondientes, así mismo se implementan constantemente controles nuevos para tener un mejor manejo de la información.

Respecto a servicios integrales que coadyuven con los servicios del Hospital, se tiene el, de la Farmacia Hospitalaria, la cual, en este momento, esta trabajando su protocolo de fármaco vigilancia. Cabe mencionar que en septiembre se reactivó el “Comité de Fármaco vigilancia”, el cual recibirá todas las notificaciones generadas por las diferentes áreas para mantener un control adecuado de los fármacos utilizados en los pacientes, evaluar su eficacia y la seguridad para el paciente.

En cuanto a los sistemas críticos de información y las áreas de desarrollo que permitan acceder a la información relevante para el análisis y toma de decisiones en el funcionamiento de la práctica médica y administrativa dentro del hospital

Se identificaron los siguientes: SIGHO, RdPacCe, SEU GEA y SAPPN; los cuales se encuentran en operación.

Con la implementación del esquema de gratuidad que indicó el gobierno Federal, a pacientes que no tienen seguridad social, Admisión y Archivo Clínico en conjunto con Informes, Cajas, Trabajo Social, y Mesa de Control, logran actualizar el proceso de reposición de carnets y de egreso de pacientes Hospitalizados.

Se continúa con la monitorización a través de las Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno, por el Monitoreo Aval Ciudadano., obteniendo un porcentaje global en la Consulta Externa de 87%, en Hospitalización 91% y en Urgencias 77%. Al mismo tiempo

se implementó Módulo del Sistema Unificado de Gestión (SUG), donde se otorga atención y orientación a pacientes y familiares, tanto en el Área de Informes en Planta Baja de la Torre de Especialidades, como a través del del Área de Calidad.

### **Programa Nacional de Desarrollo Social 2021- 2024.**

#### **Objetivo prioritario 2**

“Garantizar a la población el acceso efectivo, universal y gratuito a la atención médica y hospitalaria, incluido el suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes médicos, especialmente, en las regiones con mayores niveles de marginación”.

### **Programa Sectorial de Salud 2020-2024**

**Objetivo Prioritario 1.** Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

**Objetivo Prioritario 2.** Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.

### **Programa Institucional HGMGG**

**Objetivo Prioritario 3.** Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad del paciente, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores.

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

**Objetivo Prioritario 4.** Proporcionar atención integral a la salud del paciente, conceptualizada como el acompañamiento al paciente y su familia desde el ingreso hasta su rehabilitación, considerando medidas preventivas para evitar daños y costos a su salud y calidad su vida.

**Programa Anual de Trabajo 2023.**

**Objetivo Prioritario 1.** Establecer un sistema gestión por procesos, con una visión integradora y horizontal de la organización que tenga como medición de resultado fundamental la satisfacción del paciente

**Objetivo Prioritario 2** Otorgar atención médica de la más alta calidad técnica, ética y humana; en un marco de equidad y gratuidad con un enfoque hacia las necesidades del paciente.

**Objetivo Prioritario 6.** Contribuir a disminuir las brechas que aún existen en el acceso a los servicios de atención para la salud gratuitos, con objeto de dar respuesta a las necesidades prioritarias de atención de la población.

**Avances al 30 de diciembre del 2023**

Se han realizado un conjunto de acciones con la intención de mejorar la atención medica ofrecida a pacientes sin seguridad social, las cuales se detallan a continuación:

Reestructura del servicio de urgencias con cobertura dinámica en todos los turnos.

Semaforización de urgencias de reciente implementación, lo cual permite optimizar los recursos para los pacientes más graves y agiliza la atención en los mismos. Dicha Clasificación permite identificar y catalogar objetivamente a los pacientes según su prioridad de atención.

Redistribución de Cuentas de Laboratorio, para ingreso y procesamiento de muestras. Se elaboró en conjunto con la Subdirección de Urgencias y Medicina, Servicio Ambulatorios; redistribución de cuentas de laboratorio a personal médico residente y adscritos, permitiendo un mayor control sobre los ingresos de estudios de laboratorio, así mismo realizando un control de estudios de mayor valor a residentes de mayor jerarquía y adscritos; se eliminaron cuentas de acceso de médicos internos de pregrado; se eliminó la toma rutinaria de muestras a pacientes de hospitalización y urgencias, realizando tomas prioritarias enfocadas objetivamente a la necesidad del paciente, esto permitió una magna optimización del recurso de laboratorios; Laboratorio Clínico en conjunto con el Servicio de Urgencias, lograron la implementación de medidas para direccionar de manera adecuada los analitos solicitados por paciente en el área de Triage, Choque y Observación, por medio de la generación de paneles acordes a las necesidades de cada paciente, logrando un impacto positivo la manera de distribuir y aprovechar los recursos de nuestro hospital.

Se Genera en Coordinación con Dirección de Administración, Dirección de Integración y Desarrollo Institucional, Dirección Médica, Comité de Insumos, con sesiones semanales enfocadas a la optimización de medicamento y material de curación.

Se realizó contratación de médicos adscritos en Urgencias, Dermatología, Nefrología, Medicina Interna, Reforzando los turnos vespertinos, veladas y turnos especiales con motivo de iniciar consultas vespertinas y en fin de semana.

Se construyó el Anexo de Urgencias, Sala de Choque y Quirófano de Urgencias, este anexo cuenta con 12 camas no censables, disponibles para la atención de pacientes con patología quirúrgica de urgencias, permitiendo así brindar atención de mayor seguridad al momento de realizar procedimientos invasivos y en condiciones más dignas. El desarrollo de esta infraestructura, complementa la atención en urgencias, permitiendo brindar atención medica de mejor calidad así mismo de complementa en la atención de pacientes con códigos ERIT, Fractura Expuesta, y pacientes Nefrológicos con necesidad de biopsias renales y colocación de catéter de diálisis Peritoneal.

Se concreta la construcción de la sala de espera para familiares de pacientes hospitalizados en Urgencias, cuenta con un total de 60 lugares, el desarrollo Infraestructural de esta obra permitirá brindar un lugar digno de reposo y espera a los familiares de pacientes. Dicha área cuenta con dos espacios para proporcionar informes médicos, lo cual también permitirá mejorar la calidad de atención y comunicación médico-familiar.

En la Subdirección de Pediatría durante el año en curso se detectó el incremento de atención de pacientes con patología de resolución quirúrgica, especialmente apendicitis aguda, en virtud de ello, se reestructuraron los turnos de los médicos especialistas en cirugía pediátrica para tener mayor cobertura en los turnos matutino, vespertino, nocturno y fin de semana, siendo este último turno fundamental para la resolución de las patologías quirúrgicas en nuestro hospital.

Durante el último trimestre del 2023, y derivado del incremento de casos de neumonías graves y críticas, adquiridas en la comunidad, la Subdirección de Pediatría obtuvo el apoyo de la Subdirección de Cirugía para realizar la reconversión de dos camas de cirugía plástica y reconstructiva para la atención de los pacientes pediátricos con enfermedad respiratoria grave.

Por parte de la Subdirección de Cirugía y debido al programa de gratuidad y a la alta demanda de servicios de cirugía de alta especialidad se diseñó un programa de insumos para cirugías especializadas enfocado en

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

distribuir los recursos de una manera más óptima, evitando de esta manera la escasez de insumos y asegurando siempre el principio de gratuidad, así mismo se ha mantenido en funcionamiento la adquisición de insumos relacionados a la necesidad, a través del Programa denominado: "Gasto de Bolsillo"; habiéndose realizado las adecuaciones necesarias para contar con un área para el almacenamiento y la dispensación de los insumos necesarios para la ejecución de un procedimiento quirúrgico, dicho programa nos ha permitido dotar de los insumos necesarios para solventar las necesidades de los pacientes con la mejor calidad disponible y de manera inmediata, de tal manera que no existen demoras en la atención de las necesidades quirúrgicas de los pacientes y optimiza el trabajo del personal que debe concentrarse solo en la atención de los pacientes sin que se le generen distracciones adicionales.

Por parte de la Subdirección de Epidemiología e Infectología fue posible la incorporación de médicos adscritos a esta área, permitiendo fortalecer la vigilancia, optimización y seguimiento de pacientes hospitalizados durante turno vespertino y fines de semana y días festivos

Debido al incremento en la demanda en los servicios de urgencias, tenemos reconocidas las siguientes áreas protocolizando atención, con la formulación de los respectivos protocolos clínicos de atención: Traumatismos y Fracturas, Cirugías de urgencia (protocolo ambulatorio de apendicitis aguda y colecistitis aguda), Urgencias metabólicas (diabetes mellitus descontrolado, evento vascular cerebral), Choque séptico multifactorial (pulmonar y abdominal), Urgencias Obstétricas, Urgencias Pediátricas Quirúrgicas (apendicitis), Dolor crónico y uso de opioides.

Se elaboró Código ERIT en atención a los pacientes con Trauma y necesidad de intervención multidisciplinaria Prioritaria, en el cual participan Ortopedia, Urgencias y Cirugía General.

Se inicia planeación e implementación de Quirófano de Urgencias en la sala de Choque, con motivo de dar una atención e intervención oportuna a pacientes con Politrauma.

En conjunto con la División de Imagen y Radiología, también se equipa con un arco en C.

Optimización de sala de imagen (USG y Rx) en Urgencias para abordaje de patologías prioritarias a protocolizar, también realizando estudios de fluoroscopia.

Se implementa el uso de sala de procedimientos en Urgencias para la atención de pacientes CODIGO ERIT con necesidad de atención quirúrgica multidisciplinaria.

Apertura de sala de imagen (USG y Rx) en Urgencias para abordaje de patologías prioritarias a protocolizar.

Se continua en Elaboración de Código Sepsis en el área de urgencias con motivo de identificación y tratamiento oportuno de pacientes con sepsis.

Rehabilitación y Foniatría: Elaboración del manual de procedimientos de la Clínica de LPH (labio y paladar hendido) integrando la intervención multidisciplinaria en cuanto a la operación de ésta, participando: CPR, Estomatología y Ortodoncia, Pediatría, Genética, Psicología, ORL. Se establece la clínica de disfunción temporomandibular en conjunto con Imagen y Estomatología y la aplicación de toxina botulínica guiada por ultrasonido para pacientes con parálisis facial, secuelas neurológicas, PCI y otras alteraciones musculoesqueléticas.

Apertura de la sala de Radiología Intervencionista, en donde se realizan procedimientos: intervención endovascular, y procedimientos percutáneos como biopsias, ablación de tumores, drenajes de abscesos, y derivaciones biliodigestivas.

Imagen como especialidad médica, se suma a los protocolos de atención de: Código ERIT, Código Mater, Código Fractura Expuesta.

Laboratorio Clínico, parte integral de Código Mater, Código Sepsis.

La Subdirección de Pediatría en conjunto con la Subdirección de Planeación trabajan el Protocolo de Atención Pediátrica del paciente con labio ya paladar hendido (LPH), para garantizar el abordaje interdisciplinario de manera eficiente en nuestro hospital.

El Proyecto de Nefrología tiene en funcionamiento la Clínica de Diálisis Peritoneal, enfocada al seguimiento y atención de pacientes ingresados por Urgencia Dialítica con instauración de DPCA y DPA.

Se implementa Apertura de Sala de Procedimientos en Urgencias, con motivo de brindar atención oportuna a pacientes Nefrológicos con Urgencia Dialita y necesidad de procedimientos invasivos.

Por parte de la subdirección de Cirugía las diferentes Divisiones que dependen de esta, se encuentran trabajando en la revisión de los protocolos de atención clínica de las patologías de mayor incidencia en cada especialidad: Labio y Paladar Hendido por Cirugía Plástica; Colecistitis por Cirugía General; manejo de la Desnutrición del Paciente Hospitalizado, Nutriología Clínica; Retinopatía Diabética, Oftalmología; Obstrucción Nasal, Otorrinolaringología; Cáncer de Próstata, Urología; Fractura de Cadera, Ortopedia, Sangrado Uterino, Ginecología. Todos ellos están en proceso para ser presentados ante el Comité de Investigación para poder obtener resultados, concretos y medibles.

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Subdirección de Epidemiología e Infectología: Se encuentra en desarrollo el programa de capacitación para el uso correcto de antimicrobianos para las principales entidades infectocontagiosas considerando en primera instancia la atención de patologías en área de urgencias.

Debido a lo citado en la acción anterior fue necesario crear grupo de expertos internos y externos, integrado por la Subdirección de Urgencias y Medicina en colaboración con la Subdirección de Cirugía y Subdirección de Enfermería se inicia elaboración de Protocolos de atención clínica y Códigos como: CAIDI Gea (Clínica de Atención Integral en Diabetes, apertura junio 2023. T.V.), Código Colangitis: incluye cirugía, endoscopia, imagen, radiología intervencionista, y algunos otros ya mencionados

Se Formó Grupo Interno de Nefrología, priorizando la atención de pacientes con urgencia dialítica en Urgencias.

Se formó Grupo Conjunto para la Clínica de Diálisis Peritoneal, Involucrando Enfermería/Nutrición, brindando consulta una vez a la semana, para seguimiento y ajuste de diálisis peritoneal, instalándose en el área de consulta de Nefrología.

Se Generó coordinación entre Clínica Avanzada en Enfermería (Clínica de Heridas) Y La división de Dermatología, Integrando la atención brindada a pacientes hospitalizados y ambulatorios con Necesidad de atención por Heridas y Ulceras.

Se tienen las Clínicas de practica avanzada en enfermería: Cuidados Paliativos, Clínica del Dolor, Triage, Urgencias, Diabetes, Nefrología.

Se implementó el código sepsis, particularmente en cuanto protocolo terapéutico antimicrobiano inicial relacionado a prescripción de la primera dosis de antimicrobianos en choque séptico de origen abdominal.

Se conformaron grupos multidisciplinarios para la elaboración de los siguientes protocolos de atención clínica: rehabilitación y reactivación muscular en pacientes post-operados, Manejo antimicrobiano de los pacientes post-operados de apendicectomía.

Conformación de grupos multidisciplinarios para la elaboración de los protocolos de: tromboprofilaxis, código sangrado masivo y cirugías ortognáticas, secuelas de padecimientos craneofaciales, LPH, Möebius, secuelas uroginecológicas y coloproctológicas y manejo de piso pélvico.

En la Subdirección de Pediatría en, se realizó la capacitación del personal adscrito al área de Banco de Leche Humana con capacitadores del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, en el Banco de Leche Humana del Hospital General de Irapuato, con el fin de obtener las credenciales y sentar las bases para la adecuada operatividad de nuestro Banco de Leche Humana.

Ademas de los protocolos antes descritos se realizaron sesiones académicas de capacitación y revisión de protocolo ATLS, revisión el protocolo interno en el área de Infectología de atención a pacientes con diagnostico reciente de infección por VIH, se lleva registro de los casos avanzados que se presentan a la institución, se actualizó el protocolo de atención de personal de salud que sufre accidentes con punzo-cortantes y salpicaduras, optimizando el tratamiento post exposición en caso de requerirse, así como, protocolos clínicos de atención quirúrgica, protocolo clínico cáncer de próstata, protocolo clínico apendicitis, colecistitis, rotocolo clínico colangitis y pancreatitis, protocolo clínico cirugía de implante coclear.

La División de Rehabilitación en conjunto con la división de Terapia Intensiva, crea y establece el protocolo de manejo de paciente crítico y secuelas de reposo prolongado.

Se estableció el Protocolo de atención de escrutinio de infecciones encontradas en Banco de Sangre.

El Departamento de Foniatria creo: Manejo de la Disfagia, Manejo del Trastorno de Lenguaje, Manejo de la Disfonía.

La Clínica de Heridas y Estomas de Enfermería, capacito al personal del servicio de urgencias acerca de “Prevención de lesiones relacionadas a la dependencia”.

Por parte de la Subdirección de Cirugía, puso en marcha la Clínica para la Atención Integral del Paciente con Diabetes en la que participa la División de Oftalmología, por la implicación visual que la enfermedad representa.

Como protocolos y programas efectivos de calidad y seguridad de Control de infecciones, Trombo-profilaxis, Fármaco vigilancia y otros se tiene: Trombo-profilaxis en pacientes hospitalizados, iniciado por Medicina Interna (Hematología), las divisiones quirúrgicas participan de manera directa. El Programa de Control de Infecciones ya establecido, actualmente se encuentran en proceso el desarrollo de herramientas para que los diferentes servicios con atención clínica contribuyan con información, que permita mejorar la calidad de datos y sean partícipes de estrategias que mejoren la prevención y control de infecciones. La información generada en las áreas de control de infecciones y monitoreo de resistencia a los antimicrobianos se presentó de forma mensual durante el 2023 en el Comité de CODECIAAS (Comité para la detección de Infecciones asociadas a la atención a la salud).

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El protocolo de fármaco vigilancia se está trabajando con el área de Farmacia dependiente de la Subdirección de Calidad. En el mes de septiembre se reactivó el “Comité de Fármaco vigilancia”, el cual recibirá todas las notificaciones generadas por las diferentes áreas para mantener un control adecuado de Los fármacos utilizados.

El apego a los protocolos clínicos establecidos se evaluar sistemáticamente por medio de la revisión de los expedientes a través de; auditorías internas de los protocolos clínicos como: enlace por medio del Departamento de Calidad, auditando los desenlaces y tiempos de respuesta en Código ERIT, manteniéndose sesiones de revisión de casos, detectando áreas de mejora continua; se trabaja y realizan juntas de seguimiento en Colaboración con CCISHAE Red Infarto/INCICH reportando datos de pacientes Código Infarto; se ha trabajado en un sistema de recolección de datos enfocado al uso de antimicrobianos de amplio espectro (Ceftriaxona) y el uso adecuado y justificado, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para mejorar la prescripción y disminuir el consumo de este fármaco, enfocándose en al área de Urgencias Observación; se implementa en el área de Choque el Protocolo de Prevención de Neumonías Asociadas a la Ventilación Mecánica, siendo revisado y auditado por Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria dicho protocolo se encuentra en proceso de extensión al área de Terapia Intensiva del Hospital; se continúa trabajando con el Grupo Revisor Interno del Expediente Clínico en los diferentes servicios a través de las encargadas y jefas de servicios de Enfermería; como lo indica la NOM-004-SSA3-2012 y como lo marca el “Comité del Expediente Clínico”, mensualmente se revisa una muestra concertada de expedientes, los cuales deben incluir la aclaración de cuál es la Guía de Práctica Clínica sobre la cual se está teniendo el apego, de tal manera que la atención que se está brindando a los pacientes esté sustentada en evidencia científica documentada.

Se identifican las causas o justificaciones las desviaciones o faltas de apego a los protocolos clínicos, implementándose acciones que mejoren el apego.

Se realiza supervisión continua y auditoria interna de prescripción de Antimicrobianos en el Área de urgencias, realizando tamizajes mediante Censos Diarios y Diagnósticos.

Dentro de la supervisión sistemática de los expedientes clínicos se menciona que si el manejo se desalinea de la Guía en cuestión, el servicio debe justificar el motivo para ello, es decir, si se trata de un ajuste recomendado por investigación médica reciente con un alto valor de evidencia, pero, que aún no logra escalar a las Guías de Práctica Clínica disponibles o bien, dicha desviación puede deberse a no contar con las condiciones y/o el recurso de equipamiento o fármaco terapéutico para poder ofrecerlo a los pacientes..

Una vez que se realizan las Auditorías internas en las Divisiones y Departamentos, se proponen acciones para mejorar el grado de apego a los protocolos y otros estándares de calidad, como cursos y seminarios; se promueve la capacitación continua del personal médico especialista, terapeutas, rehabilitadores físicos, técnicos radiólogos y técnicos de laboratorio; revisión de buenas prácticas clínicas por divisiones de servicio.

En el mes de septiembre se inició la revisión de los Protocolos de Atención Clínica, iniciando con las patologías de mayor incidencia en las Divisiones Quirúrgicas, de tal manera que se garantice que se dará puntual aplicación a las recomendaciones generadas en dicha revisión sistemática de las Guías disponibles.

En la Subdirección de Pediatría en conjunto con la División de Pediatría Clínica, se trabajaron acciones de mejora para la adecuada operatividad del Banco de Leche Humana, con posterior supervisión de la Red Mexicana de Bancos de Leche Humana coordinados por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 66.8% en la evaluación de septiembre de 2023, siendo significativamente mayor a la evaluación de marzo de 2023 del 15%.

En otro sentido, se están Incorporando de manera creciente, las patologías que se integraran al programa.

Cada una de las Divisiones que componen la Subdirección de Cirugía cuentan con Clínicas de Alta Especialidad para la atención de las patologías de mayor incidencia: Colecistitis, Sangrado Uterino, Retinopatía Diabética, Uro litiasis, Sinusitis, Anomalías Ortopédicas, etc.

Debido a la demanda de pacientes en el Hospital, se está protocolizando la atención de: Urgencias Gastrointestinales, Sangrado de Tubo Digestivo, Traumatismos y Fracturas, Urgencias Urológicas, Urgencias Metabólicas, Atención Integral en Diabetes, Grupo de Atención Especial a VIH, Enfermedad Renal Crónica, Programa de Diálisis Peritoneal.

También por la alta demanda, se está protocolizando la atención de los siguientes grupos prioritarios: Urgencias Gastrointestinales, Traumatismos y Fracturas, Urgencias Urológicas, Urgencias Metabólicas, Urgencias Pediátricas Generales, Urgencias Obstétricas

Con el fin de apegarnos a la atención médica basada en valor, se crearon las siguientes clínicas que dan atención específica a criterios de valor para el paciente: Clínica de LPH); Clínica de Síndrome de Möebius; Clínica para Rehabilitación de Parálisis Facial; Clínica de Piso Pélvico, Proyecto para Clínica de Voz; Clínica de Disfunción de Articulación Temporo-Mandibular.

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Se continúa colaborando con El Grupo Interinstitucional de RED de Hospitales CCINSHAE para la atención de pacientes con VIH, realizando recepción y referencia de pacientes de forma concertada.

Por parte de la Subdirección de Cirugía, cada una de las Divisiones, tiene identificadas aquellas patologías no urgentes, pero que debido al grado de evolución que presentan, requieren de manejo prioritario

Se realiza en conjunto Nefrología/Epidemiología, reunión de trabajo y acuerdos para el reporte de variables e Indicadores en pacientes Prioritarios con Hemodiálisis y diálisis Peritoneal y se da atención especial a pacientes con Diabetes en CAIDI.

En relación al análisis y optimización de los recursos, se han llevado a cabo las siguientes acciones: reestructura del Servicio de Urgencias con cobertura dinámica en todos los turnos; semaforización de urgencias de reciente implementación, lo cual permite optimizar los recursos para los pacientes más graves y agiliza la atención de los mismos, dicha clasificación permite identificar y catalogar objetivamente a los pacientes según su prioridad de atención.

Con el fin de Diseñar procesos de atención médica que garanticen el acceso optimizando la capacidad instalada con el uso racional de los recursos y la aplicación de nuevas tecnologías, se diseñó e implementó el Sistema de TRIAGE y Semaforización en la Sala de Urgencias basado en Clasificación NEWS, garantizado la atención oportuna de Urgencias Reales Vs Urgencias Sentidas.

Laboratorio Clínico: realizó un programa de estrategias por fases, para la optimización de los recursos y la correcta atención a los pacientes, fomentando la supervisión a los médicos residentes en cuanto a la solicitud de análisis, la capacitación para la correcta toma de muestras y el análisis mensual del impacto que dichas estrategias generan. Dada la alta competencia técnica y de seguridad en los procesos de Laboratorio Clínico, se obtiene la acreditación por medio de una auditoría externa, para la conformidad en la NOM 15189.

Imagen y Radiología: en conjunto con Urgencias y Cirugía, comenzaron la elaboración de los criterios para la solicitud de estudios de Imagen, específicamente de resonancia magnética, tomografía y USC, esto con el fin de generar criterios clínicos que justifiquen los estudios mencionados y que sean de utilidad diagnóstica y/o terapéutica para el paciente, sin hacer un uso indiscriminado de la Imagenología.

Bajo el concepto de ALARA (As low as reasonably achievable), se procura llegar al mejor diagnóstico exponiendo a los pacientes a menor cantidad de radiación posible, esto optimiza los recursos, reduce el tiempo de atención e incrementa el uso de capacidad instalada.

En cuanto al uso y aprovechamiento de tecnología de vanguardia, se logra contar actualmente con un sistema RIS-PACS para el almacenamiento, distribución y visualización de todo estudio radiológico realizado en el Hospital. Esto, genera un archivo radiológico digital para contar con un histórico en la evolución natural de todos los pacientes. Facilitando así, el acceso y la visualización de los estudios tanto actuales como previos.

Se implementó la Clínica de atención vespertina CAIDI Gea. Optimizando el uso de consultorios a infraestructura del hospital.

Se realiza en colaboración y coordinación de la Dirección de Integración y Desarrollo Institucional y Dirección Médica, el Sistema de Indicaciones Electrónicas, con propósito de estandarizar el proceso y optimizar los recursos.

Se está desarrollando en colaboración y coordinación de la Dirección de Integración y Desarrollo Institucional y Dirección Médica, diseño y desarrollo de expediente clínico electrónico.

Se implementa la Clínica de diálisis peritoneal en CIMA, se adaptó un área de CIMA, instalando lavabo de manos y mobiliario para montar consultorio.

Se encuentra en operación la consulta vespertina de Nefrología, optimizando el recuero y brindando atención continua en Urgencias Nefrológicas y Consulta Externa, llevándose a cabo proceso de reestructuración, para elaboración de roles en turnos matutino, vespertino y velada B.

Colaboración entre Subdirección Urgencias y Medicina y Dirección de Integración y Desarrollo Institucional en Proyecto Navegación, completándose la primera fase, éste se enfoca en brindar una guía visual que asiste al paciente de urgencias en una navegación acertada entre La Torre de Especialidades y el Edificio de Urgencias y además de la consulta de urgencias.

Se incorpora Clínica de Catéteres y UVEH en la Subdirección de Epidemiología e Infectología, con el fin de revisión de procesos para fortalecerlos y mejorarlos.

Se mantiene el mecanismo de otorgamiento de citas, tanto de pre consulta y asignación de consultas, ya sea a través de atención telefónica, o presencial en ventanilla, manteniendo la disponibilidad de las mismas por medio de las agendas electrónicas, lo cual nos permite ofrecer la cantidad posible de consultas, de acuerdo a la capacidad instalada y al personal disponible; el sistema continua funcionando satisfactoriamente, sin embargo debido a la alta demanda, varios servicios ya se encuentran sin disponibilidad de citas para lo que resta de este año 2023, tales como Urología, Oftalmología y Otorrinolaringología.

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Se incrementó la capacidad de atención de la Clínica de Neurología Pediátrica pasando de 2 a 4 días de consulta por semana. En diciembre de 2023, se trabajó en la limpieza y adaptación de un área ocupada como bodega para la habilitación de un espacio clínico para la atención ambulatoria de pacientes pediátricos provenientes de la Clínica de Neurología Pediátrica. Se espera que en enero de 2024 esta área sea aperturada para garantizar la atención de los pacientes dentro del área de consultorios de pediatría.

La Clínica del Dolor continúa realizando procedimientos regionales para control del dolor agudo y crónico, siendo alrededor de 64 en el último trimestre.

Se realizó el 1er bloqueo de algología intervencionista a paciente de 80 años de edad con diagnóstico de lumbalgia crónica multifactorial más dolor radicular sin control (canal lumbar estrecho, degeneración discal, esondiloartrosis, espondilolistesis y Parkinson), toda esta técnica y manejo es posible sólo con el apoyo de Radiología Intervencionista.

Así mismo el 22 de agosto del 2023, el Comité de Educación Continua de la UNAM emite dictamen, con la aprobación del Diplomado en Anestesia Regional, con fecha de inicio del 1ero de marzo, 2024 al 30 de agosto, 2024.

El 7 de noviembre del 2023, el Comité de Educación Continua de la UNAM, emite dictamen con la aprobación del Diplomado en Algología Intervencionista con fecha de inicio del 1ero de marzo, 2024 al 30 de agosto, 2024. En la misma Subdirección de Anestesia y Terapias en su División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor, después de solicitar y cumplir con los requisitos Universitarios, el Consejo Universitario de la UNAM aprueba la nueva especialidad en Medicina Paliativa, con 3 años de duración, con entrada directa por el ENARM, esto a partir del 1 de marzo del 2025, siendo el Hospital General "Dr. Manuel Gea González" la primera sede de dicha especialidad.

Se llevó a cabo Reingeniería en el área de Urgencias a través de:

Implementación de un Sistema de Semaforización en la Sala de Espera de Triage, permitiendo categorizar a los pacientes según prioridad de atención.

Adaptación de área de aislamiento respiratorio para sala de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Se Construyo del Anexo de Urgencias, Sala de Choque y Quirófano de Urgencias, con motivo de mejorar la calidad de atención a pacientes de Urgencias.

Se completó la sala de espera de Familiares de pacientes hospitalizados en urgencias, esto permitirá brindarles un lugar digno de descanso, mientras sus pacientes son atendidos.

Se completó la sala de procedimientos de Urgencias, la cual se encuentra adyacente al área de choque, permitiendo un lugar más cercano y con condiciones óptimas para la realización de procedimientos invasivos en el Área de Urgencias.

Adecuación y equipamiento de Sala de Ultrasonografía y Rayos x en Urgencias.

Se habilitó el área de Imagen y Radiología en Urgencias, para garantizar la calidad, la seguridad y la dignificación de la atención a pacientes. Se rediseño del área de Radiología para procedimientos de intervención.

En el área de urgencias pediátricas, se realizó la adecuación de una pantalla empotrada en un gabinete móvil para la proyección de videos infantiles dirigido a los pacientes hospitalizados no críticos, para garantizar la calidez de la atención y mitigar los efectos de la espera de los pacientes hospitalizados.

La Subdirección de Cirugía, inició la recuperación del Quirófano en el área de Urgencias con la intención de ofrecer una alternativa eficiente y segura para dar atención emergente a los pacientes que así lo requieran, sin tener que ser trasladados a Quirófanos Centrales, de manera adicional también se podrá dar uso para la colocación de catéteres, lavados y otros procedimientos de mediana complejidad.

La Subdirección de Anestesia y Terapias a través de la División de Anestesiología, en coordinación con la Subdirección de Urgencias y Medicina interna y la División de Urgencias, analizan proporcionar y movilizar un equipo de alto nivel en tecnología para el manejo anestésico, teniendo disponible una máquina Datex Ohomeda de alta tecnología, cuyo objetivo es realizar procedimientos quirúrgicos menores y mayores de urgencias.

En cuanto a la sistematización de la información de la atención a la salud se contempla la implementación del Expediente Clínico Electrónico y la modernización de los sistemas de registros médicos y de los servicios de apoyo. Se llevaron a cabo reuniones con CONAHCYT para el posible desarrollo en conjunto con el Hospital del Expediente Clínico Electronico, con la colaboración y coordinación directa de la Dirección de Integración y Desarrollo e institucional y Dirección Médica.

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Imagen y Radiología: se encuentra en gestión la adquisición del sistema RIS/PACS para la visualización, interpretación y correcto diagnóstico y difusión a las áreas médicas de los estudios de Imagen que se realizan a nuestros pacientes.

Se han realizado actualizaciones continuas al sistema SEU Gea y RDPACE en Urgencias y Torre de Especialidades, con motivo de mejorar los registros de atención médica y productividad.

Se realizó actualización de calendario de médicos adscritos y residentes, desglosados por clínicas de atención con motivo de mejorar la captura de datos bio-estadísticos.

Se realiza en colaboración y coordinación de la Dirección de Integración y Desarrollo e Institucional y Dirección Médica, el Sistema de Indicaciones Electrónicas, con propósito de estandarizar el proceso y optimizar los recursos, así como el diseño.

Se ha llevado a cabo integración de equipos interdisciplinarios en atención de urgencias para mejorar la calidad y seguridad del paciente, algunos ya mencionados anteriormente como:

Equipo ERIT- Conformado por Servicios de Ortopedia, Urgencias, Cirugía General, Imagenología, Anestesiología, Seguridad.

Atención de Endoscopia de Urgencias en conjunto al desarrollo de la Sala de Procedimientos en Urgencias para la realización de Endoscopias Diagnósticas y Terapéuticas en el Área de Urgencias, a pacientes con Sangrado masivo e Inestabilidad Hemodinámica.

Equipo Código Mater – conformado por Servicios de Ginecología y Obstetricia, Urgencias, Imagen, Banco de Sangre, Anestesiología, Terapia Intensiva.

La División de Anestesiología indica junto con personal de enfermería el área al cual se reciban a las pacientes proveniente de Urgencias, ya sea los quirófanos del 2do piso o 6to piso según disponibilidad, cuando se confirma que la atención es quirúrgica, junto con los servicios de Ginecología y Obstetricia, Terapia Intensiva, en su caso Pediatría y más servicios que se pudieran ver involucrados.

La Subdirección de Anestesia y Terapias, en su División de Anestesia y en acuerdo con 2 áreas quirúrgicas, se asignan quirófanos, los martes para traqueotomías y los viernes para poder programar biopsias, ya que al competir con otras urgencias, no eran prioridad para ocupar Salas Quirúrgicas, a su vez eran hospitalizados y no avanzaban los procedimientos en el caso de las biopsias y enviar a su domicilio con diagnóstico histopatológico, retrasando por días su alta y ocupando camas que son muy necesarias por la demanda del Hospital.

La División de Terapia Respiratoria realiza modificación de su personal, tanto en su turno nocturno, así como en el fin de semana, haciendo una mejor cobertura con apoyo en su dinámica de atención en esos turnos tanto en Urgencias como en Hospitalización.

También se lleva a cabo en los quirófanos centrales la procuración de órganos, esto en julio del presente año, llevándose a cabo con éxito todo el procedimiento médico, administrativo e interinstitucional.

Para apoyar el trabajo interdisciplinario, se solicitaron plazas de enfermería, a través del INSABI y la CCINSHAE, las cuales se destinarán a fortalecer los turnos vespertinos, nocturnos y fines de semana, incluye personal médico, enfermería y paramédico, obteniéndose 140 plazas de Médicos Especialistas y Enfermeras. Con la contratación de este personal, se está fortaleciendo, con un médico adicional a las Divisiones de Ortopedia, Cirugía general, Oftalmología, Urología y Endoscopia. Así también se contrato el siguiente personal: Cirujano Pediatra, Cirujana Vasculat, Radiólogo Intervencionista, Médico Foniatra, dos Intensivistas Pediatras y una Urgencióloga en los turnos nocturnos y especial, dos Neonatólogas, garantizando con estas últimas la Atención de Neonatología y Unidad Toco-Quirúrgica en el turno especial, además de médicos anesthesiologos en los diferentes turnos, con un adscrito en la velada A (lunes, miércoles y viernes), otro en la velada B (martes, jueves y domingo), ambos turnos abren una sala para cirugías de urgencias, 3 para el fin de semana, con el objetivo de abrir 3 salas más y así de 4 o 5 salas que se abrían, ahora se abrirán de 7 a 8 salas, distribuyéndose 4 para cirugías programadas y 4 para cirugías de urgencias incrementando las cirugías rezagadas debido a la pandemia por covid-19. En el mes de diciembre de 2023, fue posible que un especialista en cardiología pediátrica se integrara al turno vespertino, pudiendo realizar estudios ecocardiográficos en pacientes hospitalizados con sospecha de cardiopatías congénitas, enfermedades cardiovasculares, o hipertensión pulmonar, entre otros, garantizando el diagnóstico oportuno de patologías de pacientes graves y críticos de Neonatología y Terapia Intensiva Pediátrica, realizándose en el mes de diciembre 44 estudios en pacientes pediátricos. La División de Rehabilitación consolidó con un médico y dos terapeutas, el turno vespertino.

Respecto a los Procedimientos Quirúrgicos se tuvo un incremento aproximadamente de un 20% en Quirófanos Centrales y en 2do piso en Quirófanos de Cirugía Ambulatoria. También se realizan 176 procedimientos de Ginecología con un Quirófano en el mes de agosto del 2023, y apertura de un 2do Quirófano en el último trimestre del 2023. Se realizaron 245 procedimientos quirúrgicos en la Unidad Toco Quirúrgica en el 2do piso,

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

y de las cirugías programadas tanto de ginecología y de cirugía plástica y reconstructiva fueron 136, esto con la segunda sala que se abrió para programar en 2do piso de Cirugía Ambulatoria. Se pudo distribuir con mejor equidad las salas de los Quirófanos Centrales en 6to piso, dejando 6 salas para Cirugía Programadas (incluyendo la sala 9 para cirugía robótica) y 4 salas para las Urgencias.

En la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos se han realizado alrededor de 54 bloqueos regionales como medida diagnóstica o terapéutica en pacientes con algún tipo de dolor crónico que no responden a los manejos farmacológicos convencionales,

En Radiología Intervencionista, desde su apertura en noviembre de 2023, se han realizado 55 procedimientos diagnósticos ambulatorios y 81 procedimientos terapéuticos ambulatorios, tales como: drenajes percutáneos biliares, renales, embolización de diversos tumores, colangiografía percutánea, entre otros.

Se está llevando a cabo la actualización de la cartera de servicios como se menciona a continuación:

Por parte de la Subdirección de Pediatría se realizó la apertura de la Consulta de Neurología Pediátrica, con base en el rezago de la atención de los pacientes pediátricos de nuestra Institución que ameritan este servicio, especialmente en hospitales de tercer nivel. Esta especialidad atiende pacientes en la Consulta Externa en el turno vespertino dos días por semana con una productividad de 95 pacientes atendidos. A partir del 1 de septiembre, se incrementaron los días de consulta para solventar la alta demanda.

Se realizaron las gestiones para iniciar la agenda de Consulta de Cirugía Pediátrica en fin de semana.

Se realizaron las gestiones para que, a partir de enero de 2024, se habilite la consulta de Cardiología Pediátrica para la valoración ambulatoria de pacientes derivados de diferentes clínicas quirúrgicas (malformaciones craneofaciales y labio paladar hendido).

En todos los servicios que ofrece el Hospital, se coordinan acciones institucionales para prevenir la discriminación y garantizar el acceso a los servicios de salud a todas las personas a través de la participación activa en el Comité de Ética, con Trabajo Social, Subdirección de Gestión de Calidad y la Subdirección de Recursos Humanos, con los cuales se lleva a cabo cursos y talleres para prevenir la discriminación.

En la consulta externa de Infectología se ofrece atención a personas vulnerables, siendo la atención de personas que viven con VIH un motivo importante de atención, destacando que una gran mayoría de dichos usuarios forman parte de la comunidad LGBTTTI.

Con la política de “Cero Rechazo” implementada en el Hospital, se permite la atención de una gran cantidad de pacientes que acuden diariamente, asegurando la gratuidad y el acceso a los servicios de salud. En este sentido, se han realizado múltiples capacitaciones dirigidas al personal administrativo, médico y paramédico del Hospital. Apegándonos a la guía para el acceso sin discriminación, la política interna más relevante se ejemplifica a continuación: Cuando acude un paciente transexual, transgénero o no binario, se le pregunta su nombre, en caso de que este requiera internamiento (y en caso de que sus documentos de identificación no sean concordantes) con todo respeto se hace la aclaración (al paciente o a los familiares) de que el personal del hospital nos dirigiremos a la persona por cómo se identifica y el que dice que es su nombre, sin embargo para la cuestión legal, los laboratorios y las notas del expediente clínico, se generarán acordes a su documentación legal.

Las Divisiones dependientes de la Subdirección de Cirugía, garantizan un trato igualitario para todos los pacientes, sin exclusiones o discriminaciones; particularmente la División de Cirugía Plástica, ofrece tratamientos especializados para los pacientes afines al grupo LGBTTTI, y ya se cuenta con protocolos estandarizados para poder llevar su atención sin limitaciones o restricciones, pudiendo garantizarles un acceso pleno a los servicios de salud que ofrece esta Institución.

La Subdirección de Servicios Ambulatorios, solicitó que todo personal que tenga trato directo con los pacientes, reciba capacitación virtual para la sensibilización y actualización en materia de diversidad sexual y de género, promoviendo el trato digno, igualitario y respetuoso a todo paciente que acuda al Hospital.

Asimismo se mantienen las gestiones necesarias de enlace con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para valorar la posibilidad de suscribir un Convenio de Colaboración Interinstitucional, que permita consultar el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), herramienta en línea, de apoyo especializado, con el propósito fundamental de brindar información de intérpretes y traductores en lenguas indígenas para satisfacer la demanda institucional y social en diversos ámbitos, entre ellos la promoción de programas públicos de salud a la población hablante.

De igual manera se actualizan e implementan protocolos institucionales de atención a víctimas de violencia sexual, para garantizar una atención oportuna, desde una perspectiva de derechos humanos, realizado, diversas actividades de difusión relacionadas con la prevención, atención y sanción de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual (HSyAS), y contra todas las formas de violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres, utilizando medios físicos, como impresión de carteles, y electrónicos,, la colocación de

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

diapositivas en el pase de diapositivas del protector de pantalla de todas las computadoras del Hospital y diversos cursos en línea sobre el tema.

Respecto a las acciones de referencia y contrarreferencia de pacientes, se reforzó la interacción del Hospital con los demás servicios de urgencias y el CRUM de la CDMX.

Acorde a las necesidades de cada paciente, se instalaron radios de baja frecuencia para poder facilitar el presentar casos especiales y que se asignara traslado y referencia concertada, todo esto desde la viabilidad de cada hospital en coordinación por el CRUM.

Asimismo, se fortalecieron por medio de convenios, los mecanismos de referencia y contrarreferencia como: Convenios de referencia al Instituto Nacional de Cancerología para pacientes con cáncer.

Convenio con el Instituto Nacional de Pediatría para atención de urgencias quirúrgicas en el hospital, sobre todo apendicitis en niños., a su vez, se trabaja en un convenio para dar continuidad a la atención de pacientes con enfermedades lisosomales.

Por parte de la Subdirección de Cirugía, se mantiene una comunicación directa para el envío concertado de pacientes con requerimientos quirúrgicos del Hospital Nacional Homeopático y de igual manera nos mantenemos atentos a la referencia de pacientes quirúrgicos pediátricos que son referidos de otras Instituciones dependientes de la CCINSAE que no disponen de esta especialidad.

La División de Radiología e Imagen, genera un convenio con el INER y el INN para realizar los estudios que requieren para Resonancia Magnética, esto para apoyar en la necesidad con la que sus pacientes cuentan. Se otorga atención y orientación a pacientes y familiares tanto en el Área de Informes en Planta Baja de la Torre de Especialidades, como a través del Módulo del Sistema Unificado de Gestión (SUG), del Área de Calidad, poniendo a su disposición diversos medios de contacto:

1.-MÓDULO SUG: Atención Personal en el Área de Calidad ubicada en Planta Alta del Edificio de Urgencias.

2.-TELÉFONO SUG: 55-4000-3000 Extensiones 6703, 6701, 6727 y 6702.

3.-BUZÓN ELECTRÓNICO SUG: quejas\_gea@salud.gob.mx

4.- BUZONES SUG: instalados en diversas Áreas del Hospital.

De 748 Solicitudes de Atención recibidas en el periodo, se resolvieron 191 quejas quedando pendientes 54. El 10.9% de las solicitudes recibidas fueron de gestión, las cuales son peticiones de apoyo de los usuarios para poder acceder con oportunidad y de manera efectiva a los servicios de salud que brinda el Hospital; el 100% de estas solicitudes de gestión se resolvieron de manera eficiente favoreciendo la interlocución con los diversos servicios médicos y administrativos del Hospital, evitando su transformación en quejas.

Se tiene como acción prioritaria, la gestión de calidad y seguridad del paciente, atendiendo a criterios de accesibilidad, oportunidad y calidad en los servicios médicos y asistencia social, con incorporación de indicadores que reflejen la efectividad de los servicios.

para ello ha implementado lo siguiente :El Subcomité de Revisión del Expediente Clínico durante el periodo de enero a junio sesiono en 5 ocasiones, de julio a septiembre realizó 9 sesiones, de octubre a noviembre 3, en total se han realizado 17 sesiones, el resultado es positivo porque los expedientes demostraron un mayor apego a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana Nom 004-SSA3-2012, del Expediente Clínico, durante el periodo de enero a junio 2023 se revisaron 419 expedientes alcanzando un apego de 14.8%, de julio a septiembre se revisaron 148 expedientes sumando un total general de expedientes 567 con un apego 14.5%, de octubre a diciembre se revisaron 67 expedientes, sumando un total general de 634, enero a diciembre, y un apego general de 13.25% a la NOM 004SSA3-2012 de manteniendo la meta mensual de un 10%. En la Quinta Sesión, se propuso y se aceptó el cambio en el proceso de la evaluación del expediente clínico.

Durante el periodo se registraron los siguientes incidentes: 174 eventos adversos, 6 cuasifallas y 7 eventos centinelas. Se integraron equipos de expertos para analizar 4 eventos adversos y 7 eventos centinelas, estableciendo las acciones correctivas para evitar o disminuir su recurrencia durante la atención brindada a los pacientes.

A través de la monitorización de la aplicación de las Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno a usuarios del Hospital, por el Monitor Institucional, en el periodo se aplicaron 1,818, (Áreas de Calidad), obteniendo un resultado de 83.23% promedio general, como se indica: Consulta Externa se alcanzó un 86.98%, Hospitalización 90.58% y Urgencias 76.12%.

En Consulta Externa el Aval Ciudadano aplico 446 encuestas con un porcentaje global de un 87%, en Hospitalización aplico 482 encuestas con un apego de 91%, en Urgencias aplico 439 con un apego de 77%.

Se presente el proyecto “Optimización del paquete preventivo para neumonía asociada a la ventilación mecánica”, con las siguientes metas: disminuir las neumonías asociadas a la ventilación, reducir los costos y controlar las infecciones; adoptar mejores prácticas, con fines de investigación y publicaciones en revistas internacionales; lograr el Premio Nacional de Calidad y Seguridad en el Paciente, el avance tiene un 100%, Se continúa trabajando con la Subdirección de Asunto Jurídicos, Subdirección de Enfermería, Subdirección de

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Urgencias y Medicina, Subdirección de Pediatría, el Protocolo de Atención a Probables Pacientes Víctimas de Trata de Personas, tiene un avance de 85%

Se ha establecido una coordinación con las diferentes subdirecciones logrando implementar el Código de Trauma, de 170 activaciones se han realizado s tiene lo siguiente: en abril-mayo de se tiene un tiempo de respuesta de 60 minutos, de junio a septiembre de 30 minutos, de octubre a diciembre una hora con treinta y nueve minutos de respuesta hasta la llegada de la persona beneficiaria a quirófano o bien al servicio en que se inicia la resolución de la atención.

En el mes de agosto, el personal de la Subdirección de Gestión acudió a la capacitación del Modelo Único de Evaluación de Calidad (MUEC), se define como la estrategia integral, resultado de la sinergia de los procesos de “Acreditación de Establecimientos y Servicios de Atención Médica” y Certificación de Establecimientos de Atención Médica”, que permite verificar el cumplimiento de los criterios y estándares en materia de calidad, con énfasis en la seguridad del paciente, por medio de la evaluación continua y progresiva de la estructura, procesos y resultados.

En relación al diagnóstico de necesidades de equipo médico y mantenimiento del mismo, se realizó un diagnóstico de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones, se trabaja sobre la posibilidad del establecimiento de convenios de colaboración con otras unidades de CCINSHAE para compartir los gastos de mantenimiento y la utilización de tecnologías, en este sentido se llevó a cabo una reunión con los Directores Generales del Instituto Nacional de Cancerología y con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, en donde se invitó a participar de forma activa con cirujías con el DaVinci del GEA, intercambio de residentes para rotaciones en Robot, participar en el mantenimiento del sistema Da Vinci, compartir la compra de insumos, a su vez se les invitó a tener un día quirúrgico programado en el Hospital GEA, sin embargo, ninguna de las dos instituciones mencionadas quisieron participar en dicho proyecto.

Otra de las acciones prioritarias que tiene el Hospital es la promoción el abasto efectivo y la seguridad en la dispensación de medicamentos e insumos para la atención médica, para lo cual el Comité de Insumos de este Hospital, ha llevado a cabo 15 sesiones extraordinarias durante el año 2023, en dichas sesiones se han acordado varios temas y dentro de los mismos destacan los siguientes: Feria de insumos para la promover la utilización de insumos de bajo y nulo movimiento; traspaso de claves de medicamentos y material de curación (226 claves) para contar con la disponibilidad requerida por el hospital, conforme a los usos de acuerdo a los Programas de Gratuidad y Hospitalización; listado de existencias con el estatus de cada insumo, (lento, y nulo movimiento) para hacer saber a las áreas del hospital la disponibilidad de los mismos; estatus del avance de los contratos propios y de compra consolidada mínimos y máximos, así como los que se han ampliado al 20%; homologación del catálogo de material de curación para su mejor identificación (Clave de compendio nacional de medicamentos y código interno).

Se integraron grupos de trabajo para la mejor integración de los anexos técnicos de las áreas usuarias del medicamento y material de curación.

A través de la feria de insumos las áreas usuarias identificaron insumos que no conocían por descripción o mediante clave del compendio nacional de medicamentos, lo cual trajo como beneficio la utilización de los insumos que no tenían estatus de lento y nulo movimiento.

### **Programa Nacional de Desarrollo Social 2021- 2024.**

#### **Objetivo prioritario 2**

“Garantizar a la población el acceso efectivo, universal y gratuito a la atención médica y hospitalaria, incluido el suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes médicos, especialmente, en las regiones con mayores niveles de marginación”..

### **Programa Sectorial de Salud 2020-2024**

**Objetivo Prioritario 4.** Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.

**Objetivo Prioritario 5.** Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

### **Programa Institucional HGMGG**

**Objetivo Prioritario 1.** Generar conocimiento científico de alto impacto que permita integrar la información que se produce en el Hospital para proponer nuevas soluciones a problemas de salud actuales y futuros.

### **Programa Anual de Trabajo 2023.**

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

**Objetivo Prioritario 4.** Generar conocimiento que sea aplicable en función de las necesidades de la población usuaria, por medio de investigación que se vincule para resolver los problemas de salud prioritarios en el país.

**Avances al 31 de diciembre del 2023**

Se discuten procesos que permiten optimizar la revisión y el dictamen de los protocolos de investigación por los Comités de Investigación y de Ética en Investigación, como el siguiente: se encuentra en fase preclínica un proyecto multidisciplinario en colaboración, para el desarrollo de plantillas que permitan medir la presión plantar en forma dinámica, lo que permitirá mejorar el desarrollo de plantillas, calzado, etc., se realizarán las pruebas de funcionamiento, se adecuarán los protocolos para iniciar las pruebas clínicas.

Asimismo, se está trabajando en el protocolo de apego a las GPC de Hiperplasia prostática en conjunto con la División de Urología.

Se fomenta la investigación sobre enfermedades de la población usuaria del Hospital para incidir en la promoción y prevención en salud, por lo que se han realizado acciones para que las asesorías metodológicas que se dan a los médicos en áreas clínicas se realicen por investigadores en ciencias básicas o clínicas compatibles con las líneas de investigación y de esa manera generar proyectos de interés mutuo y útiles en la solución de problemas de los pacientes y del hospital.

También se encuentran en proceso dos investigaciones en el área quirúrgica y anestesiología que podrían permitir en un futuro rediseñar los procedimientos en la materia y probablemente implementar un cambio en la política pública al respecto, así como la optimización de recursos

Se ha fortalecido la investigación sobre las ENT, para utilizar los resultados como sustento en propuestas a programas académicos del área de enseñanza o en propuestas de apoyo al área Médica del Hospital, por lo que se está trabajando en un convenio de colaboración con el ICAT de la UNAM, y en proceso de firmas el convenio con la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Continuamente se incentiva a los investigadores y a los médicos con nombramiento de mandos medios, a participar en las convocatorias de ingreso, promoción y permanencia dentro del Sistema Institucional de Investigadores (SII) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), obteniendo como resultado que el 100% de los investigadores en Ciencias Médicas y mandos medios en investigación, participan. También se está promoviendo que los médicos especialistas ingresen. Asimismo, se estimula la participación de los investigadores y médicos en convocatorias para la subvención de proyectos de investigación por el CONACYT y de ONG's, para lo cual, Se tiene vigente convenio con el INSP, además está en proceso de firmas una colaboración con el Centro de Investigación en Envejecimiento del CINVESTAV, y en desarrollo convenio con IPN para el desarrollo de proyectos en colaboración. Asimismo, se promueve y fomenta la participación de médicos especialistas en foros científicos, así como en el acceso a la maestría en ciencias que se brinda en el Hospital.

En otro sentido, se realizan las siguientes acciones de investigación: se genera evidencia propia del Hospital con los protocolos que cada Departamento y División realiza; participación activa de médicos residentes, médicos adscritos e investigadores adscritos al Hospital; la clínica de cuidados paliativos genero una investigación sobre muerte digna.; cada una de las Divisiones que dependen de la Subdirección de Cirugía, dentro de sus programas académicos, tienen implementado un mecanismo para desarrollar Protocolos de Investigación en sus respectivas áreas de especialidad, con la intención de generar innovación relacionada a los tratamientos actualmente establecidos en las Guías de la Práctica Clínica disponibles; estos mecanismos para el desarrollo de la investigación, permiten incrementar la evidencia científica que favorezca una mejora continua en las Guías; por parte de la Subdirección de Epidemiología e Infectología se encuentra en desarrollo un Protocolo de Investigación enfocado a bacteriemias con la intención de identificar áreas de oportunidad para un mejor abordaje e identificar potenciales riesgos con la finalidad de ser mitigados y/o controlados de forma oportuna.

**Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024.**  
**Objetivo prioritario 2**  
“Garantizar a la población el acceso efectivo, universal y gratuito a la atención médica y hospitalaria, incluido el suministro de medicamentos, materiales

**Programa Sectorial de Salud 2020-2024**  
**Objetivo Prioritario 3.** Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.  
**Objetivo prioritario 5.** Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

de curación y exámenes médicos, especialmente, en las regiones con mayores niveles de marginación”.	
<p><b>Programa Institucional HGMGG</b>  <b>Objetivo Prioritario 2.</b> Formar proveedores de salud altamente calificados con las mejores prácticas y herramientas para que cuando concluyan su formación en el Hospital cuenten con las competencias, los conocimientos, los estándares éticos necesarios para prestar un servicio con calidad y seguridad para los pacientes.  <b>Programa Anual de Trabajo 2023.</b>  <b>Objetivo Prioritario 3.</b> Formar profesionales de la salud, que coadyuven a resolver las necesidades del país, con un gran sentido de responsabilidad moral, ético y profesional, por medio de la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	
<p>Avances al 30 de diciembre del 2023</p> <p>Se llevo a cabo la Revisión y actualización de los convenios actuales para fortalecer las prácticas profesionales, la capacitación y profesionalización, llevándose a cabo las siguientes acciones durante 2023: en enero y febrero se aplico entre las y los médicos residentes la encuesta de “Evaluación de Percepción de Calidad de Cursos de Especialidades y Cursos de Posgrado del ciclo académico 2022-2023”, con un total de 363 encuestados; se tuvo en marzo una reunión de acercamiento para determinar la factibilidad de convenio con la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud (EMCS) del ITESM (Tec. de Monterrey); durante junio la Dirección de Enseñanza e Investigación, solicitó a la Subdirección de Asuntos Jurídicos las correcciones necesarias al “Convenio de Colaboración Académica en Materia de Especializaciones Médicas a suscribir con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, para incluir a la Subdirección de Enseñanza y División de Enseñanza de Posgrado, así como actualizar la fecha de firma. En de junio la Subdirección de Asuntos Jurídicos envió por oficio a la Dirección de Enseñanza e Investigación, dicho convenio dictaminado para continuar con su formalización ante la UNAM; en septiembre la Dirección de Enseñanza e Investigación con apoyo de la División de Enseñanza de Posgrado concretó el “Convenio de Colaboración Académica en Materia de Especializaciones Médicas a suscribir con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”; en el mismo mes se manifestó la intención de llevar a cabo un convenio de colaboración institucional académica con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; en diciembre la División de Enseñanza de Posgrado, realizó las gestiones para actualizar la “Constancia de Aval Académico Universitario” de las 15 especialidades médicas avaladas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en el mismo mes la Dirección de Enseñanza e Investigación obtuvo respuesta del H. Consejo Universitario de la UNAM, donde se aprueba la creación de la Especialización en Medicina Paliativa.</p> <p>Se tienen identificados espacios para desarrollar los talentos internos de formación integral que se realizaron a lo largo de 2023: El Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con el Departamento de Documentación, Información y Comunicación Médica, desarrolló la propuesta de una campaña de difusión con respecto a la política de cero tolerancias al hostigamiento y acoso sexual, la cual fue difundida de manera digital e impresa; el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) y la División de Enseñanza de Posgrado, realizaron la difusión del “Nuevo cartel Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual con directorio de personas consejeras”, dirigida a los médicos residentes; el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF), asistió al Webinar: “Violencia de Género ¿Qué tan lejos está el personal de salud de su realidad?”, realizado por el Instituto Nacional de Perinatología con motivo de la capacitación continua en relación a la Política de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</p> <p>Durante el curso de inducción para los médicos residentes y alumnos de Posgrado, se impartieron seis conferencias: Uso Responsable de las Redes Sociales en el Ámbito Médico; Mecanismos y Estrategias para la Resolución de Conflictos con Pacientes o Familiares; Modelo de efectividad terapéutica para la relación médico paciente; Administración y Atención Médica: La Importancia del Médico en Formación y la Ética laboral; Derechos humanos; Integridad Científica y Ética Laboral</p> <p>Se realizó entre las y los alumnos de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina la difusión por correo electrónico, para realizar la Encuesta para actualización del Código de Conducta 2023 del Hospital Gea.</p> <p>La División de Enseñanza de Posgrado, inició las gestiones para aumentar el número de alumnos a siete, de los Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM) en Cirugía Endoscópica, Endoscopia Gastrointestinal, y Medicina del Dolor y Paliativa, esto debido al aumento de la demanda de estos servicios en el Hospital Gea.</p> <p>Se continuaron las actividades de los médicos residentes en sus prácticas experimentales en laboratorio con</p>	

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

modelos animales, las cuales fueron a través de la Subdirección de Investigación Biomédica /Bioterio. Se inician actividades para la elaboración de cursos de Educación Médica Continua, con la modalidad de cursos monográficos virtuales y a distancia, a través del uso de la plataforma de Moodle. Y con la contratación del dominio: <https://hospitalgea.com/course/view.php?id=11>.

La División de Enseñanza de Posgrado, cuenta con una base de seguimiento de egresados previo al 2023.

Con la generación de Pasantes de Servicio Social generación agosto 2022 - julio 2023, se inicia el seguimiento de egresados de las carreras: Nutrición, Enfermería, Rehabilitación, Odontología, Trabajo Social y Optometría.

En cuanto a la integración de un catálogo de capacitación y educación continua, se tiene lo siguiente:

La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) llevó a cabo la Plática en modalidad híbrida de “Empoderamiento Personal” a cargo de la Mtra. Psicología A. Karime Adame Rivas con un total de 153 participantes; se tuvo la participación del Jefe de residentes del Hospital Gea y el Jefe de Residentes de Cirugía General en la reunión virtual con el INSABI respecto a la Coordinación de Reclutamiento y Distribución del Personal de Salud; Por parte del Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se presenta la propuesta de impartir 4 pláticas de Empoderamiento a residentes de manera trimestral y con una duración de 1 hora cada una. La primera llevó por nombre Empoderamiento Personal.

la segunda plática de nombre “Empoderamiento Grupal”. Misma que incluía los subtemas de habilidades sociales, escucha activa, comunicación eficaz y habilidades de retroalimentación; la tercera plática en modalidad híbrida es “Empoderamiento Organizacional”; la cuarta plática en modalidad híbrida es de “Empoderamiento Comunitario”, con la finalidad el empoderar a los jefes residentes a través del desarrollo de habilidades de liderazgo transaccional (comunicación efectiva, motivación del grupo, solución de conflictos y administración y desarrollo del equipo)

Con la intención de extender la capacitación a otros, talentos del hospital, se han realizado, 10 sesiones generales con Pasantes de Servicio Social que incluyen la participación activa de las distintas áreas del Hospital con alumnos de carreras Afines a la Salud: Trabajo Social, Nutrición Clínica, Dietóloga, Urgencias, Psicológicas, Embarazo Psicoprofiláctico, Embarazo en la Adolescencia, Rehabilitación, Enfermería, Psicología y Cuidados Paliativos.

La División de Enseñanza de Posgrado en conjunto con el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) se reunió de manera virtual vía Zoom con el equipo SalMeR para retomar la participación del Hospital Gea en el programa de atención a la Salud Mental de los Médicos Residentes, con el objetivo de establecer una colaboración interinstitucional, en dicha reunión se estableció que el equipo de SalMeR brindará atención a los residentes del Hospital “Dr. Manuel Gea González” que presenten algún tipo de urgencia psiquiátrica. De igual manera, se acordó que SalMeR podrá realizar una invitación extensiva a los residentes que conforman su programa para que asistan de manera presencial o híbrida a las pláticas que sean organizadas por el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) a lo largo del año en curso, se continuaron las gestiones pertinentes ante el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR), para que dicho equipo realice el tamizaje de salud mental a las y los médicos residentes del Hospital Gea, entregado a dicho equipo el formato de información con el número de residentes desglosado por especialidad; se realiza Taller de Salud Mental y Humanización en Medicina a los residentes de la División de Ginecología y Obstetricia; se llevó a cabo una reunión entre el Jefe de División de Enseñanza de Posgrado, el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) y el equipo del programa de Salud Mental para Médicos Residentes (SalMeR) con el objetivo de establecer una estrategia que permita realizar un tamizaje psicológico para conocer la salud mental de los residentes. Asimismo, el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) realizó la referencia de un residente de la Especialidad de Pediatría y una residente de la Especialidad de Urgencias Médico Quirúrgicas al equipo de SalMeR coordinado por el Dr. Héctor Sentíes Castellá en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) para su valoración y apoyo farmacológico por motivo de crisis emocional; el Servicio de Atención Psicológica para Personal en Formación (SEAP-PF) en conjunto con la División de Enseñanza de Posgrado, invitaron a las y los médicos residentes de las especialidades a realizar el “Tamizaje SalMeR sobre Salud Mental” durante el mes de septiembre 2023; se presentaron los resultados del “Tamizaje SalMeR sobre Salud Mental” en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Enseñanza diciembre de 2023, entre las variables evaluadas en el Tamizaje se encuentran depresión, ansiedad, consumo de sustancias, trastorno de estrés postraumático, riesgo suicida y maltrato; un total de 9 residentes fueron enviados para atención psiquiátrica con el programa de SalMeR en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM). De los cuales, uno fue internado por motivo de urgencia psiquiátrica.

Se tiene como acción a mejorar, el aumento en el intercambio de residentes con instituciones pares y de segundo y tercer nivel para fortalecer el conocimiento y habilidades en la formación de especialistas: Durante

## HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ" INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

el año, la División de Enseñanza de Posgrado gestionó las rotaciones de los médicos residentes de y hacia otros Hospitales, las cuales ayuden a fortalecer y/o complementar su formación académica. También las rotaciones de residentes de otros hospitales al Hospital General Dr. Manuel Gea González, se han desarrollado en forma adecuada, dichas rotaciones, se muestran a continuación: De otras instituciones: 421 médicos residentes, A otras instituciones: 575 médicos residentes.

Es necesario para la profesionalización de los médicos residentes, desarrollar mesas de diálogo para la mejora de programas de capacitación, en ellas se trató lo siguiente: La División de Enseñanza de Posgrado durante en el mes de enero 2023 informó a los profesores los periodos calendarizados para calificar a los médicos residentes tanto para el ciclo escolar 2022-2023, así como los años anteriores regularizados (2021, 2020, 2019, etc.)

Durante el primer trimestre se realizaron los trámites de inscripción de los médicos residentes y alumnos de posgrado ante las Instituciones de Educación Superior (UNAM e IPN).

Se realizó en abril la difusión por correo electrónico, del calendario para la inscripción a los PAEM ante la Facultad de Medicina de la UNAM, a los y los alumnos de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM). Se informa en mayo a las y los médicos residentes los requisitos de inscripción ante el IPN de la especialización en Urgencias Médico Quirúrgicas.

En junio, se realizó la difusión por correo electrónico del calendario para el desarrollo de las actividades académicas de la "XXV Jornada de Investigación", que realiza la Facultad de Medicina de la UNAM a las y los alumnos de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM).

En agosto la División de Enseñanza de Posgrado realizó las siguientes acciones: Registró ante la UNAM a los residentes candidatos para Graduación Oportuna; Realizó la difusión por correo electrónico a los profesores de los cursos de especialidades, para vigencia de su Firma Electrónica Universitaria (FEU) ante la UNAM; Efectuó la difusión por correo electrónico a los profesores de los cursos de especialidades, para la calificación de actas pendientes del curso escolar 2022, así como los cursos anteriores.

En septiembre la División de Enseñanza de Posgrado comunicó vía correo electrónico las fechas emitidas por la UNAM para la aplicación del examen PUEM para los(as) alumnos(as) de años terminales.

En octubre de la División de Enseñanza de Posgrado realizó lo siguiente: Difusión de las fechas del "1er periodo del Examen de Competencia Académica (E.C.A.) Ciclo 2024-2025; Difusión de la convocatoria al premio GEA-PUIS 2023-2024.

Se realizó difusión de fechas del "2do periodo del Examen de Competencia Académica (E.C.A.) Ciclo 2024-2025. Por otra parte, para evaluar los resultados de los programas de capacitación y profesionalización, la Subdirección de Enseñanza de este Hospital se mantiene en el análisis estructural de los indicadores de procesos de enseñanza y aprendizaje, para desarrollar posteriormente métodos que permitan a está evaluar cualitativamente dichos programas.

La Dirección de Enseñanza e Investigación a través de la División de Enseñanza de Posgrado, propuso en julio ante el Comité de Enseñanza 2da sesión 2023, indicadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan la evaluación de resultados y desarrollo de referentes cualitativos.

En septiembre se entregó en la Tercera Sesión 2023 del Comité de Enseñanza, avances de los resultados de los indicadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al mismo tiempo se preocupa por impulsar la profesionalización de la actividad docente, ya que, en este período se realizaron 5 cursos: Técnicas didácticas para la formación de personal docente con la asistencia de 10 alumnos; Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) con la asistencia de 22 alumnos; Reanimación Cardiopulmonar Básica Pediátrica (PALS) con la asistencia de los 20 alumnos; el curso de Politrauma con la asistencia de 25 alumnos y el curso Combate contra Incendios con 25

### 7.1.4 Programas presupuestarios (Pp)

En el **Programa Presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud"**; se ejercieron \$53,007,724 de los \$53,011,784 autorizados; reflejando los siguientes resultados destacables:

#### **PP E022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA SALUD"**

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No. Indicador</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
1	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	43.59	43.59	<b>0.0</b>
2	Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas de impacto alto	50.0	49.3	<b>-1.40</b>
3	Promedio de productos por investigador institucional	3.08	3.72	<b>20.78</b>
7	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	0.0	0.0	<b>0.0</b>
9	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	2.01	1.95	<b>-2.99</b>
11	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	95.24	95.24	<b>0.0</b>

Se publicaron 144 artículos científicos de los niveles I a VII, de los cuales el 49.3% fueron de alto impacto de los niveles de III a VII.

El Hospital cuenta con 20 plazas de investigadores autorizados.

En el **Programa Presupuestal E023 "Atención a la Salud"**; se ejercieron \$1,653,526,352 pesos de los \$1,672,790,990 autorizados; reflejando los siguientes resultados destacables:

**PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"**

<b>No. Indicador</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
1	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	15.2	21.4	<b>40.79</b>
2	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	95.5	96.2	<b>0.73</b>
3	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad con la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	85.0	83.6	<b>-1.65</b>
4	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas	33.1	34.0	<b>2.72</b>

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No. Indicador</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
	realizadas respecto al total realizado			
5	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	99.8	92.8	<b>-7.01</b>
6	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	46.0	54.1	<b>17.61</b>
7	Eficacia en el otorgamiento de consultas programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias)	100.0	95.5	<b>-4.50</b>
8	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	85.0	86.9	<b>2.24</b>
9	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	10.0	13.2	<b>32.00</b>
10	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	100.0	100.0	<b>0.0</b>
11	Porcentaje de Ocupación hospitalaria	96.2	128.0	<b>33.06</b>
12	Promedio de días estancia	5.7	5.5	<b>-3.51</b>
13	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	58.6	29.0	<b>-50.51</b>
14	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	6.8	5.5	<b>-19.12</b>

Se les abrió expediente a 14,564 pacientes, de cuales el 21.4% fueron referidos por instituciones públicas de salud a este hospital.

El 96.2 % de los egresos hospitalarios se dieron por mejoría y curación, logrando que 8,833 pacientes se reincorporaran a su entorno social.

Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención medica ambulatoria recibida, superior a 80 puntos del 83.6%.

Se otorgaron 158,687 sesiones de rehabilitación de las cuales el 34.0 % fueron sesiones de rehabilitación especializadas.

Se realizaron 14,894 procedimientos diagnósticos ambulatorios, siendo el 92.8% procedimientos de alta especialidad.

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Se realizaron 116,523 procedimientos terapéuticos, de los cuales el 54.1 % fueron procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad.

Se otorgaron 238,162 consultas, que representaron el 95.5 % de las consultas programadas, la cuales incluye consulta externa y de urgencias.

Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos del 86.9%.

Se alcanzó el 13.2 % de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.

Se tuvo el 128.0 % de ocupación de las camas en el Hospital.

Se registró un promedio de 5.5 días estancia.

Se otorgaron 31,262 preconsultas, a las cuales se les otorgó consulta de primera vez al 29.0% de los pacientes.

Se registró una tasa de infección nosocomial del 5.5% con respecto a los días estancia, menor que la estimada.

En el **Programa Presupuestal E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"**; se ejercieron \$88,435,541 pesos de los \$88,435,541 autorizados; reflejando los siguientes resultados destacables:

**PP E010 " FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"**

**Capacitación Técnico Médica**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	REALIZADO	VARIACIÓN %
1	Porcentaje de servidores públicos capacitados	100.0	92.7	<b>-7.3</b>
2	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico - médica	100.0	100.0	<b>0.0</b>
3	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100.0	100.0	<b>0.0</b>
4	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución	0.0	0.1	<b>0.0</b>

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

5	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de capacitación	100.0	100.0	<b>0.0</b>
6	Porcentaje de temas en materia técnico - médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0	100.0	<b>0.0</b>

Se capacitaron a 102 servidores públicos en técnico médica.

Se cumplió con el Programa Anual de Capacitación.

**Capacitación administrativa-gerencial.**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	REALIZADO	VARIACIÓN %
1	Porcentaje de servidores públicos capacitados	100.0	167.1	<b>67.10</b>
2	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa - gerencial	100.0	100.0	<b>0.0</b>
3	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa gerencial	100.0	100.0	<b>0.0</b>
4	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución administrativa - gerencial	0.0	0.0	<b>0.0</b>
5	Porcentaje de temas identificados en materia administrativa-gerencial que se integran al Programa Anual de capacitación	100.0	100.0	<b>0.0</b>
6	Porcentaje de temas materia administrativa - gerencial contratados en el Programa Anual de capacitación (PAC)	100.0	85.7	<b>-14.3</b>

Se capacitó a 117 servidores públicos en administrativa-gerencial.

Se cumplió con el Programa Anual de Capacitación.

**Formación**

No. Indicador	NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO	REALIZADO	VARIACIÓN %
4	Eficacia en la formación de médicos especialistas	100.0	100.0	<b>0.0</b>
6	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación	100.0	100.0	<b>0.0</b>

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No. Indicador</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
4	Eficacia en la formación de médicos especialistas	100.0	100.0	<b>0.0</b>
	continua			
7	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	100.0	100.0	<b>0.0</b>
9	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100.0	93.8	<b>-6.20</b>
10	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	30.0	50.6	<b>68.67</b>
11	Percepción sobre la calidad de educación continua	9.0	9.2	<b>2.22</b>
13	Porcentaje de espacios académicos ocupados	100.0	100.0	<b>0.0</b>
14	Porcentaje de postulantes aceptables	22.1	20.9	<b>-5.43</b>
15	Eficacia en la capacitación de participantes a cursos de educación continua	100.0	105.0	<b>5.00</b>

Se aceptaron a 179 residentes de los 857 aspirantes para realizar estudios de posgrado en la Institución.

Concluyeron el posgrado clínico 156 médicos especialistas.

Se realizaron 61 cursos de educación continua, en donde concluyeron 2,362 profesionales de la salud, de los cuales 1,196 fueron participantes externos.

### **7.1.5.- Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019 -2024 (PNCCIMGP)**

Con respecto a los resultados en atención al Programa Nacional de Combate a la Corrupción, a la Impunidad y Mejora de la Gestión 2019-2024, se realizó el registro total de los Compromisos correspondientes al periodo, donde se mostró un avance de acciones realizadas en los compromisos, del 82.98%, en el periodo de octubre a diciembre de 2023, mismo que se muestra en la tabla siguiente:

<b>Compromisos</b>	<b>Total</b>	<b>Reporte</b>		
		<b>Sin Avance(*)</b>	<b>Avance</b>	<b>No aplicables</b>
Anticorrupción	10	0	8	2
No Impunidad	10	1	9	0
Mejora de la Gestión Pública	12	0	12	0

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Profesionalización y Recursos Humanos	10	0	10	0
Uso de Bienes	10	7	0	3
Total de compromisos aplicables a la Dependencia	47	8	39	5
Total de compromisos del Programa	52			
Porcentaje de avance de la dependencia	<b>82.98</b>			

(\*) De los compromisos que se reportan como “sin avance”, se tiene que en su mayoría fueron compromisos no aplicables en el periodo, mientras que otros no se reportaron acciones, como se muestra a continuación:

<b>Tema</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Tipo de respuesta</b>
<b>Combate a la impunidad</b>	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Sin avances a reportar
<b>Uso de Bienes</b>	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo
<b>Uso de Bienes</b>	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Compromiso no aplicable en el periodo

Para la atención de los indicadores en el periodo correspondiente, se reportaron avances en 10 de 12 indicadores aplicables para la dependencia, al 31 de

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

diciembre de 2023, como se describe en la tabla que se muestra líneas abajo, teniendo un avance del 83.33%:

Indicadores	Total	Trimestral		Anual		No aplicable al periodo
		Sin Avance (*)	Avance	Sin avance (*)	Avance	
Anticorrupción	3	0	2	0	0	1
No Impunidad	3	2	1	0	0	0
Mejora de la Gestión Pública	3	0	2	0	0	1
Recursos Humanos	3	0	3	0	0	0
Uso de Bienes	3	0	2	0	0	1
Total de indicadores aplicables a la dependencia en el trimestre	12	2	10	0	0	3
Total de compromisos del Programa	15					
Porcentaje de avance trimestral	<b>83.33</b>					

Los indicadores aplicables a la dependencia en el periodo observado, se muestran a continuación:

Combate a la corrupción 1	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.
Combate a la corrupción 2	Porcentaje de atención de acuerdos de COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.
Combate a la Impunidad 1	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras
Combate a la Impunidad 2	Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.
Combate a la Impunidad 3	Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

Mejora de gestión 2	Cociente de Recomposición del Gasto Programable
Mejora de gestión 3	Cociente de Impacto de los Servicios Personales
Profesionalización en Recursos Humanos 1	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad
Profesionalización en Recursos Humanos 2	Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.
Profesionalización en Recursos Humanos 3	Índice de simplificación de procesos y normatividad interna
Uso de bienes 1	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria
Uso de bienes 1	Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado

Considerando el avance comparativo durante los ejercicios 2022 y 2023, se tiene que el promedio final de avance en *Compromisos e Indicadores*, fue mayor en el ejercicio 2023, como se puede observar en la siguiente tabla de concentrado anual.

<b>Trimestre</b>	<b>Compromisos</b>		<b>Indicadores</b>	
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<i>1er</i>	74.47	100	50	85.71
<i>2do</i>	93.62	93.62	87.5	87.5
<i>3er</i>	91.49	76.6	57.14	85.71
<i>4to</i>	89.36	82.98	83.33	83.33
<b>Promedio</b>	<b>87.235</b>	<b>88.3</b>	<b>69.4925</b>	<b>85.5625</b>

El Informe completo se presenta en el **ANEXO 7**

### **7.1.6. Estrategia Digital Nacional (EDN)**

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

El contexto actual del Hospital en materia de tecnologías de información y comunicación, tanto “software” como “hardware” se tiene lo siguiente:

Los sistemas principales son: RdPacCe (Registro Diario de Pacientes de Consulta Externa), SIGHO (Sistema Integral de Gestión Hospitalaria), SeuGea (Sistema especializado en urgencias Gea), Tamiz Neonatal, Patología, Salud Bucal, Salud Mental, SIGRA GEA, Máscara de captura Rayos X y Laboratorio.

Con los sistemas mencionados se facilita la atención a los pacientes al reducir los tiempos de atención, con el SIGRA se logró que aquellos pacientes que no cuentan con seguridad social, tuvieran que pasar al área de cajas por un recibo en cero, lo que permitió una mejor optimización de los recursos del hospital. La detección de pacientes que cuentan con Seguridad Social permite una mayor equidad social al brindar servicios, medicamentos e insumos gratuitos a aquellos pacientes que efectivamente tienen derecho a esta prestación, disminuyendo sustantivamente errores en el otorgamiento de la gratuidad y detectando casos donde no aplica la misma.

Se realizó una mejora en el sistema RdPacCE, la cual permite que las notas realizadas en Consulta Externa en otros servicios distintos al que genera la consulta, sea visualizada lo anterior con la finalidad de apoyar a los médicos a tener información sobre su paciente de manera digital y expedita.

En los desarrollos de sistemas de información se continúa priorizando el uso de software libre y estándares abiertos en el mantenimiento y actualización de sistemas actuales.

Se continuó promoviendo el intercambio de información entre nuestra institución para la simplificación de trámites y servicios a la ciudadanía en el portal de internet del mismo hospital, con acceso a un apartado de datos abiertos.

Se sigue desarrollando el sistema de censo hospitalario que apoyará a las áreas de hospitalización en la obtención de información sobre ocupación Hospitalaria en tiempo real.

De las gestiones realizadas para contar con un sistema integral de gestión hospitalaria, ante la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), no se obtuvo dictamen favorable, lo anterior debido a que ya no se contaba con los tiempos para la ejecución del proyecto. No obstante, se integró al POTIC 2024, el cual fue aprobado por la CDEN. Se realizarán nuevamente las gestiones en el año 2024 la solicitud de dictamen. Asimismo, se exploraron otras opciones para tener un sistema de gestión hospitalaria a la medida. La opción, que se

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

continuará trabajando para el año 2024, es mediante el PROGRAMA PRESUPUESTARIO F003 del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), obtener recursos para el desarrollo de un sistema a la medida.

Como proyectos de innovación, se está trabajando en el diseño e implementación de un modelo de atención para pacientes de los servicios de Consulta Externa del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", con el fin de mejorar la experiencia de los pacientes, así como la calidad de la atención médica recibida a través de la optimización de rutas de pacientes, mejorando la señalización y disminuyendo tiempos. El proyecto contempla: Señalización de servicios médicos en los 4 pisos de la Torre de Especialidades, Espacio físico de las salas de espera de la Consulta Externa de la Torre de Especialidades, Áreas de toma de signos vitales de la Consulta Externa de la Torre de Especialidades, Recepciones de la Consulta Externa de la Torre de Especialidades, así como la posibilidad de contar con un sistema electrónico de turnos de la Consulta Externa de la Torre de Especialidades.

En el 2024, se dará continuidad a otro proyecto de innovación enfocado en mejorar y fortalecer el centro de atención telefónica del Hospital General "Dr. Manuel Gea González". Este proyecto tiene como objetivo generar impactos positivos en la experiencia de la población, tanto pacientes como usuarios externos, que se comunica telefónicamente con el hospital, buscando eliminar las filas físicas de espera en las recepciones de los servicios médicos. El alcance del proyecto incluye la unificación de líneas telefónicas, la creación de un servicio a través de mensajería de texto, la conformación de un único punto para brindar servicios de atención telefónica y de mensajería de texto, así como la posibilidad de agendar citas tanto por vía telefónica como por mensajería de texto.

En materia de infraestructura tecnológica, de acuerdo con el POTIC 2023 se llevaron a cabo las siguientes contrataciones de servicios:

1. Servicio de actualización del software de seguridad antivirus.
2. Mantenimiento a la Red de Datos.
3. POLIZA SERVICIO DE SOPORTE HPE FOUNDATION
4. Contratación de Recursos de Internet IPv6.
5. Mantenimiento a la infraestructura tecnológica del ambiente virtual de servidores.
6. Mantenimiento y actualización del Sistema de Administración de Personal y Pago de Nómina.

Asimismo, se continuó con las contrataciones plurianuales de los servicios de:

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

1. Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal.
2. Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos.
3. Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP y Videoconferencia.
4. Servicio de Internet Corporativo.
5. Arrendamiento de Equipo de Seguridad Firewall y NAC.
6. Servicio Plurianual de Telefonía

Todos y cada uno de estos servicios soportan y respaldan los diferentes sistemas que operan en la institución, con esto se logra el máximo aprovechamiento de los recursos tecnológicos y digitales con que cuenta el Hospital.

Se logra también, que los procesos operativos se realicen de manera eficiente al facilitar y agilizar el intercambio de información y la comunicación de manera segura tanto para el interior como al exterior del mismo Hospital.

De tal suerte, que todo lo anterior, se ve reflejado en la calidad de la atención a los pacientes que acuden a nosotros para recibir atención médica.

Con el fin de contribuir con el plan implementado por el Gobierno Federal para construir un México Digital y para lograr la transformación e innovación que permitan llevar a cabo los 5 principios: austeridad, combate a la corrupción, eficiencia en los procesos digitales, seguridad de la información y soberanía tecnológica. A continuación, se describen acciones concretas llevadas a cabo para cumplir con los ya mencionados principios.

1. Con fundamento en los artículos 6, 11, 14, 17 y SÉPTIMO TRANSITORIO del ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de septiembre de 2021, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), se envió el Portafolio de Proyectos de TIC's (POTIC) programados para el 2024 del cual se obtuvo aprobación. Dicho portafolio consta de 10 proyectos, de los cuales 9 proyectos, de acuerdo a los lineamientos de la EDN, fueron aprobados mediante oficios CEDN/GD/4517/2023 y CEDN/GD/5243/2023 para su ejecución previa solicitud de suficiencia presupuestal. Se encuentra pendiente de autorización un proyecto.
2. Se llevó a cabo un proceso de reingeniería en los sistemas de impresión. Se replanteó la ubicación de los mismos logrando tener impresoras

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

compartidas en todos los servicios y al mismo tiempo se implementó el servicio de digitalización, con lo que se logró la optimización de los costos de operación al mejorar sustancialmente el servicio con el incremento del número de equipos con el presupuesto disponible.

Al sumarse los contratos marco se logró un costo unitario menor que derivó en el incremento de los equipos disponibles para el servicio

3. Se continuó con la promoción de la política general de seguridad de la información para procurar la preservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos en resguardo, la contratación de servicios de antivirus y firewall que dan protección a toda la infraestructura tecnológica, recomendación de uso individual y confidencial de sus claves de acceso a las herramientas sistematizadas como el inicio de sesión de Windows, correo electrónico institucional y AAMATES entre otros. Con esta política se reforzó la adopción de las acciones clave para fortalecer los mecanismos de seguridad que prevengan riesgos y amenazas para la información e infraestructura institucional.
4. Se llevó a cabo la contratación de Recursos de Internet IPv6 para atender lo establecido en los artículos 51 y 52 del CAPÍTULO II REDES DE DATOS Y SERVICIOS DE INTERNET del ACUERDO. Asimismo, se dio cumplimiento a lo establecido en el inciso “a)”, punto número 13, Capítulo IV Transición al IPv6 de la Guía para la Transición al Protocolo de Internet versión 6 (IPv6) en la Administración Pública Federal que emite la CEDN.
5. En el uso y aprovechamiento de las bases de datos institucionales, se han dado acceso a los datos específicos de los pacientes por sus médicos tratantes para el reporte estadístico y estudio de casos específicos en materia médica, sumado a los reportes que aporta el hospital a las distintas instancias federales.

## 7.2 Legislación

### 7.2.1. Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR)

Con respecto a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se presenta el cuadro comparativo que contempla 3 años del comportamiento de las partidas correspondientes:

Comparativo: Presupuesto Ejercido en Gasto de Operación 4° Trimestre 2023				
Partida	Concepto	2021*	2022*	2023

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

21101	Materiales y útiles de oficina	1,796,974.00	2,613,420.34	3,613,420.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	448,449.00	18,884.80	57,555.95
21501	Material de apoyo informativo	11,200.00	-	-
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	46,741,124.00	46,743,258.00	36,658,432.34
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	-	-	219,424.53
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	-	-	154,798.60
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	-	-	-
31201	Servicios de gas	7,857,285.00	5,600,446.00	3,333,539.81
31401	Servicio telefónico convencional	1,945,769.00	2,096,718.00	2,774,912.55
31501	Servicio de telefonía celular	9,812.00	11,687.00	-
31601	Servicio de radiolocalización	3,479.00	4,537.00	-
31701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	897,530.00	-	-
31801	Servicio postal	314	3,921.00	247.50
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5,456,883.00	5,456,882.00	9,969,566.84
33104	Otras asesorías para la operación de programas	1,746,341.00	760,855.00	1,537,361.21
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	370,390.00	252,300.00	88,711.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	249,878.00	-	-
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	290,968.00	277,547.00	-

NOTA: CON RELACIÓN AL 2023 LAS CIFRAS SON ACUMULADAS ENERO-DICIEMBRE DE 2023, OBTENIDAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (ESTADO DEL EJERCICIO CALENDARIZADO RESPALDO MENSUAL) CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

\* CIFRAS ANUALES

De acuerdo con el cumplimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, programa de ahorro, la variación porcentual del presupuesto ejercido 2023 vs 2022 de las partidas que se encuentran dentro del artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en algunos rubros, durante el primer semestre de 2023 se visualiza un ejercicio menor del presupuesto con respecto al monto erogado en los años anteriores. Es importante señalar que en el ejercicio fiscal 2023 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó a este nosocomio erogar mayor presupuesto con respecto al año inmediato anterior, en las partida 21101, 26102, 26103, 31401, 32301, dicho recurso se destinó para el pago de pasivos de ejercicios anteriores de materiales y útiles de oficina, consumo de gasolina, telefonía local e internet, arrendamiento de bienes informáticos, se incrementó la partida 33104 a fin de pagar pasivos

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

correspondientes a contratos de servicios de auditorías externas de los ejercicios 2021 y 2022 que fueron requeridos para dar atención a los órganos fiscalizadores y para el seguimiento a los trabajos necesarios para habilitar la nueva torre.

### **7.2.2. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP y LFTAIP)**

Informe de Cumplimiento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (enero-diciembre 2023) <sic>. (en el que se presenta la calificación obtenida en el periodo a reportar del “Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia”, así como el número de solicitudes durante el periodo enero - diciembre de 2023).

Respecto al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, de este Hospital, a la fecha que se reporta, se obtuvo un puntaje de noventa y seis punto cero uno por ciento **(96.01 %) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia**, mismo que fue notificado a través del acuerdo de fecha quince de noviembre de dos mil veintitrés emitido en el Expediente de verificación vinculante número V:V: 12195-2023/HGGGEA/DR45.

Cabe señalar que no se recibieron denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Durante el periodo que se reporta, el Hospital a través de la Unidad de Transparencia, recibió un total de 2,726 solicitudes; 1,163 fueron de acceso a datos personales y 1,563 de información pública, de las cuales 135, se encuentran en proceso de atención.

De enero a diciembre de 2023, la Entidad recibió 50 recursos de revisión en contra de respuestas a solicitudes de información. De igual forma, durante este periodo se registraron 29 cumplimientos a resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Comparativo de los resultados del año anterior:

	<b>ENE- DIC 2022</b>	<b>ENE- DIC 2023</b>
SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	1,171	1,163
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	804	1,563

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	1,975	2,726
RECURSOS DE REVISIÓN	18	50

### 7.2.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

El cuadro que a continuación se presenta, indica el monto total contratado en capítulos 2000 y 3000 del clasificador por objeto del gasto durante los ejercicios 2022 y 2023, correspondientes al segundo trimestre, desagregando los importes por tipo de procedimiento realizado (Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando menos 3 y Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 41, y las realizadas por Invitaciones a cuando menos 3 y Adjudicaciones Directas al amparo del artículo 42, además las que se formalizaron en términos del artículo 1 cuarto párrafo de la LAASSP), el porcentaje que representa cada concepto.

Procedimiento de Contratación	Monto Total		Porcentaje Total	
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023
Licitaciones Públicas	\$453,526,603.11	\$893,225,348.20	60.54%	61.69%
Invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas (Artículo 41 de la LAASSP)	\$231,730,304.88	\$478,879,127.21	30.93%	33.07%
Invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas (Artículo 42 de la LAASSP)	\$50,372,435.29	\$47,165,096.29	6.72%	3.26%
Adjudicaciones con dependencias o entidades (Artículo 1 De La LAASSP)	\$13,567,520.04	\$28,678,418.36	1.81%	1.98%
Concepto de la base para calcular los porcentajes	\$749,196,863.32	\$1,447,947,990.05	100.00%	100.00%

### 7.2.4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con

### las Mismas(LOPSRM).

Se informa que para el ejercicio fiscal 2023, no se destinaron en el PEF recursos fiscales para este rubro, por lo que se ha realizado la modificación de la fuente de financiamiento del proyecto Reconstrucción de la Torre de Hospitalización del Hospital General Dr. Manuel Dr. Manuel Gea González dañado por el sismo del 19/09/2017, con el fin de iniciar a la brevedad la contratación de los Servicios Relacionados con las Obras Públicas, así como realizar las obras exteriores / complementarias necesarias para el funcionamiento óptimo de la Reconstrucción, por un monto de \$30´000,000.00, para el presente ejercicio.

Sin embargo, solo se asignaron \$20´000,000.00, con los cuales se realizaron las contrataciones de Complemento de Proyecto Ejecutivo de la Torre de Hospitalización, Anexo de urgencias y Sala de Espera, por un monto total de \$19,323,957.87.

### 7.2.5. Ley General de Archivos (LGA)

Durante el periodo enero a diciembre de 2023 se ha dado cumplimiento puntual a todas las actividades y normatividad aplicable y vigente, en especial en lo referente a los artículos 13, 14, 21, 23, 26, 58 y 79 de la Ley General de Archivos.

A continuación, se presenta el desglose de las actividades que se llevan a cabo en tiempo y forma dentro del hospital y los resultados obtenidos:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN
<b>Artículo 13 Fracción I</b>	Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con los siguientes	Se tiene registrado y validado por el Archivo General de la Nación el Cuadro General de Clasificación archivística. Se informa en el SIPOT semestralmente	Elaborado y publicado
<b>Artículo 13 Fracción II</b>	II. Catálogo de disposición documental	Se encuentra registrado y validado por el Archivo General de la Nación el Catálogo de Disposición Documental. (CADIDO) Se informa en el SIPOT semestralmente	Elaborado y publicado
<b>Artículo 13 Fracción III</b>	III. Inventarios documentales.	Se realizan los inventarios trimestralmente	Inventarios realizados

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>SITUACIÓN</b>
<b>Artículo 14</b>	Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.	Se cuenta con la Guía de Archivo Documental clasificado de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental. Se informa semestralmente en el SIPOT	Elaborada y publicada
<b>Artículo 21</b>	El Sistema Institucional de cada sujeto obligado deberá integrarse por: I Coordinación de Archivo II Áreas operativas: a) De correspondencia b) Archivo de trámite, por área o unidad c) Archivo de concentración Los responsables de los archivos referidos en la fracción II, inciso b), serán nombrados por el titular de cada área o unidad; los responsables del archivo de concentración y del archivo histórico serán nombrados por el titular del sujeto obligado de que se trate. Los encargados y responsables de cada área deberán contar con licenciatura en áreas afines o tener conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en archivística.	Se cuenta con el nombramiento del Coordinador de Archivos  En la parte operativa nombramientos de: - Correspondencia - Responsables del archivo de trámite - responsable del archivo de concentración. Se pública en la página del hospital	Realizados
<b>Artículo 23</b>	Los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.	Anualmente se elabora el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), y se publica en la página Web del hospital.	Elaborado y publicado
<b>Artículo 26</b>	Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.	Anualmente se elabora el Informe anual de las actividades que se plantearon en el PADA. Se informa en el SIPOT	Elaborado y publicado

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>SITUACIÓN</b>
<b>Artículo 79</b>	La inscripción al Registro Nacional es obligatoria para los sujetos obligados y para los propietarios o poseedores de archivos privados de interés público, quienes deberán actualizar anualmente la información requerida en dicho Registro Nacional, de conformidad con las disposiciones que para tal efecto emita el Consejo Nacional	Se cuenta con el Registro Nacional de Archivos en la plataforma del AGN	Registrado
<b>Artículo 58</b>	Los sujetos obligados deberán publicar en su portal electrónico con vínculo al portal de transparencia, los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria, los cuales se conservarán en el archivo de concentración por un periodo mínimo de siete años a partir de la fecha de su elaboración.	Dictamen de baja documental	Proceso

### **7.2.6. Ley del Servicio Profesional de Carrera (LSPC) en la APF o su similar establecido por la Institución.**

#### Capacitación Administrativa

Durante el periodo de enero a diciembre del año en curso, se llevaron a cabo 7 eventos de capacitación en materia administrativa-gerencial, los cuales estaban previstos en el Programa Anual de Capacitación 2023, con la participación de 117 personas servidoras públicas, y dado el interés del personal adscrito a este Hospital hubo quienes asistieron a más de un evento, con lo que a la fecha se cumplieron 132 acciones de capacitación, lo cual contribuye a impulsar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores de esta Institución.

Cabe mencionar que estos eventos se realizaron con recursos del Programa Presupuestal E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, bajo las siguientes temáticas:

**Capacitación Administrativa-Gerencial  
1º de Enero – 31 de diciembre, 2023**

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Participantes</b>
1	Taller Presencial	Administración del Expediente Clínico en el contexto de las Obligaciones de la Ley General de Archivos.	14
2	Taller Presencial	Gestión Documental y Administración de Archivos de conformidad con la Ley General de Archivos.	21
3	Taller Presencial	Gestión Documental y Administración de Archivos de conformidad con la Ley General de Archivos.	38
4	Taller Presencial	Estrategias para el Manejo del Burnout.	12
5	Taller Presencial	Seis Sombreros para Pensar.	13
6	Taller Presencial	Proceso Metodológico del Trabajo con Grupos.	13
7	Taller Presencial	Actualización en materia de Obligaciones y Disposiciones Fiscales.	21
		<b>Acciones de Capacitación</b>	<b>132</b>

De igual manera, durante este mismo periodo y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de las estrategias previstas por el “Comité de Ética” de este Hospital General, se exhortó al personal adscrito a esta Institución para realizar los cursos en línea que brindan diversas instancias como la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ONU Mujeres, la Secretaría de Salud (SS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en sus respectivas plataformas, mismos que no requirieron del ejercicio de recursos del Programa Presupuestal E010, reportando a la fecha un total de 1,280 acciones de capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

**Capacitación en Materia de Ética e Integridad Pública,  
Conflicto de Intereses, Equidad de Género y Derechos Humanos  
1º de Enero – 31 de Diciembre, 2023**

<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Participantes</b>
1	Curso en Línea	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	12

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Participantes</b>
2	Curso en Línea	Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	12
3	Curso en Línea	Ley Federal de Austeridad Republicana	12
4	Curso en Línea	Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas	41
5	Curso en Línea	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual	33
6	Curso en Línea	¡Súmate al Protocolo!	16
7	Curso en Línea	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	13
8	Curso en Línea	Masculinidades: Modelos para Transformar	34
9	Curso en Línea	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	37
10	Curso en Línea	Yo sé de Género 1-2-3: Conceptos Básicos de Género; marco internacional para la igualdad de género; y promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU.	54
11	Curso en Línea	Yo sé de género 4: Empoderamiento económico de las mujeres	53
12	Curso en Línea	Yo sé de género 5: Liderazgo de las mujeres y poder de decisión.	52
13	Curso en Línea	Acceso Sin Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual	163
14	Curso en Línea	Derechos Humanos en el Servicio Público	17
15	Curso en Línea	Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista	124
16	Curso en Línea	Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	117
17	Curso en Línea	Derechos Humanos y Salud	152
18	Curso en Línea	Introducción a los Derechos Humanos	128
19	Curso en Línea	Prevención Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas	19
20	Curso en Línea	Cultura de Derechos Humanos y Protección de la Salud	1
21	Curso en Línea	Curso Básico de Derechos Humanos	1

**HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nombre del Evento</b>	<b>Participantes</b>
22	Curso en Línea	Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	2
23	Curso en Línea	Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela	1
24	Curso en Línea	Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	1
25	Curso en Línea	Libertad de Expresión	1
26	Curso en Línea	Diversidad Sexual y Derechos Humanos	41
27	Curso en Línea	Derechos Humanos y Género	46
28	Curso en Línea	Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	37
29	Curso en Línea	Derechos Humanos y Violencia	1
30	Curso en Línea	Derechos Humanos y Desarrollo de Competencias Socioemocionales	1
31	Curso en Línea	El ABC de la Igualdad y la No Discriminación	5
32	Curso en Línea	Inclusión y Discapacidad	1
33	Curso en Línea	Diversidad Sexual, Inclusión y No Discriminación	1
34	Webinar	Derecho Humano a la Salud y su Importancia en el Servicio Público	25
35	Taller Presencial	Derechos Humanos y Competencias Socioemocionales	26
		<b>Acciones de Capacitación</b>	<b>1,280</b>

### **7.3. Políticas Generales y Normativa**

#### **7.3.1. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**

Durante el ejercicio 2023 se informa que esta entidad recibió una recomendación (240/2023) por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (notificada el 04 de diciembre de 2023), la cual considera la violación al derecho humano a la seguridad social en su modalidad de protección a la maternidad de la persona quejosa; no obstante, mediante el recurso número HGMGG-DG-100-2024 de fecha 09 de enero de 2024 esta Entidad informó a la

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

CNDH la NO ACEPTACIÓN de la referida recomendación, por considerar que no existen los elementos que acrediten que el personal de este Hospital haya violentado los derechos de la quejosa.

### 7.3.2. Comité de Ética (CE)

Informe Final  
Enero-Diciembre 2023

#### CAPACITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN

##### Logros / Actividades

Al momento de realizar el presente informe, en el Comité de Ética se han recibido un total de 35 constancias de acreditación, entregados por 11 personas servidoras públicas, integrantes del *Comité*, de cursos impartidos por la *Secretaría de la Función Pública*, a través de la plataforma del *Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos, SICAVISP*, en materia de Ética Pública, Prevención de Conflictos de Intereses, Integridad en el Servicio Público y temas relacionados.

Con respecto a el porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Capacitación y Empleo, las personas servidoras públicas de la Institución, utilizaron para sus actividades de capacitación, de modo preferente, la modalidad en línea, en las siguientes plataformas: SICAVISP, INMUJERES, ONU MUJERES, CNDH y CONAPRED; información que se detalla a continuación:

No.	Modalidad	Plataforma que Imparte	Participantes
1	Curso en Línea	SICAVISP	126
2	Curso en Línea	INMUJERES	97
3	Curso en Línea	ONUMUJERES	156
4	Curso en Línea	EDUCAD_MD2	162
5	Curso en Línea	CNDH	674
6	Curso en Línea	CONAPRED	4
7	Webinar	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	1

## HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ” INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Es decir, un total de 1244 acciones de capacitación en temas sustantivos como: Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, Derechos Humanos, Derechos Constitucionales, Masculinidades, Comunicación incluyente, Empoderamiento de la Mujer, se realizaron.

En cuanto al tema de atención a consultas por probable conflicto de interés, a lo largo de los cuatro trimestres del año, el Comité de Ética de la Entidad recibió solamente una consulta en materia de prevención de conflictos de interés, la cual fue remitida a la, anteriormente, UEPPCI, hoy Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, UCMAPF, de forma oportuna y conforme a la normativa aplicable.

### DIFUSIÓN

#### Logros / Actividades

Cada una de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, sobre los materiales sobre las *atribuciones del Comité*, materiales para *promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés*, la difusión de la *Carta Compromiso del Código de Conducta*, los materiales denominados *Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual y Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción*, y la actualización del *Código de Conducta* institucional, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos por la UCMAPF; es decir se rebasó la meta del 80 %, y se logró realizar el 100 % de las acciones.

Se está en espera de la publicación de la versión actualizada del *Código* en el Diario Oficial de la Federación, DOF, para su difusión, la cual será realizada apenas se lleve a cabo la citada publicación.

DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Comité de Ética

Conoce, comprende y aplica el  
**Pronunciamiento  
de cero tolerancia al  
Hostigamiento Sexual  
y Acoso Sexual**  
en el Hospital General “Dr. Manuel Gea González”  
LO PUEDES DESCARGAR EN:

NO ES NO  
DENUNCIAR  
Y  
PIDE APOYO

**CERO  
TOLERANCIA**  
al hostigamiento sexual y acoso sexual

SALUD gea  
HOSPITAL

**POSICIONAMIENTO DE CERO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL  
HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GONZÁLEZ”**

Disponible en:

El Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108 y 109, fracciones I a IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 15 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en los artículos 5 y 6 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 20, fracción IV, del Código de Ética de la Administración Pública Federal; y, finalmente en el Compromiso 5, numeral 23 del Código de Conducta del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, emite el siguiente:

Conoce, comprende, difunde, aplica.

SALUD gea  
HOSPITAL

gob.mx/salud/hospitalgea

## ATENCIÓN A DENUNCIAS

### Logros / Actividades

Cada una de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron registradas y atendidas conforme a la normatividad aplicable; al cierre del ejercicio 2023, se han recibido un total de diez, 10, denuncias, las cuales fueron calificadas como procedentes y materia del *Comité*; no se cuentan con denuncias en rezago.

## ACTIVIDADES / GESTIÓN DEL CE

### Logros / Actividades

Se incorporó en tiempo y forma, conforme a la normatividad aplicable, el *Informe Anual de Actividades 2022* del Comité. Se da de alta en el SSECCOE, el día 24 de febrero de 2023.

Al momento de realizar el presente *Informe*, se han realizado cada una de las revisiones al *Directorio de Personas Integrantes del Comité de Ética*, siendo validado en última ocasión el 30 de octubre de 2023.

Se atendieron los cuestionarios trimestrales remitidos por la UCMAPF.

El 16 de febrero de 2023 se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, y se registra en el SSECCOE, si bien su validación, por motivos ajenos al *Comité*, relacionados con la actualización de la plataforma, desde la versión 2.0 a la 3.0, se realizó hasta el 12 de mayo de 2023, en acuerdo con la persona enlace de la Secretaría de la Función Pública.

Se incorporaron, al SSECCOE el "*Pronunciamento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual*" y el "*Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción*", incluso se realizó su difusión.

En tiempo y forma, se entregó al titular del Hospital, Dr. Simón Kawa Karasik, copia del proyecto para la actualización del *Código de Conducta 2023*, del cual se obtuvo autorización; adicional a ello, se cargó la evidencia disponible, del envío y oficio de respuesta con la autorización al SSECCOE.

Por medios físicos, impresión de carteles, y digitales, colocación de carteles en el pase de diapositivas del protector de pantalla de todas las computadoras del Hospital, se realizó la difusión de la invitación a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023.

Al momento de realizar el presente documento, el *Comité de Ética* ha realizado un total de nueve, 10, sesiones; de las cuales cuatro, 04, han sido *Ordinarias*,

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

correspondientes a cada uno de los tres primeros trimestres del año; a continuación, ha realizado un total de seis, 06, sesiones extraordinarias, de las cuales cinco, todas, ya cuentan con acta de sesión revisadas, corregidas y firmadas por las *Persona Servidoras Públicas* integrantes del *Comité* y asistentes a la sesión reportada. De tal modo que, se ha cargado en tiempo y forma el registro de las sesiones en el SSECCOE.

## MEJORA DE PROCESOS

### Logros / Actividades

Con fecha de 26 de enero de 2023, por medio del oficio número HGMGG-DG-DA-CE-021-2023, la Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, remite a la Lcda. Patricia Carranza Armijo, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad, la información relativa a las denuncias atendidas por el Comité, en los siguiente temas: a- Presuntos actos de Hostigamiento sexual y Acoso Sexual, b- Frecuencia de denuncias atendidas, según *Principio, Valor o Regla* presuntamente transgredido. Así mismo, en la segunda parte del citado oficio también se reporta la información relativa a *Reporte de Riesgos Éticos Institucionales* que el Comité identificó para el periodo comentado.

El Informe completo se presenta en el **Anexo 8**.

### 7.3.3 Normativa Interna

Inventario de Normas Internas (SANI-APF)		
	Enero- diciembre 2022	Enero- diciembre 2023
Total	112	112
Actualizadas en sistema	4	4
Indicador	3.57%	3.57%

Durante el período de enero a diciembre del 2023 el Grupo de Trabajo de Mejora Regulatoria Interna (GTMRI) del Hospital General Doctor Manuel Gea González; aprobó nueve normas; de las cuales cuatro se encuentran ya registradas y aprobadas en el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI).

## 8. Instancias Fiscalizadoras

En cumplimiento a lo establecido en la guía para integrar el informe de Autoevaluación de los Entes Públicos Coordinados en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, el Órgano Interno de Control Específico informa respecto del periodo comprendido de enero a diciembre de 2023, lo siguiente:

Auditoria:

Se realizaron 5 Auditorias y 4 seguimientos, determinándose 16 observaciones, 11 generadas por el Órgano interno de control Específico y 5 por el Auditor Externo, como se detalla a continuación:

<b>AUDITORIAS REALIZADAS</b>			
<b>Rubro</b>	<b>Área Auditada</b>	<b>No. de Auditorías efectuadas</b>	<b>No. de Observaciones determinadas</b>
800	Dirección de Integración y Desarrollo Institucional / Departamento de Farmacia Intrahospitalaria	1	1
220	Dirección de Administración / Subdirección de Recursos Materiales / Departamento de Almacenes Generales	1	3
210	Dirección de Administración Departamento de Almacenes Generales	1	2
210	Dirección Médica	1	3
400	Dirección de Administración Subdirección de Recursos Financieros	1	2
500	Dirección de Administración Subdirección de Recursos Financieros (Auditor Externo)	4	5
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>16</b>

**OBSERVACIONES EN PROCESO**

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

Saldo inicial	Determinadas	Atendidas	Pendientes
15	16	29	2

Durante el ejercicio 2023, se trabajó en conjunto con las áreas responsables, con la finalidad de reducir el número de observaciones pendientes por atender, se continuará con esta práctica durante el ejercicio 2024.

**Quejas y Denuncias, Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades y en Sanción a Proveedores:**

Materia	En proceso al inicio del periodo	Se recibieron durante el periodo	Se resolvieron en el periodo	Se encuentran en proceso
Denuncias	59	178	153	84
Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (Faltas no Graves)	4	70	53	21
Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (Faltas Graves) Ante el TFJA	5	2	5	2
Inconformidades	0	2	2	0
Sanción a Proveedores	0	2*	2**	0

(\*)(\*\*) Expedientes recibidos y resueltos en el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Hospital General Dr. Manuel Gea González

**Auditoría Externa:**

El Despacho de Auditores Externos MXGA Gómez y Sánchez Aldana, S.C., emitió 5 hallazgos, correspondientes al ejercicio 2022, las cuales se encuentran solventadas.

**Auditoría Superior de la Federación:**

Se tienen pendientes de atender dos Pliegos de Observaciones correspondiente a la Cuenta Pública 2017; un pliego de la Cuenta Pública 2018; tres recomendaciones y dos pliegos de observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2021, de lo cual no se ha pronunciado dicha instancia fiscalizadora.

## 9. Convenios de Desempeño

Se revisó el Libro de Registro de instrumentos formalizados que se tiene implementado en esta Subdirección, por lo que se adjunta la "Relación de convenios formalizados por el Hospital General Doctor Manuel Gea González, vigentes a diciembre del año 2023".

No omito mencionar que esta área no cuenta con la información del cumplimiento de cada instrumento; en razón de que dicha información obra en los archivos de las áreas responsables de verificar el seguimiento de los mismos, de conformidad con el propio clausulado del Convenio. **Anexo No.9**

## 10. Fideicomisos y Fondos Públicos no Paraestatales.

Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 no se han ejercido recursos de fideicomisos.

## 11. Derechos de propiedad intelectual

Durante el cuarto trimestre de 2023 no se identificaron ingresos diferentes a venta de servicios, productos financieros y otros ingresos como cobros de arrendamientos o venta de deshechos, por lo que, no se percibieron ingresos por esos rubros.

## 12. Donaciones en especie y en efectivo

### COMPARATIVO DONACIONES NO COVID Y COVID 2023 Vs 2022

Donaciones en especie	Enero - Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2022	Diferencia	Porcentaje
No Covid	\$342,341	\$138,698	\$203,643	59.49%
Covid	\$0	\$492,601	-\$492,601	0%

**Donaciones en especie NO COVID 2023 y 2022:** El Hospital General Dr. Manuel Gea González, recibió donaciones en especie por la Sociedad Médica del mismo

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

y particulares, conformadas tanto de bienes muebles tangibles e intangibles, como de medicamentos, distribuidos en beneficio de las Áreas: Otorrinolaringología, Gineco-obstetricia, Áreas Críticas Pediátricas, Pediatría, Laboratorio Clínico, Ortopedia, Terapia intensiva, Áreas de Enseñanza e Investigación, Rehabilitación, Admisión y Archivo Clínico, Dermatología, Ginecología y Obstetricia Clínica de Histeroscopia, Estomatología y Ortodoncia, Citología, Áreas de Enfermería, Radiología, Urgencias Metabólicas, Protección Civil, Dietología, Epidemiología e infectología, Cirugía, Anestesia y Terapias.

**Donaciones en especie COVID 2023 y 2022:** El Hospital General Dr. Manuel Gea González, recibió donaciones en especie de Fundaciones, Asociaciones Civiles y Particulares como: Gonzalo Río Arronte, I.A.P., FUNSALUD y Distribuidora Dade, UVC Ultravioleta, Siemens Healthiners y BC Aplicaciones; los equipos donados se encuentran distribuidos en las Áreas de: Enseñanza e Investigación, Áreas Covid, Rehabilitación, Nutriología Clínica, Epidemiología e Infectología. Estas donaciones han sido de gran utilidad, durante la contingencia derivada del SARS CoV2, así como, para la puesta en marcha del Proyecto denominado "Estudio Clínico Molecular en infectados, posibles infectados y personal de salud con Covid 19". **Anexo 10.**

### **13. Proyectos, programas y aspectos relevantes propuestos a futuro.**

Con el fin de dar atención a la Recomendación 244/2022, de fecha 16 de diciembre de 2022, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se construyó el Anexo de Urgencias para poder ampliar la capacidad del área en 12 camas más, así como la Sala de Espera para familiares de pacientes.

### **14. Aspectos relevantes no contemplados en los numerales anteriores.**

- Personal eventual contratado para atender la Contingencia Sanitaria por Covid-19.

Durante, el ejercicio 2023, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo la gestión de 189 plazas para contrataciones, con el fin de reunir a personal médico, paramédico y de apoyo a los servicios de salud y ante la necesidad de contar con recursos humanos para fortalecer las capacidades de atención médica durante la contingencia y estar en posibilidad de enfrentar la pandemia por COVID-19 de acuerdo con lo siguiente:

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>COVID</b>					
<b>CÓDIGO DE PLAZA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE PLAZA</b>	<b>AUTORIZADAS</b>	<b>CONTRATADAS</b>	<b>VACANCIA</b>	<b>VIGENCIA DE CONTRATACIÓN</b>
M01004	Médico Especialista "A"	35	35	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M01008	Médico General "B"	11	10	1	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02005	Aux. de Laboratorista y/o Bioterio "A"	4	4	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	6	6	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02035	Enfermera General Titulada "A"	17	17	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02036	Auxiliar de Enfermería "A"	23	23	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02075	Inhaloterapeuta	11	11	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02105	Enfermera General Titulada "C"	35	34	1	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02109	Terapista Profesional en Rehabilitación	1	1	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03001	Ingeniero Biomédico	2	2	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03005	Afanadora	19	19	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03006	Camillero	24	23	1	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02001	QUIMICO A	1	1	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
<b>TOTAL</b>		<b>189</b>	<b>186</b>	<b>3</b>	

Durante, el ejercicio 2023, del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo la gestión de 29 plazas para contrataciones, con el fin de reunir a personal de apoyo a los servicios de salud y ante la necesidad de contar con recursos humanos para fortalecer las capacidades de atención médica durante la temporada de Influenza de acuerdo con lo siguiente:

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**  
**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023**

<b>INFLUENZA</b>					
<b>CÓDIGO DE PLAZA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE PLAZA</b>	<b>AUTORIZADAS</b>	<b>CONTRATADAS</b>	<b>VACANCIA</b>	<b>VIGENCIA DE CONTRATACIÓN</b>
M01006	Médico General "A"	9	8	1	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	2	2	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	2	1	1	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	8	8	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02038	OFIC.Y/O PREP. DESPAC. FARMACIA	1	1	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M02075	Inhaloterapeuta	2	2	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03006	CAMILLERO	3	3	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	1	1	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	1	1	0	Hasta el 31 de diciembre 2023
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	

Durante, el ejercicio 2023, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, se ha llevado a cabo la gestión de 140 Plazas eventuales 24/7 para contrataciones en la jornada especial y la jornada mixta, con la finalidad de estar en posibilidades de incrementar la capacidad de respuesta del Hospital y esto permita un mayor aprovechamiento de las instalaciones en horarios en los que actualmente se encuentran subutilizadas, de acuerdo con lo siguiente:

HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"  
 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL 2023

<b>Plazas eventuales 24/7</b>					
<b>CÓDIGO DE PLAZA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE PLAZA</b>	<b>AUTORIZADAS</b>	<b>CONTRATADAS</b>	<b>VACANCIA</b>	<b>VIGENCIA DE CONTRATACIÓN</b>
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	37	36	1	01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	2	2	0	01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	9	9	0	01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	40	39	1	01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	52	30	22	01 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
<b>TOTAL</b>		<b>140</b>	<b>116</b>	<b>24</b>	

## 15. Anexos.

- Investigación, información complementaria, Anexo 3
- Enseñanza, información complementaria, Anexo 2
- Atención Médica, información complementaria, Anexo 1.
- Administración, información complementaria, Anexo 4.
- Matriz de Indicadores de Resultados, Anexo 5.
- Sistema de Evaluación y Desempeño, Anexo 6.
- Programa Combate a la Corrupción PNCCIMGP, Anexo 7
- Informe del Comité de Ética, Anexo 8
- Relación de Convenios, Anexo 9.
- Donaciones COVID y NO COVID, Anexo 10.